



Barcelona, 26 de junio de 2020,

URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN, SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

- Informe de auditoría correspondiente a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019.
- Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 e Informe de Gestión.
- Informe de auditoría correspondiente a las Cuentas Anuales Individuales del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019.
- Cuentas Anuales Individuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 e Informe de Gestión.
- Grado de cumplimiento de las proyecciones publicadas
- Información sobre la estructura organizativa y sistema de control interno con los que cuenta para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

Atentamente

Alejandro Ibáñez Pérez
Secretario no consejero del Consejo de Administración de
URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN SOCIMI SA

**Urban View Development Spain Socimi, S.A. y
sociedades dependientes**

Informe de auditoría,
cuentas anuales consolidadas
e informe de gestión consolidado
al 31 de diciembre de 2019

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Urban View Development Spain Socimi, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España (véase nota 2 de la memoria consolidada).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones inmobiliarias (véase nota 4.4 y 8 de la memoria consolidada)

El Grupo tiene clasificado en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance consolidado adjunto activos con un valor neto contable por 81.260 miles de euros que representa el 95,11% del total del activo. El Grupo, de acuerdo con la NIC 40, aplica al cierre de cada ejercicio el valor razonable (véase nota 4.4) y ha registrado en la cuenta de resultados consolidada una variación del valor razonable de las inversiones inmobiliarias de 5.389 miles de euros (véase nota 8).

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias se determina en función de las valoraciones realizadas por expertos independientes, cuya metodología ha sido descrita en las notas 4.4 y 8 de la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Los valoradores asumen determinadas hipótesis que son relevantes, por lo que el grado de incertidumbre de las mismas en el cálculo del valor de mercado, así como el grado de estimaciones en los métodos de valoración aplicados, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados sobre la valoración de las inversiones inmobiliarias han incluido, entre otros, los siguientes:

- Comprobación de la competencia del experto, capacidad e independencia mediante la obtención de una confirmación y la constatación de su reconocido prestigio en el mercado.
- Revisión de las tasaciones realizadas por el experto independiente durante el presente ejercicio:
 - ✓ Conversaciones con el experto independiente en relación con las principales hipótesis utilizadas en la valoración.
 - ✓ Comprobación que las valoraciones se han realizado conforme a la metodología RICS y pueden ser utilizados a efectos de valoración de las inversiones inmobiliarias.
 - ✓ Realización de pruebas para contrastar los datos más significativos utilizados en las valoraciones.
- Adicionalmente hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Auditores España, S.L.P. (Nº de ROAC: S1866)



Carlos Puig de Travy (Nº de ROAC: 08.371)

1 de abril de 2020



CLASE 8.^a



0N7797119



**Urban View Development Spain Socimi, S.A.
y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019 elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea e Informe de Gestión consolidado, junto con el Informe de auditoría independiente.



CLASE 8.^a
 ESPECIALIDAD



ON7797120



**Urban View Development Spain Socimi, S.A.
 y sociedades dependientes**

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en euros)

Activo			
	Notas de la memoria	31-12-2019	31-12-2018
Activo no corriente			
Inmovilizado intangible	6		
Otro inmovilizado intangible		5.730,29	8.202,11
Inmovilizado material	7		
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		43.220,22	59.609,15
Derechos de uso sobre bienes en alquiler	9	63.292,94	-
Inversiones inmobiliarias	8		
Terrenos y construcciones		81.016.409,88	70.094.981,62
Inversiones en curso y anticipos		<u>243.562,35</u>	<u>216.213,06</u>
		81.259.972,23	70.311.194,68
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	15	33.000,00	-
Inversiones financieras a largo plazo	10.1	1.360.632,62	1.253.318,27
		<u>82.765.848,30</u>	<u>71.632.324,21</u>
Activo corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10.1	284.297,12	55.802,83
Deudores varios		128.802,96	281.511,99
Personal		6.820,95	17.972,28
Otros deudores	12	<u>13.569,32</u>	<u>156.079,28</u>
		433.490,35	511.366,38
Inversiones financieras a corto plazo	10.1 ; 15	74.474,08	7.390.104,78
Periodificaciones a corto plazo		20.635,94	31.753,78
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.1	2.140.931,81	3.271.347,16
		<u>2.669.532,18</u>	<u>11.204.572,10</u>
Total Activo		<u>85.435.380,48</u>	<u>82.836.896,31</u>

Las Notas I a 17 descritas en la memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante de este balance consolidado correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



CLASE 8.^a



ON7797121



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en euros)

Patrimonio neto y pasivo

	Nota de la memoria	31-12-2019	31-12-2018
Patrimonio neto			
Fondos propios			
Capital	11	5.309.298,96	5.309.298,96
Prima de emisión	11	1.721.490,00	1.721.490,00
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	11		
Reservas distribuibles		(463,86)	(2.684,04)
Resultados de ejercicios anteriores		<u>11.311.634,42</u>	<u>3.101.452,88</u>
		11.311.170,56	3.098.768,84
Reservas en sociedades consolidadas	11	16.017.628,94	-
Acciones en patrimonio propias	11	(150.005,39)	(150.005,39)
Otras aportaciones de socios	11	22.677.925,52	22.677.925,52
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	13		
Pérdidas y ganancias consolidadas		4.066.070,08	24.227.810,48
		<u>60.953.578,67</u>	<u>56.885.288,41</u>
Pasivo no corriente			
Acreeedores por arrendamiento a largo plazo	9	34.387,70	-
Deudas a largo plazo	10.2		
Deudas con entidades de crédito		18.864.502,09	11.978.442,42
Otros pasivos financieros		<u>4.086.513,51</u>	<u>7.045.654,50</u>
		22.951.015,60	19.024.096,92
		<u>22.985.403,30</u>	<u>19.024.096,92</u>
Pasivo corriente			
Deudas a corto plazo	10.2		
Deudas con entidades de crédito		705.991,88	6.184.608,11
Otros pasivos financieros	15	<u>183.836,35</u>	<u>159.622,82</u>
		889.828,23	6.344.230,93
Acreeedores por arrendamiento a corto plazo	9	28.905,24	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.2		
Proveedores		15.590,16	233.684,55
Otros acreedores	12.1	<u>562.074,88</u>	<u>349.595,50</u>
		577.665,04	583.280,05
		<u>1.496.398,51</u>	<u>6.927.510,98</u>
Total Patrimonio neto y Pasivo		<u>85.435.380,48</u>	<u>82.836.896,31</u>

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria consolidada adjunta y el Anexo 1 forman parte integrante de este balance consolidado correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



CLASE 8.^a



ON7797122



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Cuenta de resultados consolidada correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en euros)

	Notas de la memoria	31-12-2019	31-12-2018
Operaciones continuadas			
Importe neto de la cifra de negocios	8 ; 9 ; 13		
Prestaciones de servicios		2.306.521,58	608.197,44
Variación de valor razonable de inversiones inmobiliarias	8	5.388.854,37	25.531.591,80
Otros ingresos de explotación			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	8	26.399,77	12.473,04
Gastos de personal	13		
Sueldos, salarios y asimilados		(755.557,76)	(435.907,10)
Provisiones		(201.125,76)	(125.777,25)
Otros gastos de explotación	13		
Otros gastos de gestión corriente		(2.303.405,55)	(1.171.955,97)
Amortización del inmovilizado	6 ; 7	(13.160,86)	(10.893,29)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	8		
Resultados por enajenaciones y otras		(40.453,95)	-
Otros resultados		(36.193,92)	(35.889,67)
Resultado de explotación		4.371.877,92	24.371.839,00
Ingresos financieros			
De participaciones en instrumentos de patrimonio		8.241,80	
De valores negociables y otros instrumentos financieros		95,00	3,00
		8.336,80	3,00
Gastos financieros	10.2	(299.688,00)	(144.031,52)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(14.456,64)	-
Resultado financiero		(305.807,84)	(144.028,52)
Resultado antes de impuestos		4.066.070,08	24.227.810,48
Resultado del periodo procedente de operaciones continuadas		4.066.070,08	24.227.810,48
Resultado consolidado del periodo	13	4.066.070,08	24.227.810,48
Resultado atribuido a la sociedad dominante		4.066.070,08	24.227.810,48
Resultado atribuido a socios externos		-	-
Ganancias por acción básicas y diluidas	11	0,77	4,82

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante de esta cuenta de resultados consolidada correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



CLASE 8.^a



ON7797123



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estado del resultado global consolidado correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	(Euros)	
	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
A) Resultado consolidado del periodo	4.066.070,08	24.227.810,48
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado	-	-
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de resultados consolidada	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A + B + C)	4.066.070,08	24.227.810,48
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad Dominante	4.066.070,08	24.227.810,48
Total de ingresos y gastos atribuidos a Socios Externos	-	-

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria consolidada y en el Anexo I son parte integrante de este estado del resultado global consolidado correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	(Euros)							Total
	Capital Escribitado	Prima de emisión	Acciones propias	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	
INICIO DEL EJERCICIO 2018	60.000,00	-	-	-	-	-	3.101.452,88	3.161.452,88
I. Total de ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	-	-	24.227.810,48	24.227.810,48
II. Operaciones con socios o propietarios	5.249.298,96	1.721.490,00	(150.005,39)	(2.684,04)	-	22.677.925,52	-	29.496.025,05
1. Aumentos de capital	5.249.298,96	-	-	-	-	-	-	5.249.298,96
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.721.490,00	(150.005,39)	(2.684,04)	-	22.677.925,52	-	24.246.726,09
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	3.101.452,88	-	(3.101.452,88)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	5.309.298,96	1.721.490,00	(150.005,39)	(2.684,04)	3.101.452,88	22.677.925,52	24.227.810,48	56.885.288,41
I. Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajuste de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	5.309.298,96	1.721.490,00	(150.005,39)	(2.684,04)	3.101.452,88	22.677.925,52	24.227.810,48	56.885.288,41
I. Total de ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	-	-	4.066.070,08	4.066.070,08
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	2.220,18	-	-	-	2.220,18
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	2.220,18	-	-	-	2.220,18
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	16.017.628,94	8.210.181,54	-	(24.227.810,48)	-
SALDO, FINAL AÑO 2019	5.309.298,96	1.721.490,00	(150.005,39)	16.017.628,94	11.311.634,42	22.677.925,52	4.066.070,08	60.953.578,67

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria consolidada y el Anexo I son parte integrante de este estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

CLASE 8.^a

ON7797124



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	Notas	(Euros)	
		31-12-19	31-12-18
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	13	4.066.070,08	24.227.810,48
2. Ajustes del resultado		(5.056.029,82)	(25.465.666,99)
a) Amortización del inmovilizado (+)	6; 7	13.160,86	10.893,29
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	26.182,40
c) Variación de provisiones (+/-)		-	(89.000,00)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		40.453,95	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		(12.236,46)	-
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)	10.2	299.688,00	144.031,52
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		(8.241,80)	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	8	(5.388.854,37)	(25.557.774,20)
3. Cambios en el capital corriente		7.378.839,86	(488.841,00)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	10.1	74.903,75	(483.448,88)
c) Otros activos corrientes (+/-)		7.315.655,45	(339.425,93)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	10.2	(11.719,34)	345.553,46
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-	(11.519,65)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(299.688,00)	(144.031,52)
a) Pagos de intereses (-)		(299.688,00)	(144.031,52)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		6.089.192,12	(1.870.729,03)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(6.594.163,40)	(35.586.397,08)
a) Empresas del grupo y asociadas		(33.000,00)	-
b) Inmovilizado intangible	6	-	(8.979,00)
c) Inmovilizado material	7	-	(58.952,55)
d) Inversiones Inmobiliarias	8	(6.476.547,49)	(34.288.127,26)
e) Otros activos financieros	10.1	(84.615,91)	(1.230.338,27)
7. Cobros por desinversiones (+)		881.870,25	-
d) Inversiones Inmobiliarias	8	881.870,25	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		(5.712.293,15)	(35.586.397,08)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	12.451.400,24
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	13	-	12.451.400,24
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.507.314,32)	24.084.378,14
a) Emisión:		8.327.341,62	24.084.378,14
2. Deudas con entidades de crédito (+)	10.2	7.577.734,95	17.072.978,55
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	7.011.399,59
4. Otras deudas (+)		749.606,67	-
b) Devolución y amortización de:		(9.834.655,94)	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)	10.2	(6.170.370,15)	-
5. Otras deudas		(3.664.285,79)	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		(1.507.314,32)	36.535.778,38
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)			
		(1.130.415,35)	(921.347,73)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	3.271.347,16	4.192.694,89
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.140.931,81	3.271.347,16

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria consolidada adjunta y en el Anexo I son parte integrante de este estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



CLASE 8.^a



0N7797125



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Nota 1. Información general y actividad del grupo

Urban View Development Spain SOCIMI, S.A. (en adelante “la Sociedad o la “Sociedad Dominante”) es la Sociedad Dominante de Urban View Development Spain SOCIMI, S.A. y Sociedades Dependientes, que integra a diversas sociedades con una gestión y accionariado comunes.

La Sociedad Dominante, es una Sociedad española, con NIF número A66967936, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada ante notario de Barcelona con fecha 8 de marzo de 2017.

El domicilio social de la Sociedad Dominante se encuentra en Calle Ortigosa, número 14, 5º 2º de Barcelona.

La Sociedad Urban View Development Spain SOCIMI, S.A., es dominante del grupo Urban View Development Spain SOCIMI, S.A. (en adelante Grupo), cuyas sociedades dependientes se detallan en la Nota 3.

La Sociedad Dominante tiene como objeto social:

- La adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento. La actividad de promoción incluye la rehabilitación de edificaciones en los términos establecidos en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- La tenencia de participaciones en el capital de otras SOCIMI o en el de otras entidades no residentes en territorio español que tengan el mismo objeto social que aquéllas y que estén sometidas a un régimen similar al establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios.
- La tenencia de participaciones en el capital de otras entidades, residentes o no en territorio español, que tengan como objeto social principal la adquisición de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento y que estén sometidas al mismo régimen establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios y cumplan con los requisitos de inversión que se refiere el artículo 3 de esta Ley.
- La tenencia de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva Inmobiliaria regulados en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, o la norma que la sustituya en el futuro.



CLASE 8.^a



ON7797126



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

- Adicionalmente, el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales aquellas cuyas rentas representen, en su conjunto, menos del 20% de las rentas de la Sociedad, en cada período impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.
- Las actividades que comprendan el objeto social podrán ser ejercidas indirectamente por la Sociedad, en todo o en parte, mediante la posesión de acciones o participaciones en compañías con un objeto social análogo o idéntico. El ejercicio directo y el ejercicio indirecto quedará excluido de las actividades reservadas en virtud de sus correspondientes legislaciones especiales.

Si las disposiciones legales exigen cualificación profesional, autorización administrativa previa, registro en registros públicos o cualquier otro requisito para el ejercicio de alguna de las actividades incluidas en el objeto social, dichas actividades no podrán ejercerse hasta que se haya cumplido con los requisitos profesionales o administrativos impuestos.

La actividad principal de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes, es la adquisición, desarrollo y gestión de inmuebles en alquiler.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

Con fecha 30 de marzo de 2017, se solicitó a la Agencia Tributaria la incorporación de la Sociedad Dominante en el régimen fiscal especial de Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, regulado por la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario.

Las sociedades dependientes solicitaron a la Agencia Tributaria la incorporación en el régimen fiscal especial de Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario entre junio y octubre de 2018.

Régimen regulatorio SOCIMI

Las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario cuentan con un régimen fiscal especial, teniendo que cumplir, entre otras, las siguientes obligaciones:

(1) Obligación de objeto social:

Deben tener como objeto social principal la tenencia de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, tenencia de participaciones de otras SOCIMI o sociedades con objeto social similar y con el mismo régimen de reparto de dividendos, así como en Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.^a



0N7797127



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

(2) Obligación de inversión:

2.1 Deberán invertir el 80% del activo en bienes inmuebles destinados al arrendamiento, en terrenos para la promoción de bienes inmuebles que vayan a destinarse a esta finalidad siempre que la promoción se inicie dentro de los tres años siguientes a su adquisición y en participaciones en el capital de otras entidades con objeto social similar al de las SOCIMI.

Este porcentaje se calculará sobre el balance consolidado en el caso de que la Sociedad sea dominante de un grupo según los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, con independencia de la residencia y de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas. Dicho Grupo estará integrado por la SOCIMI y el resto de las entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley 11/2009.

A estos efectos, existe la opción de sustituir el valor contable de los activos por su valor de mercado, opción que aplica el Grupo. No se computará la tesorería/derechos de crédito procedentes de la transmisión de dichos activos siempre que no superen los periodos máximos de reinversión establecidos.

2.2 Asimismo, el 80% de sus rentas deben proceder de las rentas correspondientes al arrendamiento de los bienes inmuebles; y de los dividendos procedentes de las participaciones. Este porcentaje se calculará sobre el balance consolidado en el caso de que la Sociedad sea dominante de un grupo según los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, con independencia de la residencia y de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas. Dicho grupo estará integrado por la SOCIMI y el resto de las entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley 11/2009.

2.3 Los bienes inmuebles deberán permanecer arrendados al menos tres años (para el cómputo, se podrá añadir hasta un año del período que hayan estado ofrecidos en arrendamiento). Las participaciones deberán permanecer en el activo al menos tres años.

(3) Obligación de negociación en mercado regulado:

Las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario deberán estar admitidas a negociación en un mercado regulado español o en cualquier otro país que exista intercambio de información tributaria. Las acciones deberán ser nominativas.



CLASE 8.^a



0N7797128



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Con fecha 23 de enero de 2019, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión y por Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI), acordó incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado, con efectos a partir del día 25 de enero de 2019, inclusive, los valores emitidos por el Grupo.

(4) Obligación de distribución del resultado:

El Grupo deberá distribuir como dividendos, una vez cumplidos los requisitos mercantiles:

- 4.1 De conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI), el 80% del beneficio obtenido en el ejercicio debe ser distribuido.
- 4.2 Al menos el 50% de los beneficios derivados de la transmisión de inmuebles y acciones o participaciones a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley 11/2009, realizadas una vez transcurridos los plazos de tenencia mínima, afectos al cumplimiento de su objeto social principal. El resto de los beneficios deberán reinvertirse en otros inmuebles o participaciones afectos al cumplimiento de dicho objeto en el plazo de los tres años posteriores a la fecha de transmisión.
- 4.3 Al menos el 80% del resto de los beneficios obtenidos. Cuando la distribución de dividendos se realice con cargo a reservas precedentes de beneficios de un ejercicio en el que haya sido aplicado el régimen fiscal especial, su distribución se adoptará obligatoriamente en la forma descrita anteriormente.
- 4.4 El 100 por 100 de los beneficios procedentes de dividendos o participaciones en beneficios distribuidos por las entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley 11/2009.

(5) Obligación de información:

Las SOCIMI deberán incluir en la memoria de sus cuentas anuales la información requerida por la normativa fiscal que regula el régimen especial de las SOCIMI.

(6) Capital mínimo:

El capital suscrito mínimo se establece en 5 millones. Con fecha 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito de la Sociedad Dominante asciende a 5.309.298,96 euros, cumpliendo con dicha condición (véase Nota 12).



CLASE 8.^a



0N7797129



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Podrá optarse por la aplicación del régimen fiscal especial en los términos establecidos en el artículo 8 de la Ley 11/2009, de 26 de octubre, aun cuando no se cumplan los requisitos exigidos en la misma, a condición de que tales requisitos se cumplan dentro de los dos años siguientes a la fecha de la opción por aplicar dicho régimen.

El incumplimiento de alguna de las condiciones anteriores supondrá que la Sociedad pase a tributar por el régimen general del Impuesto sobre Sociedades a partir del propio periodo impositivo en que se manifieste dicho incumplimiento, salvo que se subsane en el ejercicio siguiente. Además, la Sociedad estará obligada a ingresar, junto con la cuota de dicho período impositivo, la diferencia entre la cuota que por dicho impuesto resulte de aplicar el régimen general y la cuota ingresada que resultó de aplicar el régimen fiscal especial en los periodos impositivos anteriores, sin perjuicio de los intereses de demora, recargos y sanciones que, en su caso, resulten precedentes.

El tipo de gravamen de las SOCIMI en el Impuesto sobre Sociedades se fija en el 0%. No obstante, cuando los dividendos que la SOCIMI distribuya a sus socios con un porcentaje de participación superior al 5% estén exentos o tributen a un tipo inferior al 10%, la SOCIMI estará sometida a un gravamen especial del 19%, que tendrá la consideración de cuota del Impuesto de Sociedades, sobre el importe del dividendo distribuido a dichos socios. De resultar aplicable, este gravamen especial deberá ser satisfecho por la SOCIMI en el plazo de dos meses desde la fecha de la distribución del dividendo.

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

2.1. Bases de presentación.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y el resto de las sociedades integradas en el Grupo al 31 de diciembre de 2019, que han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Comité Internacional de Información Financiera (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (en conjunto, la NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



0N7797130



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

2.2. Marco normativo.

El marco normativo de información financiera aplicable al Grupo es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.
- La Ley 11/2009, de 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por el que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI).
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas.

2.2.1. Las normas e interpretaciones emitidas con aplicación a partir del 1 de enero de 2019 se detallan a continuación:

- NIIF 16: Arrendamientos. Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. Esta norma establece un modelo contable único para los arrendatarios con un tratamiento similar al de los arrendamientos financieros.
- Modificación a la NIIF 9. Componente de pago anticipado con compensación negativa.
- CIFNIIF 23. Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias.
- Modificación a la NIC 28. Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificación a la NIC 19. Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales de las NIIF Ciclo 2015-2017. Las principales modificaciones se refieren a:



CLASE 8.^a



0N7797131



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

- NIIF 3: Combinación de negocios
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos
- NIC 12: Impuestos sobre las ganancias
- NIC 23: Costes por intereses
- Modificación a la NIC 1 y NIC 8 “Definición de materialidad (o importancia relativa)”
- Modificación NIIF 9, NIIF 7 y NIC 29 “Reforma del tipo de interés de referencia”.

La aplicación de estas modificaciones e interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en estas Cuentas Anuales Consolidadas.

2.2.2. Las normas, modificaciones e interpretaciones que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea se detallan a continuación:

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee había publicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28. Venta o aportaciones de activos entre un inversor y sus asociados o negocios conjuntos.
- NIIF 17. Contratos de seguros.
- Modificación a la NIIF 3. Definición de un negocio.

A la fecha actual, el Grupo está evaluando los impactos que la aplicación futura de estas normas podría tener en las cuentas anuales consolidadas y en las cuentas anuales consolidadas. Si alguna de las normas citadas fuera adoptada por la UE, el Grupo las aplicará con los efectos correspondientes en sus cuentas anuales consolidadas.



CLASE 8.^a



0N7797132



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

2.3. Moneda funcional.

El euro es la moneda en la que se presentan las cuentas anuales consolidadas, por ser ésta la moneda funcional en el entorno en el que opera el Grupo.

2.4. Comparación de la información.

De acuerdo con lo establecido en las NIIF sobre “Información Financiera” adoptada por la Unión Europea, la Dirección de la Sociedad Dominante presenta, a efectos comparativos, junto con el balance consolidado al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio inmediatamente anterior, 31 de diciembre de 2018. Por otra parte, junto a cada una de las partidas de la cuenta de resultados consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras consolidadas correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se presentan las correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

2.5. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio acabado a 31 de diciembre de 2019:

1. El valor razonable de los activos inmobiliarios del Grupo. El Grupo valora sus inversiones inmobiliarias a valor razonable de acuerdo a la NIC 40, y para ello obtiene valoraciones de expertos independientes que se efectúan de acuerdo con el método RICS. (véase nota 7)
2. El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
3. La evaluación de las provisiones y contingencias.



CLASE 8.^a



ON7797133



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

4. La gestión del riesgo financiero y en especial el riesgo de liquidez.
5. Impuesto sobre sociedades y el cumplimiento de los requisitos que regulan a las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario.

Uso de estimaciones:

La preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas requiere que los Administradores de la Sociedad Dominante realicen juicios, estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo mayor en las presentes cuentas anuales consolidadas son los cálculos del valor razonable de las inversiones inmobiliarias. El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias ha sido obtenido de las valoraciones efectuadas por expertos independientes a 31 de diciembre de 2019.

2.6. Activos y pasivos contingentes.

A 31 de diciembre de 2019 no existen ni activos ni pasivos contingentes significativos del Grupo de sociedades.

2.7. Correcciones de errores contables.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

2.8. Estacionalidad de las transacciones del Grupo.

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones no cuentan con un mercado de carácter cíclico o estacional. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos a este respecto en las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N7797134



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

2.9. Estado de flujos de efectivo consolidado.

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteración en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos fijos y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

El estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo.

2.10. Principio de empresa en funcionamiento.

En la aplicación de los criterios contables se sigue el principio de empresa en funcionamiento. Se considera que la gestión tiene prácticamente una duración ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

2.11. Importancia relativa.

El Grupo aplica todas las normas contables en función del principio de importancia relativa y toma en consideración el principio de prudencia el cual, no teniendo carácter preferencial sobre los demás principios, se utiliza para formar criterio en relación con las estimaciones contables.



CLASE 8.^a



0N7797135



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

2.12. Información financiera por segmentos.

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo de Sociedades, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el Grupo tiene como único negocio la prestación de servicios de arrendamiento de viviendas (y en su caso, con su correspondiente parking), situadas todas ellas en territorio español, por lo tanto, toda la actividad que presta el Grupo de Sociedades configura un único segmento operativo de negocio. Únicamente posee siete locales comerciales que por su poca relevancia no configuran un segmento diferenciado de actividad.

Nota 3. Principios de consolidación y variaciones del perímetro

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que integran el perímetro de consolidación ha sido el siguiente:

3.1. Principios de consolidación.

Las Sociedades dependientes son todas las entidades en las que el Grupo controla, directa o indirectamente, las políticas financieras y operativas, ejerce el poder sobre las actividades relevantes manteniendo la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene un dominio efectivo, por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

Las entidades dependientes participadas por la Sociedad Dominante que han sido incluidas en el perímetro de consolidación son las que se detallan a continuación:



ON7797136

CLASE 8.^a

Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Sociedades que forman el perímetro de consolidación

Sociedad	Fecha de adquisición / constitución	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación			(Euros)	Sociedad titular de la participación indirecta
				Directa	Indirecta	Total	Valor neto de la participación	
Sociedades que consolidan por integración global								
• Pilmik Invest, S.L.U.	06/07/2018	C/ Ortigosa número 14 piso 5º, puerta 2º de Barcelona.	(1)	100,00%	-	100,00%	3.000	-
• Godgrace Rehabilitaciones, S.L.U.	06/07/2018	C/ Ortigosa número 14 piso 5º, puerta 2º de Barcelona.	(1)	100,00%	-	100,00%	3.000	-
• Ladyworst Multiservicios, S.L.U.	06/07/2018	C/ Ortigosa número 14 piso 5º, puerta 2º de Barcelona.	(1)	100,00%	-	100,00%	3.000	-
• Malvarar Negocios, S.L.U.	06/07/2018	C/ Ortigosa número 14 piso 5º, puerta 2º de Barcelona.	(1)	100,00%	-	100,00%	3.000	-
• Simplex Cartera, S.L.U.	19/06/2018	C/ Ortigosa número 14 piso 5º, puerta 2º de Barcelona.	(1)	100,00%	-	100,00%	3.000	-
• Rehabilitaciones Clasic, S.L.U.	19/06/2018	C/ Ortigosa número 14 piso 5º, puerta 2º de Barcelona.	(1)	100,00%	-	100,00%	3.000	-
• Urban View Iberian Focus, S.L.U.	04/10/2018	C/ Ortigosa número 14 piso 5º, puerta 2º de Barcelona.	(1)	100,00%	-	100,00%	3.000	-
							21.000	

Actividad:

(1) La adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento.

Durante el ejercicio se han liquidado tres sociedades dependientes. (véase nota 3.2)

Todas las sociedades dependientes han sido adquiridas mediante compraventa de la totalidad de las participaciones durante el ejercicio 2018.

Todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de las sociedades dependientes para adaptar las políticas contables utilizadas por el Grupo.

Las adquisiciones de negocios se registran siguiendo el método de adquisición, de forma que los activos, pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición.

Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa a resultados en la fecha de adquisición. La participación de los socios minoritarios, en su caso, se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos.

La adquisición de las sociedades dependientes por parte de Urban View Development Spain SOCIMI, S.A. no ha generado ni fondo de comercio de consolidación ni diferencias negativas de consolidación por encontrarse las sociedades inactivas en el momento de la compra y únicamente tenían en su patrimonio neto el capital social. Dado que la Sociedad Dominante adquirió la totalidad de participaciones de todas las sociedades dependientes, no existen socios minoritarios afectos al grupo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0N7797137



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

3.2. Variaciones en el perímetro de consolidación

La Sociedad Dominante adquirió durante el ejercicio 2018 la totalidad de las participaciones de las sociedades dependientes que integran el Grupo consolidado detalladas en la Nota 3.1.

Durante el ejercicio 2019, se disolvieron, liquidaron y extinguieron las sociedades dependientes UV Hispania Dream, S.L.U., Urban View Success, S.L.U. y Urban View Real Estate Future, S.L.U que integraban el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2018. Todas estas sociedades se encontraban inactivas.

Nota 4. Políticas contables y normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del periodo acabado a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con las NIIF adoptadas, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

En este epígrafe se recogen las aplicaciones informáticas. Se contabilizan a su coste de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes.

Un activo intangible se reconocerá si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

Aplicaciones informáticas. Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión del Grupo.

Su amortización se efectúa linealmente desde la fecha de activación y en función de su vida útil.



CLASE 8.^a



0N7797138



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

4.2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o al coste de producción, actualizados de acuerdo con la legislación en vigor. El inmovilizado material se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, y empieza a depreciarse desde la fecha de su entrada en funcionamiento.

4.3. Deterioro de valor de activos materiales e intangibles.

En la fecha de cierre de ejercicio el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa por la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

4.4. Inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias comprenden casi en su totalidad viviendas y parkings y únicamente se poseen siete locales comerciales. Estos activos se mantienen principalmente para explotarlos en régimen de alquiler, o en su caso, una vez cubierto el periodo de permanencia exigido por la legislación para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.



CLASE 8.^a
INVERSIONES



0N7797139



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su coste, incluyendo los costes de transacción relacionados y costes de financiación, si fuera de aplicación. Después del reconocimiento inicial, las inversiones inmobiliarias se contabilizan por su valor razonable.

Las inversiones se presentan a valor razonable al final del periodo de referencia y no se amortizan de acuerdo con lo previsto en la NIC 40.

Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de los inmuebles de inversión se incluyen en los resultados del período en que se producen.

El traspaso de las inversiones inmobiliarias en curso a inversiones inmobiliarias se realiza cuando los activos están disponibles para su entrada en funcionamiento.

De acuerdo con la NIC 40, el Grupo determina al cierre de cada ejercicio el valor razonable de las inversiones inmobiliarias. Dicho valor razonable se determina tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por terceros expertos independientes (Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A. en este caso), de forma que al cierre de cada período el valor de mercado refleja las condiciones de mercado de los elementos de las inversiones inmobiliarias a dicha fecha. Los informes de valoración de los expertos independientes sólo contienen las advertencias y/o limitaciones habituales sobre el alcance de los resultados de las valoraciones efectuadas, que se refieren a la aceptación como completa y correcta de la información proporcionada por el Grupo.

La valoración de los activos inmobiliarios ha sido realizada bajo la hipótesis “valor de mercado”, estando estas valoraciones realizadas de acuerdo con las declaraciones del método de tasación-valoración de bienes y la guía de observaciones publicado por la Royal Institution of Chartered Surveyors de Gran Bretaña (RICS).

La principal metodología utilizada para determinar el valor de mercado de las inversiones inmobiliarias del Grupo es la que consiste en el descuento de flujos de caja, que se basa en la estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de las inversiones inmobiliarias utilizando una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Dicha tasa considera las condiciones actuales de mercado y refleja todas las previsiones y riesgos asociados al flujo de tesorería y a la inversión.

Para cada propiedad ha sido asumida una tasa de capitalización de la renta considerada de mercado, que posteriormente ha sido ajustada en función de los siguientes parámetros:



CLASE 8.^a



0N7797140



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

- La duración del contrato de arrendamiento.
- La ubicación del local dentro del municipio en el que se encuentra (zona centro, área metropolitana o periferia).
- El entorno inmediato de la propiedad.
- El estado de mantenimiento de la propiedad (externo e interno).
- La distribución de la superficie entre bajo rasante y sobre rasante de la propiedad.
- La fachada a una calle o más de una (esquina, chaflán).
- La situación de alquiler respecto a la renta de mercado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias se incluyen en la cuenta de resultados consolidada en el período en que se producen.

Los gastos posteriores se capitalizan al valor en libros del activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el gasto fluyan al Grupo y el coste del elemento puede ser valorado de manera fiable. El resto de los gastos se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando se incurren. Cuando se sustituye parte de una inversión inmobiliaria, el valor en libros de la parte reemplazada es dado de baja.

Cuando el Grupo dispone de una propiedad a su valor razonable en una transacción en condiciones de independencia mutua, el valor en libros inmediatamente antes de la venta se ajusta al precio de la transacción, y el ajuste es registrado en la cuenta de resultados consolidada dentro de la ganancia neta del ajuste del valor razonable de las inversiones inmobiliarias.

4.5. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo únicamente tiene arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos.

Contabilidad del arrendador.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos.



CLASE 8.^a



ON7797141



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se reconocen como ingresos cuando es probable que se vayan a obtener, que generalmente se produce cuando concurren las condiciones pactadas en el contrato.

Contabilidad del arrendatario.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

El Grupo reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como gasto a medida que se incurren. Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

4.6. Instrumentos financieros.

Los **activos financieros** se reconocen en el balance consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

- a) **Préstamos y partidas a cobrar.** Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se mantienen por los saldos nominales pactados o contratados, excepto en el caso de vencimientos superiores a los doce meses, en cuyo caso se procede a aplicar el valor razonable siempre que no tengan tipo de interés pactado. En estos casos el valor por el que figuran es el valor actual financiero de cada caso y los intereses se aplicarán contablemente en función del tiempo. Solamente será aplicable el criterio del valor razonable en saldos con vencimiento inferior al año, cuando el efecto de contabilizarlo de ese modo, al cierre del ejercicio, fuere significativo y relevante.

Como criterio general, al menos al cierre del ejercicio, el Grupo procede a revisar detalladamente todos los saldos para determinar si el valor cobrable se ha deteriorado como consecuencia de cambios de cotización, problemas de cobrabilidad u otras circunstancias. En esos casos, las diferencias se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.



CLASE 8.^a



0N7797142



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

En los casos de renegociación de las deudas que, de otro modo, estarían vencidas, se aplican los criterios antes señalados considerando como período de cobro el que va desde la generación de la deuda hasta la fecha de cobro renegociada.

Las fianzas entregadas se registran en balance a su valor nominal, al no ser significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.** Activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, que se negocian en un mercado activo, y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales el Grupo tiene la capacidad y manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- c) Efectivo y otros líquidos equivalentes.** Bajo este epígrafe del balance consolidado adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los principales **pasivos financieros** se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleado para ello el tipo de interés efectivo.

- a) Débitos y partidas a pagar.** Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción.

Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo.

El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran al valor nominal, siempre que el efecto de actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.^a
CASA DE MONEDA



ON7797143



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

4.7. Transacciones en moneda extranjera.

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Durante el período al que se refieren las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019, no se han generado transacciones en moneda extranjera que puedan derivar en diferencias de cambio. Tampoco se han realizado durante el ejercicio anterior.

4.8. Impuesto sobre beneficios y diferidos.

Con fecha 30 de marzo de 2017, y con efectos a partir del ejercicio fiscal 2017 la Sociedad Dominante comunicó a la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de su domicilio fiscal la opción adoptada por su anterior Accionista Único de acogerse al régimen fiscal especial de SOCIMI. Asimismo, las sociedades dependientes realizaron dicha comunicación a la Administración Tributaria de acogerse al régimen fiscal especial de SOCIMI durante el ejercicio 2018.

De acuerdo con la Ley SOCIMI, el actual impuesto sobre sociedades es el resultado de aplicar el tipo del 0% a la base imponible. Ninguna deducción es aplicable en el ejercicio 2019, ni retenciones ni pagos a cuenta. La base imponible se calcula por la suma de las bases imponibles de las sociedades que componen el Grupo, habiéndose ajustado el resultado consolidado del periodo por los ajustes y eliminaciones de consolidación, así como los ajustes de conversión a Normas Internacionales de información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

El consejo de administración realiza una revisión del cumplimiento por parte del Grupo de los requisitos establecidos en la legislación con el objeto comprobar con las ventajas fiscales establecidas en la ley SOCIMI.

Ni al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo consolida fiscalmente.

Régimen general

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.



CLASE 8.^a



0N7797144



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo para aquellas en las que la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio cuya amortización no es deducible a efectos fiscales o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en operaciones que no afecten ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas, diferencias temporarias y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las sociedades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



0N7797145



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Régimen SOCIMI

El régimen fiscal especial de las SOCIMI, tras su modificación por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se construye sobre la base de una tributación a un tipo del 0 por ciento en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos. Entre ellos, merece la pena destacar la necesidad de que su activo, al menos en un 80 por ciento, esté constituido por inmuebles urbanos destinados al arrendamiento y adquiridos en plena propiedad o por participaciones en sociedades que cumplan los mismos requisitos de inversión y de distribución de resultados, españolas o extranjeras, coticen o no en mercados organizados. Igualmente, las principales fuentes de rentas de estas entidades deben provenir del mercado inmobiliario, ya sea del alquiler, de la posterior venta de inmuebles tras un período mínimo de alquiler o de las rentas procedentes de la participación en entidades de similares características. No obstante, el devengo del Impuesto se realiza de manera proporcional a la distribución de dividendos. Los dividendos percibidos por los socios estarán exentos, salvo que el perceptor sea una persona jurídica sometida al Impuesto sobre Sociedades o un establecimiento permanente de una entidad extranjera, en cuyo caso se establece una deducción en la cuota íntegra, de manera que estas rentas tributen al tipo de gravamen del socio. Sin embargo, el resto de las rentas no serán gravadas mientras no sean objeto de distribución a los socios.

Tal y como establece la Disposición transitoria novena de la Ley 11/2009, de 26 de Octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, la entidad estará sometida a un tipo de gravamen especial del 19 por ciento sobre el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios distribuidos a los socios cuya participación en el capital social de la entidad sea igual o superior a un 5 por ciento, y cuando dichos dividendos, en sede de sus socios, estén exentos o tributen a un tipo de gravamen inferior al 10 por ciento. El gravamen especial no resultará de aplicación cuando los dividendos o participaciones en beneficios sean percibidos por entidades no residentes a las que se refiere el artículo 2.1.b) de esta Ley, respecto de aquellos socios que posean una participación igual o superior al 5% en el capital y tributen, al tipo de gravamen del 10%.

En este sentido, el Grupo tiene establecido el procedimiento a través del cual se garantiza la confirmación por parte de los accionistas de su tributación procediendo, en su caso, a retener el 19% del importe del dividendo distribuido a los accionistas que no cumplan con los requisitos fiscales mencionados anteriormente.



CLASE 8.^a



0N7797146



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

4.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF, el Grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

Ingresos relacionados con la actividad inmobiliaria

La Sociedad registra los ingresos procedentes de la actividad inmobiliaria en el momento que se produce la transferencia de los riesgos y beneficios al comprador que normalmente coincide con el traspaso de la propiedad. Los ingresos procedentes de los alquileres de inmuebles se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costes relacionados con cada una de las cuotas de arrendamiento, incluida la baja por deterioro, se reconocen como gasto.

Dichos inmuebles arrendados a terceros, todos los cuales se realizan bajo arrendamiento operativo, se incluyen en la línea de “Inversiones inmobiliarias” en el estado de situación financiera consolidada.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

4.10. Provisiones y contingencias.

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de estas cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.



CLASE 8.^a



ON7797147



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las presentes cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable.

4.11. Gastos de personal.

- a) **Indemnizaciones por despido.** De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesarias la contabilización de una provisión por este concepto.
- b) **Planes de pensiones.** El Grupo no tiene ni gestiona un plan específico de pensiones de jubilación para sus empleados, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por el sistema de la Seguridad Social del Estado.

4.12. Transacciones con partes vinculadas.

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.13. Valor razonable.

El valor razonable es el importe al que un instrumento financiero es intercambiado entre partes interesada y debidamente informadas en una transacción en condiciones normales de mercado.



CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA



0N7797148



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

El valor razonable de los instrumentos financieros comercializados en mercados activos se basa en los precios de venta de mercado al cierre del ejercicio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza principalmente técnicas de valoración que usan información de transacciones recientes realizadas de acuerdo a las condiciones de mercado existentes para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

En general, se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima al valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de la información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivos al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

4.14. Ganancias por acción.

El beneficio básico por acción se calcula dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, excluidas las acciones propias.

El beneficio diluido por acción se calcula ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación por todos los efectos diluidos inherentes a las acciones potenciales, es decir, como si se hubiera llevado a cabo la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente diluidas.

Nota 5. Gestión del riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en los Administradores de la Sociedad Dominante, los cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones de los tipos de interés y los tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos que impactan al Grupo de Sociedades:



CLASE 8.^a



0N7797149



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

a) Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio viene afectado por la evolución de los cambios de la moneda, en el momento en que se deben realizar operaciones en moneda distinta del euro. Cuando las operaciones son de importes relevantes, el mecanismo que se intenta es el de asegurar las operaciones a realizar.

El Grupo de Sociedades no ha operado con moneda extranjera por lo que este riesgo queda mitigado.

b) Riesgo de tipo de interés.

El riesgo del tipo de interés puede afectar al cálculo del valor actual de los flujos futuros de efectivo para la determinación del valor razonable, así como a los gastos financieros por la financiación de las operaciones comerciales y de los préstamos y créditos a tipo variable o bien que deban ser renovados. La variabilidad del tipo de interés radica en la coyuntura económica europea, pero también la mundial.

En este sentido, el riesgo de tipo de interés del Grupo surge principalmente de las deudas con entidades de crédito a tipos variables siendo su referencia el Euribor más un diferencial. El Grupo de Sociedades estima que este índice de referencia no sufrirá variaciones significativas por lo que este riesgo no se considera significativo. Una variación del 1% al alza del Euribor representaría un mayor gasto financiero de aproximadamente 195 miles de euros.

c) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es considerado por los Administradores de la Sociedad Dominante como reducido, ya que los arrendatarios son de calidad crediticia razonable y ratificada por el hecho de que las rentas se suelen cobrar mensualmente por anticipado y el resto de gastos a distribuir a los arrendatarios no suele tener antigüedad superior a tres meses. Adicionalmente, el Grupo se cubre dicho riesgo mediante depósitos adicionales y fianzas que son solicitadas a sus inquilinos.

En cualquier caso, el Grupo tiene establecido un procedimiento de gestión de cobros en el caso de que se produzca el retraso en el cobro de alguna mensualidad. El procedimiento consiste en varias comunicaciones al inquilino con creciente formalidad. Si el impago persiste se dará comienzo al proceso de desahucio y reclamación de cantidades, con el apoyo de un bufete de abogados especializado.



CLASE 8.^a



0N7797150



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

El Grupo considera que no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, entendiéndose éste como el impacto que puede tener en la cuenta de resultados consolidada el fallido de las cuentas por cobrar.

d) Riesgo de liquidez.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo de Sociedades mantiene nueve préstamos hipotecarios por un importe total de 18.093.042,37 euros (10.549.691,75 euros en el ejercicio anterior) y un préstamo pignoraticio por importe 1.451.081,18 euros (1.918.937,91 euros en el ejercicio anterior), y tiene tesorería al cierre del ejercicio por importe de 2.140.931,81 euros (3.271.347,16 euros en el ejercicio anterior). El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que dichas fuentes de financiación son suficientes, para soportar las necesidades de liquidez en base a las expectativas de evolución del negocio. De todas formas, el Grupo posee un volumen importante de activos inmobiliarios libres de cargas y por lo tanto susceptibles de financiación hipotecaria.

e) Riesgo fiscal.

Tal y como se menciona en la Nota 4.8, la Sociedad Dominante se acogió con fecha 30 de marzo de 2017 al régimen fiscal especial de las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en Mercado Inmobiliario (SOCIMI), al igual que las sociedades dependientes tras su adquisición. En el caso de incumplimiento de alguna de las condiciones que se encuentran detalladas en la Nota 1, la sociedad del Grupo que lo incumpliera pasaría a tributar por el régimen general siempre y cuando no subsanara dicha deficiencia en el ejercicio siguiente al incumplimiento. El consejo de administración realiza una revisión del cumplimiento por parte del Grupo de los requisitos establecidos en la legislación con el objeto de asegurar con las ventajas fiscales establecidas en ley de SOCIMI.

f) Riesgo de mercado.

Otro de los riesgos a los que está expuesto el Grupo es el de riesgo de mercado por posibles desocupaciones de inmuebles o renegociaciones a la baja de contratos de alquiler. Estos riesgos afectarían de forma negativa en la valoración de los activos inmobiliarios del Grupo. Asimismo, también es un riesgo de mercado las fluctuaciones de precios que impactan sobre el valor razonable de los activos inmobiliarios. Estos riesgos están mitigados dentro del Grupo mediante una gestión activa de los inmuebles enfocada en la puesta en valor de éstos ya sea mediante una política de inversión que permita su reposicionamiento, la selección de clientes afectos y condiciones del arrendamiento, y a través de una política activa de la fluctuación de las inversiones de los precios del mercado inmobiliario.



CLASE 8.^a



0N7797151



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

g) Gestión del riesgo de capital.

El objetivo del Grupo en relación con la gestión del capital es la salvaguarda de la capacidad del mismo para mantener una rentabilidad sostenible a largo plazo; que el Grupo tenga capacidad para financiar su crecimiento vía financiación interna o externa, para obtener una rentabilidad adecuada a los accionistas y mantener una estructura óptima de capital que incluya recursos propios, la generación de tesorería propia del negocio en cada ejercicio y en la medida de lo necesario, recursos ajenos con el mínimo coste.

El Grupo considera que el nivel de apalancamiento como indicador para la gestión de capital. A continuación, en siguiente cuadro se muestra el nivel de apalancamiento del Grupo:

	31/12/2019	31/12/2018
Deuda financiera	17.429.562,16	14.891.703,37
Efectivo y otros líquidos equivalentes	2.140.931,81	3.271.347,16
Deuda financiera neta	15.288.630,35	11.620.356,21
Patrimonio neto	60.953.578,67	56.885.288,41
Apalancamiento (*)	20,05%	16,96%

(*) Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto)

El Grupo considera que un nivel de apalancamiento del 20% es absolutamente razonable para el desarrollo adecuado de sus actividades.

h) Otros riesgos.

En el caso de que el mercado se viese afectado negativamente por cualquier causa en especial por los posibles impactos derivada del COVID-19, los arrendatarios de los inmuebles podrían tener un descenso de su capacidad económica y, por tanto, intentos por parte de estos en renegociar sus actuales contratos de arrendamiento en condiciones más desfavorables para el Grupo, o incluso podrían producirse niveles más altos de morosidad o disminuciones en el porcentaje de ocupación de los diferentes inmuebles arrendados. También llamamos la atención a que las diferentes noticias y acontecimientos que han surgido durante el primer trimestre del ejercicio 2020, podría llegar a tener un impacto negativo en el sector inmobiliario.



CLASE 8.^a
INMOBILIZADO



0N7797152



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Debido a las características de los inmuebles (principalmente de uso residencial), el Grupo no prevé sobre la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, un impacto significativo en su actividad, en sus resultados o en su situación financiera, todo ello en la medida en que se considera que, a la fecha actual, no existe una exposición significativa de sus activos inmobiliarios a estos acontecimientos.

Nota 6. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento habido durante en el ejercicio 2019 en el epígrafe del balance consolidado y su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

Inmovilizado intangible - 2019						
(Euros)						
Descripción	Saldos al 01-01-2019	Altas 2019	Bajas 2019	Saldos al 31-12-2019	Amortización acumulada al 31-12-2019	Valor neto contable al 31-12-2019
• Aplicaciones informáticas	9.887,27	-	-	9.887,27	(4.156,98)	5.730,29

(Euros)				
Amortización acumulada	Saldos al 01-01-2019	Dotaciones 2019	Bajas 2019	Saldos al 31-12-2019
• Aplicaciones informáticas	1.685,16	2.471,82	-	4.156,98

El Grupo no ha registrado altas ni bajas en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2019.

El cargo a resultados del presente ejercicio en concepto de dotación a la amortización de inmovilizado intangible ha ascendido a 2.471,82 euros.

La composición y el movimiento habido durante en el ejercicio 2018 en el epígrafe del balance consolidado y su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:



CLASE 8.^a



0N7797153



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Inmovilizado intangible - 2018						
(Euros)						
Descripción	Saldos al 01-01-2018	Altas 2018	Bajas 2018	Saldos al 31-12-2018	Amortización acumulada al 31-12-2018	Valor neto contable al 31-12-2018
• Aplicaciones informáticas	908,27	8.979,00	-	9.887,27	(1.685,16)	8.202,11

(Euros)				
Amortización acumulada	Saldos al 01-01-2018	Dotaciones 2018	Bajas 2018	Saldos al 31-12-2018
• Aplicaciones informáticas	114,47	1.570,69	-	1.685,16

Las altas habidas durante el ejercicio 2018 correspondieron en su totalidad a la adquisición de programas informáticos para la actividad del Grupo.

El cargo a resultados del ejercicio 2018 en concepto de dotación a la amortización de inmovilizado intangible ascendió a 1.570,69 euros.

El Grupo no registró ninguna baja de inmovilizado intangible durante el ejercicio 2018.

El Grupo tampoco tiene registrados elementos totalmente amortizados y en uso al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El Grupo amortiza el inmovilizado intangible siguiendo el método lineal aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Los porcentajes de amortización aplicados para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<u>% anual</u>
Aplicaciones informáticas	25



ON7797154

CLASE 8.^a

**Urban View Development Spain Socimi, S.A.
y sociedades dependientes**

Nota 7. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio 2019 en el epígrafe del balance consolidado y su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

Inmovilizado material - 2019						
Descripción	(Euros)					
	Saldos al	Altas	Bajas	Saldos al	Amortización	Valor neto
	01-01-2019	2019	2019	31-12-2019	31-12-2019	contable al 31-12-2019
• Instalaciones técnicas	3.191,49	-	-	3.191,49	(620,81)	2.570,68
• Otrs instalaciones	7.753,68	-	-	7.753,68	(1.453,22)	6.300,46
• Mobiliario	26.707,57	-	(5.187,92)	21.519,65	(3.758,41)	17.761,24
• Equipos para procesos de información	28.871,16	-	-	28.871,16	(14.122,83)	14.748,33
• Otro inmovilizado material	2.794,04	-	(546,20)	2.247,84	(408,33)	1.839,51
	<u>69.317,94</u>	<u>-</u>	<u>(5.734,12)</u>	<u>63.583,82</u>	<u>(20.363,60)</u>	<u>43.220,22</u>

Amortización acumulada	(Euros)			
	Saldos al	Dotaciones	Bajas	Saldos al
	01-01-2019	2019	2019	31-12-2019
• Instalaciones técnicas	301,66	319,15	-	620,81
• Otras instalaciones	677,86	775,36	-	1.453,22
• Mobiliario	1.640,68	2.151,96	(34,23)	3.758,41
• Equipos para procesos de información	6.905,04	7.217,79	-	14.122,83
• Otro inmovilizado material	183,55	224,78	-	408,33
	<u>9.708,79</u>	<u>10.689,04</u>	<u>(34,23)</u>	<u>20.363,60</u>

El Grupo no ha registrado altas por inmovilizado material durante el ejercicio 2019.

Las bajas del ejercicio corresponden a bajas de mobiliario y otro inmovilizado material.

El cargo a resultados del presente ejercicio en concepto de amortización de inmovilizado material ha ascendido a 10.689,04 euros.

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio 2018 en el epígrafe del balance consolidado y su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:



CLASE 8.^a
INMOBILIZADO MATERIAL



0N7797155



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Inmovilizado material - 2018

Descripción	(Euros)					
	Saldos al 01-01-2018	Altas 2018	Bajas 2018	Saldos al 31-12-2018	Amortización acumulada al 31-12-2018	Valor neto contable al 31-12-2018
• Instalaciones técnicas	-	3.191,49	-	3.191,49	(301,66)	2.889,83
• Otrs instalaciones	-	7.753,68	-	7.753,68	(677,86)	7.075,82
• Mobiliario	3.054,47	23.653,10	-	26.707,57	(1.640,68)	25.066,89
• Equipos para procesos de información	7.310,92	21.560,24	-	28.871,16	(6.905,04)	21.966,12
• Otro inmovilizado material	-	2.794,04	-	2.794,04	(183,55)	2.610,49
	<u>10.365,39</u>	<u>58.952,55</u>	<u>-</u>	<u>69.317,94</u>	<u>(9.708,79)</u>	<u>59.609,15</u>

Amortización acumulada	(Euros)			
	Saldos al 01-01-2018	Dotaciones 2018	Bajas 2018	Saldos al 31-12-2018
• Instalaciones técnicas	-	301,66	-	301,66
• Otras instalaciones	-	677,86	-	677,86
• Mobiliario	35,22	1.605,46	-	1.640,68
• Equipos para procesos de información	350,97	6.554,07	-	6.905,04
• Otro inmovilizado material	-	183,55	-	183,55
	<u>386,19</u>	<u>9.322,60</u>	<u>-</u>	<u>9.708,79</u>

Las principales altas habidas durante el ejercicio 2018 correspondieron a la adquisición de equipos informáticos y mobiliario para las oficinas administrativas donde el Grupo desarrolla su actividad.

El cargo a resultados del presente ejercicio en concepto de amortización de inmovilizado material ascendió a 9.322,60 euros.

El Grupo no registró ninguna baja de inmovilizado material durante el ejercicio 2018.

El Grupo tampoco tiene registrados elementos totalmente amortizados y en uso al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El Grupo de Sociedades amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Los porcentajes de amortización aplicados para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	% anual
Instalaciones técnicas	10
Otras Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	25
Otro inmovilizado material	10



CLASE 8.^a



0N7797156



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Al 31 de diciembre de 2019 no existen bienes afectos a ningún tipo de garantía.

El Grupo mantiene la política de contratar todas las pólizas de seguros necesarias para la cobertura de posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Nota 8. Inversiones inmobiliarias

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio 2019 en el epígrafe del balance consolidado y su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

Descripción	(Euros)					
	Saldos al 01-01-2019	Altas 2019	Bajas 2019	Traspasos 2019	Ganancias/pérdidas neta de ajustes a valor razonable	Saldos al 31-12-2019
• Terrenos y bienes naturales	40.915.414,67	1.046.291,06	(464.104,94)	(1.435.605,93)	2.811.590,88	42.873.585,74
• Construcciones	29.179.566,95	5.151.940,02	(417.765,31)	1.651.818,99	2.577.263,49	38.142.824,14
• Anticipos para inversiones inmobiliarias	216.213,06	243.562,35	-	(216.213,06)	-	243.562,35
	<u>70.311.194,68</u>	<u>6.441.793,43</u>	<u>(881.870,25)</u>	<u>-</u>	<u>5.388.854,37</u>	<u>81.259.972,23</u>

Las altas del ejercicio 2019 corresponden a la compra de inmuebles, así como los gastos asociados a la compra. Se pueden ver los diferentes activos comprados en el Anexo I.

Las principales bajas del ejercicio 2019 corresponden a bajas por el derecho de tanteo por parte de la Àgencia de l'Habitatge de Catalunya de 12 inmuebles que habían sido adquiridos por el Grupo. Las pérdidas generadas por las bajas de los inmuebles han ascendido a 40.453,95 euros, las cuales se encuentran registradas en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados consolidada. Al cierre del ejercicio no hay ningún activo susceptible de derecho de tanteo por parte de la Àgencia de l'Habitatge de Catalunya.

Los traspasos corresponden por un lado a la clasificación de los anticipos del ejercicio anterior, por importe de 216.213,06 euros, para obras de mejoras de los inmuebles y que durante el presente ejercicio han finalizado los trabajos y se han clasificado a la partida de construcciones, y, por otro lado, al traspaso de un importe de 1,4 millones de euros clasificado incorrectamente en terrenos que correspondía a construcciones.



CLASE 8.^a
INVERSIONES



0N7797157



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha entregado anticipos a proveedores de inmovilizado por importe de 243.562,35 euros para realizar obras de mejora en los inmuebles en propiedad.

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio 2018 en el epígrafe del balance consolidado y su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

Inversiones inmobiliarias - 2018						
(Euros)						
Descripción	Saldos al	Altas	Bajas	Traspasos	Ganancias/pérdidas neta de ajustes	Saldos al
	01-01-2018	2018	2018	2018	a valor razonable	31-12-2018
• Terrenos y bienes naturales	6.614.205,55	18.962.535,43	-	122.711,94	15.215.961,75	40.915.414,67
• Construcciones	3.719.691,40	15.109.378,77	-	34.866,73	10.315.630,05	29.179.566,95
• Anticipos para inversiones inmobiliarias	157.578,67	216.213,06	-	(157.578,67)	-	216.213,06
	<u>10.491.475,62</u>	<u>34.288.127,26</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25.531.591,80</u>	<u>70.311.194,68</u>

Las altas del ejercicio 2018 correspondían a la compra de inmuebles, así como los gastos asociados a la compra, y que se encuentran detallados en el Anexo I.

Los anticipos para inversiones inmobiliarias correspondían a contratos de arras formalizados hasta el 31 de diciembre de 2018 y a reservas de inmuebles para su posterior compraventa. A continuación, se detalla la composición de los anticipos para inversiones inmobiliarias:

Anticipos para inversiones inmobiliarias	
Descripción	Importe
- Contrato Arras Criteria	215.213,00
	<u>215.213,00</u>
Reserva de inmuebles	1.000,06
	<u>216.213,06</u>

En cuanto a los contratos de arras se muestran a continuación un detalle de los mismos:



CLASE 8.^a



0N7797158



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Detalle de las Arras a 31.12.2018

Entidad	(Euros)		Fecha de vencimiento
	Importe de las Arras	Importe de la Compra	
Criteria Caixa, S.A.U.	215.213,00	2.152.130,00	31/01/2019

La totalidad de las arras registradas a 31 de diciembre de 2018 fueron canceladas en el mes de febrero de 2019.

Inmuebles para arrendamiento:

A continuación, mostramos un desglose por provincia de los inmuebles del Grupo de Sociedades y según su importancia de acuerdo con los metros cuadrados de superficie a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018:

Superficie bruta alquilable en metros cuadrados a 31 de diciembre de 2019

	Metros Cuadrados								
	Superficie Bruta Alquilable								
	Barcelona	Tarragona	Gerona	Madrid	Valencia	Alicante	Almería	Málaga	Islas Baleares
Inversiones Inmobiliarias	24.322,85	3.515,00	243,20	6.579,00	1.342,00	296,00	75,00	272,00	2.475,00
% Importancia	74,45%	10,76%	0,74%	20,14%	4,11%	0,91%	0,23%	0,83%	7,58%

Superficie bruta alquilable en metros cuadrados a 31 de diciembre de 2018

	Metros Cuadrados								
	Superficie Bruta Alquilable								
	Barcelona	Tarragona	Gerona	Madrid	Valencia	Alicante	Almería	Málaga	Islas Baleares
Inversiones Inmobiliarias	20.617,65	2.831,00	389,20	6.361,00	1.464,00	296,00	75,00	272,00	2.085,89
% Importancia	59,95%	8,23%	1,13%	18,50%	4,26%	0,86%	0,22%	0,79%	6,07%

Las inversiones inmobiliarias se presentan valoradas a valor razonable. El importe del ingreso registrado en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 por la valoración a valor razonable de las inversiones inmobiliarias asciende a 5.388.854,37 euros (25.531.591,80 euros para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018). En el Anexo 1 se muestran las inversiones inmobiliarias desglosadas por inmueble.

La estrategia empresarial del Grupo consiste en la explotación de su cartera actual de activos inmobiliarios mediante la prestación de servicios de arrendamiento a terceros.



CLASE 8.^a



0N7797159



**Urban View Development Spain Socimi, S.A.
y sociedades dependientes**

Ingresos y gastos provenientes de inversiones inmobiliarias.

En la cuenta de resultados consolidada se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

	(Euros)
	<u>31/12/2019</u>
Ingresos por arrendamientos	2.306.521,58
Otros ingresos de explotación	26.399,77
Gastos para la explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que generan ingresos por arrendamientos	<u>(465.552,28)</u>
	<u>1.867.369,07</u>
	(Euros)
	<u>31/12/2018</u>
Ingresos por arrendamientos	608.197,44
Otros ingresos de explotación	12.473,04
Gastos para la explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que generan ingresos por arrendamientos	(34.354,63)
	<u>586.315,85</u>

Los gastos de explotación que surgen de las inversiones inmobiliarias incluyen principalmente tributos, y gastos de comunidad.

Bienes bajo arrendamiento operativo.

Los contratos de arrendamiento que el Grupo mantiene con sus clientes son principalmente de renta fija revisable de acuerdo con el IPC de alquileres, siendo sus entre 2019 y 2023.

El importe total de los cobros mínimos futuros por los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:



CLASE 8.^a



0N7797160



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

	Cuotas
	Compromisos
Urban View Development Spain SOCIMI, S.A.	49.101,67
Pilmik Invest, S.L.U.	5.905,00
Godgrace Rehabilitaciones, S.L.U.	14.143,33
Ladyworst Multiservicios, S.L.U.	18.166,33
Malvamar Negocios, S.L.U.	4.493,33
Sunplex Cartera, S.L.U.	54.155,83
Rehabilitaciones Clasic, S.L.U.	23.806,67
Urban View Iberian Focus, S.L.U.	-
	169.772,16

El importe total de los ingresos por arrendamiento y sociedad en 2019 es el siguiente:

	Ingresos
	Arrendamientos
Urban View Development Spain SOCIMI, S.A.	1.232.090,81
Pilmik Invest, S.L.U.	163.999,18
Godgrace Rehabilitaciones, S.L.U.	145.291,68
Ladyworst Multiservicios, S.L.U.	163.398,30
Malvamar Negocios, S.L.U.	178.942,64
Sunplex Cartera, S.L.U.	134.116,06
Rehabilitaciones Clasic, S.L.U.	264.826,91
Urban View Iberian Focus, S.L.U.	23.856,00
	2.306.521,58

Seguros.

El Grupo mantiene la política de contratar todas las pólizas de seguros necesarias para la cobertura de posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Activos afectos a garantías.

A 31 de diciembre de 2019, existen activos inmobiliarios por un valor neto contable por importe de 35.928.671,85 euros en garantía de diversos préstamos (20.906.110,39 euros para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018). El importe de los préstamos hipotecarios asciende a 18.093.042,37 euros en el ejercicio 2019 (10.549.691,75 euros para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018) (véase Nota 10.2).



CLASE 8.^a



0N7797161



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Procedimiento de valoración.

De acuerdo con la NIC 40, el Grupo determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias de forma que, al cierre de cada periodo, el valor razonable refleja las condiciones de mercado de los activos inmobiliarios. Las valoraciones se determinan tomando como referencia las valoraciones realizadas por expertos independientes.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias del Grupo al 31 de diciembre de 2019 se calcula en función de valoraciones realizadas por (Gesvalt sociedad de tasación, S.A.), valoradores independientes no vinculados al Grupo, y asciende a 81.016.409,88 euros. El método utilizado por el experto independiente para la valoración de los inmuebles se ha realizado de acuerdo con el Red Book “Valoración RICS – Estándares Profesionales” 10^a Edición, publicado en julio de 2017, método de descuento de flujos de efectivo.

Se ha llevado a cabo un análisis de descuento de flujos de caja para cada unidad a valorar, teniendo en cuenta si están arrendados o no, así como el plazo de comercialización previsto para cada una de ellas. A partir de estos parámetros se establece el horizonte de inversión de cada descuento de flujos de caja individual.

Para el caso particular de las unidades con contrato de renta antigua firmados entre los años 1905 y 1975 se ha tomado como hipótesis del periodo de comercialización remanente de 25 años.

La estrategia a seguir en la valoración de aquellas unidades que se encuentran ocupadas en precario, se ha estimado como hipótesis de plazo de proceso de desahucio un año y unos costes asociados al mismo de aproximadamente dos mil euros por unidad.

En cuanto a los incrementos de renta, se ha optado por tener en cuenta el IPC de manera implícita en la tasa de descuento, por lo que tanto los ingresos como los gastos previstos se han considerado en moneda constante y una tasa de descuento deflactadas.

El método de descuento de flujo de caja se basa en la predicción de los ingresos netos probables que generaran los activos durante un periodo determinado de tiempo, considerando el valor residual de los mismos al final de dicho periodo. Los flujos de caja se descuentan a una tasa interna de retorno para llegar al valor neto actual. Dicha tasa interna de retorno se ajusta para reflejar el riesgo asociado a la inversión y las hipótesis adoptadas.

Para determinar la tasa de descuento de cada unidad, se han clasificado las mismas en grupos homogéneos, acorde con el perfil de riesgo estimado. La tasa interna de retorno para el descuento de flujos de efectivo obtenidos se encuentra entre el 3,5% y el 7,5%.



CLASE 8.^a



0N7797162



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

La metodología utilizada para determinar el valor terminal para cada unidad ha sido el método de comparación, obteniendo el precio de venta actual.

Las variables claves son, por tanto, los ingresos netos, la aproximación del valor residual y la tasa interna de rentabilidad.

Análisis de sensibilidades.

Basándose en las simulaciones realizadas, el impacto recalculado en el valor razonable de los inmuebles de una variación del 1,5% en la tasa de descuento produciría los siguientes impactos a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018:

Resultado teórico	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	-1,5%	+1,5%	-1,5%	+1,5%
Valoradas por el método del descuento de flujos	<u>86.196.722</u>	<u>76.477.919</u>	<u>68.502.281</u>	<u>71.760.986</u>

Revalorización de Inversiones Inmobiliarias.

- Tal como se ha indicado anteriormente, la Dirección del Grupo ha solicitado la tasación, a un experto independiente, de la totalidad de los inmuebles en propiedad, reflejando en la misma que los activos a 31 de diciembre de 2019 tenían un valor de mercado muy superior a su valor neto contable por importe de 34.661.411,65 euros (29.237.072,30 euros para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018). El efecto de la revalorización de las inversiones inmobiliarias para el ejercicio 2019 ha sido de 5.388.854,37 euros (25.531.591,80 euros para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018) y ha sido registrado en la partida "Variación de valor razonable de inversiones inmobiliarias" de la cuenta de resultados consolidada.

Los activos con posterioridad a su reconocimiento inicial se valoran a valor razonable, y se clasifican en niveles de 1 a 3 basados en el grupo en el que el valor razonable es observable.

Nivel 1: son aquellos referenciados a precios cotizados (sin ajustar) en mercado activos para activos o pasivos idénticos.



CLASE 8.^a



0N7797163



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Nivel 2: son aquellos referenciados a otros “inputs” (que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1) observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: son los referenciados a técnicas de valoración, que incluyen “inputs” para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (“inputs” no observables).

Los activos inmobiliarios se clasifican en el nivel 3 por éstos referenciados a técnicas de valoración, que incluyen “inputs” para el activo que no se basan en datos de mercado observables.

Nota 9. Arrendamientos

Arrendamientos operativos (como arrendadora).

El Grupo de Sociedades, como arrendadores, tiene arrendados inmuebles registrados como inversiones inmobiliarias. Estos arrendamientos han generado ingresos a favor del Grupo por importe de 2.306.521,58 euros (608.197,44 euros en el ejercicio anterior), los cuales se encuentran registrados en la partida “Importe de la cifra de negocios” de la cuenta de resultados consolidada (véase Nota 8 y 13).

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tenía contratos de inmuebles no cancelables por importe de 169.772,16 euros (236.364,58 euros en el ejercicio anterior) sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

Los gastos de comunidad, así como el impuesto sobre bienes inmuebles, son asumidos por el arrendador. Durante el ejercicio 2019, dichos gastos han ascendido a 384.532,98 euros y se encuentran registrados en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de resultados consolidada (34.354,63 euros en el ejercicio anterior).

Arrendamientos operativos (como arrendataria).

Durante el primer semestre del 2019 entró en vigor la NIIF 16 “Arrendamientos”, que se ha considerado en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad Dominante, como arrendataria, tiene arrendado varios inmuebles para uso de la actividad del Grupo bajo régimen de arrendamiento operativo.



CLASE 8.^a
RECEIPTA



0N7797164



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Durante el ejercicio 2019 las cuotas devengadas han ascendido a 56.561,14 euros (35.781,66 para el ejercicio anterior) y se encuentran registradas en “Otros gastos de explotación” de la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2019 (véase Nota 12).

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Sociedad Dominante como arrendataria reconoce un pasivo por el valor de las cuotas a pagar a largo y corto plazo de arrendamiento, así como un activo por derecho de uso que representa el derecho a utilizar el activo subyacente durante el plazo del contrato. A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene registrado en el activo, en la partida “Derechos de uso sobre bienes en alquiler” la cantidad de 63.292,94 euros, y en el pasivo a largo plazo en la partida “Acreedores por arrendamiento a largo plazo” 34.387,70 euros y en el pasivo a corto plazo en la partida “Acreedores por arrendamiento a corto plazo” la cantidad de 28.905,24 euros. Las cuotas a pagar se reconocen a coste y no a valor actual dada que la actualización de dicho importe no es significativo.

Nota 10. Instrumentos financieros

10.1 Activos financieros.

El Grupo de Sociedades reconoce como activos financieros cualquier tipo de activo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos y pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en el Grupo. El valor en libros de cada una de las categorías al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:



0N7797165

CLASE 8.^a

Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Descripción	(Euros)		
	31/12/2019		
	Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo	Total
	Créditos, Derivados y Otros	Créditos, Derivados y Otros	
Préstamos y partidas a cobrar			
- Fianzas y depósitos	349.028,20	-	349.028,20
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	413.100,08	413.100,08
- Anticipos de remuneraciones	-	6.820,95	6.820,95
- Cuenta corriente con otras partes vinculadas (Nota 15)	-	606,92	606,92
- Inversiones financieras a corto plazo	-	73.867,16	73.867,16
- Efectivo y otros líquidos equivalentes	-	2.140.931,81	2.140.931,81
	349.028,20	2.635.326,92	2.984.355,12
Inversiones Financieras			
- Activo a valor razonable	1.011.604,43	-	1.011.604,43
	1.360.632,63	2.635.326,92	3.995.959,55

Descripción	(Euros)		
	31/12/2018		
	Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo	Total
	Créditos, Derivados y Otros	Créditos, Derivados y Otros	
Préstamos y partidas a cobrar			
- Fianzas y depósitos	249.955,64	-	249.955,64
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	337.314,82	337.314,82
- Anticipos de remuneraciones	-	17.972,38	17.972,38
- Cuenta corriente con otras partes vinculadas (Nota 15)	-	290.104,78	290.104,78
- Efectivo y otros líquidos equivalentes	-	3.271.347,16	3.271.347,16
	249.955,64	3.916.739,14	4.166.694,78
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
- Imposiciones	-	7.100.000,00	7.100.000,00
Inversiones Financieras			
- Activo a valor razonable	1.003.362,63	-	-
	1.253.318,27	11.016.739,14	11.266.694,78



CLASE 8.^a
PREMIUM



0N7797166



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

El saldo que figura registrado en la partida “fianzas y depósitos” a largo plazo corresponde principalmente a las fianzas que han sido depositadas en el Instituto Catalán del Suelo (Incàsol), en la “Entitat valenciana d'habitatge i sòl” (EVHA) y en el “Instituto de la Vivienda de Madrid” (IVIMA) por importe de 197.628,20 euros (98.430,93 para el ejercicio anterior) y por último a la fianza entregada a un tercero por el alquiler de sus oficinas por importe de 1.400,00 euros.

Asimismo, el Grupo tiene registrado un depósito de 150.000,00 euros con su proveedor de liquidez del Mercado Alternativo Bursátil (MaB), de acuerdo a lo previsto en la Circular del MAB 2/2018.

La partida “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” corresponden a saldos pendientes de cobro por parte de los arrendatarios de los inmuebles. También se incluyen los importes entregados de las provisiones de fondos, derivadas de los gastos para las adquisiciones de las inversiones inmobiliarias y su financiación.

Dentro del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar”, al 31 de diciembre de 2019 se encuentran registrados 606,92 euros correspondientes a saldos con cuentas corrientes con partes vinculadas (290.104,78 euros al 31 de diciembre de 2018) (véase Nota 15).

El saldo registrado en la partida “Activo a valor razonable” corresponde a un fondo de inversión contratado con una entidad financiera el 26 de julio de 2018. El fondo de inversión se clasifica en el nivel 1 y se basa en estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa puede acceder en fecha de valoración. Este fondo de inversión constituye a su vez la prenda de un préstamo pignoraticio que tiene la Sociedad Dominante con la misma entidad financiera (véase Nota 10.2).

Al 31 de diciembre de 2018, la inversión mantenida hasta el vencimiento correspondía a una imposición a plazo fijo que la Sociedad Dominante contrató con fecha 22 de junio de 2017 y que fue cancelada durante el ejercicio 2019.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Al 31 de diciembre de 2019 el importe de 2.140.931,81 euros incluido en este epígrafe corresponde íntegramente a tesorería y son de libre disposición (3.271.347,16 euros al 31 de diciembre de 2018). Los importes en libros del efectivo y equivalentes del Grupo están denominados en euros.

El importe en libros de los préstamos y partidas a cobrar se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.



CLASE 8.^a



0N7797167



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

10.2. Pasivos financieros.

El Grupo de Sociedades reconoce como pasivos financieros cualquier pasivo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga una obligación contractual a devolver efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en el Grupo de Sociedades. El valor en libros de cada una de las categorías al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Pasivos financieros - 31-12-2019					
Descripción	(Euros)				
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total
	Deudas con entidades de crédito	Créditos, Derivados y Otros	Deudas con entidades de crédito	Créditos, Derivados y Otros	
Débitos y partidas a pagar	18.864.502,09	4.086.513,51	705.991,88	672.687,39	24.329.694,87

Pasivos financieros - 31.12.2018					
Descripción	(Euros)				
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total
	Deudas con entidades de crédito	Créditos, Derivados y Otros	Deudas con entidades de crédito	Créditos, Derivados y Otros	
Débitos y partidas a pagar	11.978.442,42	7.045.654,50	6.184.608,11	562.575,40	25.771.280,43

Las deudas con entidades de créditos a largo plazo corresponden al capital pendiente de pago de nueve préstamos hipotecarios y un préstamo pignoraticio que tiene formalizados el Grupo con entidades financieras.

El detalle de los préstamos hipotecarios es el siguiente:



ON7797168

CLASE 8.^a

Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Préstamos hipotecarios							
Entidad financiadora	Fecha inicial	Fecha Vencimiento	Límite	Largo Plazo	Costo Plazo	Intereses	Garantía hipotecaria
- CaixaBank	24/07/2017	01/08/2035	1.080.000,00	1.058.948,96	21.051,04	18.900,00	Finca: C/ Bln n 16
- CaixaBank	02/08/2018	01/09/2036	1.459.083,62	1.459.083,62	-	39.287,50	Piso 3, puerta 3, casa núm. 41 C/ San Joaquín, de Santa Coloma de Gramenet. Piso 4 puerta 2, n.13 C/ Coronel Sanfela de El Prnt de Llobregat Piso 2, puerta 1, n.23 C/ Cultura de Santa Coloma de Gramenet Primer planta, Puerta 2, C/ Pansguay n.31 y 33, Barcelona Piso 1, Puerta 2, n. 8 y 10, C/ Anselmo Clavé, de Hospitalet de Llobregat Planta alta, n.125 y 127, C/ Mas de Hospitalet de Llobregat Puerta 1, Planta 2, n.4 de la calle Joan Marret de Gavá Piso 2, Puerta 2, C/ Calderón de la Barca, n.121, Badalona Piso 2, Puerta 2, Badalona, C/ San Juan de la Cruz, n.144 Piso 4, Puerta 2, n.25 C/ Mas de Hospitalet de Llobregat Puerta 2, Planta 1, n.122 Avenida Severo Ochoa, Hospitalet de Llobregat Bajos Segunda, C/ Arquitecto Calzada, n.7 de Cornellá de Llobregat Puerta 1, Planta 3, escalera n.21 C/ Clafarinas, bloque 10, Barcelona.
- CaixaBank	13/03/2018	01/04/2036	873.000,00	873.000,00	-	15.277,50	Inmueble calle Empordà 34, Barcelona
- CaixaBank	05/03/2018	01/04/2036	2.245.000,00	2.245.000,00	-	25.533,96	Piso 4, Puerta 4, Barcelona, Plaza Mossén Clapés nº 20 Puerta 4, Planta 1, C/ Sant Josep Oriol, n.17, Barcelona Piso 4, Puerta 2, C/ Precamps, n.9, de Barcelona Puerta 2, Planta 2, C/ San Paciano n.2, Barcelona Piso 1, Puerta 2, C/ San Bertran n.10, Barcelona Piso 1, Puerta 2, C/ San Pau nº 111, Barcelona Piso 4, Puerta 2, C/ Génova 29, Barcelona Piso 2, Puerta 3A, C/ Hortal n.35 Barcelona Planta 2, Puerta 1, C/ Pó de Fomells, n.6, Barcelona Piso 4, Puerta 2, C/ Rosal, n.73, Barcelona Piso 6, Puerta 3, Avenida de la Meridiana, n.323, Barcelona Atico, Puerta 1, Avda del Torrente Gornal, Hospitalet de Llobregat, 57 Piso 2, Puerta 5, C/ Rafael Carrasquas, n.149, de Hospitalet de Llobregat Planta 2, Puerta 1, C/ Calle Lluçà n.53, de Hospitalet de Llobregat Piso 5, Puerta 1, escalera A, C/ Font y Segue, n.34, Sabadell Piso 1, izquierda entrada, n.219, escalera B, C/ Callers, Sabadell Planta 3, Puerta 2, C/ Calles Durán, n.174, Sabadell Piso 1, Puerta 1, A, C/ Joanet Martorell n.30, Sabadell
- CaixaBank	02/08/2018	01/09/2036	1.991.500,00	1.991.500,00	-	34.887,22	Inmueble calle Sardeña 209, Barcelona
- CaixaBank	26/10/2018	01/11/2036	2.218.608,13	2.218.608,13	-	38.825,64	Piso 2, Puerta B, C/ Amor Hermoso, n.91, Madrid Piso 1, Puerta 4, C/Dulzaman, n.8, Cornellá de Llobregat Piso 1, Puerta G, Av/Cañada del Arroyo, n.41, Torrejón de Ardoz Piso 3, Puerta 1, C/Mngi Colat, n.11, Sabadell Piso 1, Puerta 2, C/Más y Fontanals, n. 63, Santa Coloma de Gramenet Piso 3, Puerta 3, C/Diego de León, n.9, San Sebastián de los Reyes Piso 3, Puerta 2, Av/Gavà, n.54, Viladecans Piso 1, Puerta A, C/Calderillo, n.4, Pineda Finca: C/Monsem, n.96 bis, Hospitalet de Llobregat Piso 1, C/Monte Perillo, n.139, Madrid Piso 3, Puerta 4, P/Alberto Palacios, n.86, Madrid
- CaixaBank	12/04/2019	01/05/2039	4.291.728,00	4.291.728,00	-	47.775,28	Piso 2, Puerta 1, C/ Alberiz D'24, Barcelona Piso 1, Puerta 6, Pasadizo Doctor Auz 10, Barcelona Escalera C, Piso 4, Puerta Delta, C/ Berinnet 113, Madrid Piso Bajo, Puerta B, C/ Jerte 6, Madrid Piso 2, Puerta Izq., C/ Embajadores 210, Madrid Piso 1, Puerta 3, Avenida Terna nostra 41, Barcelona Escalera 6, Piso 2, Puerta 1, C/ Mateu Deu Montserrat 95, Barcelona Piso 5, Puerta A, C/ Alfonso de Zamora 12, Madrid Piso 5, Puerta Delta, C/ Alcalá de Gendama 16, Madrid Piso 2, Puerta 4, C/ Jose Benlloch 49, Valencia Piso 1, Puerta 2, C/ Progreso 241, Valencia Piso 2, Puerta 3, C/ Progreso 241, Valencia Piso Bajo, IN, C/ Gimfà 45 Piso 1, Puerta Delta, C/ Francisco Laguna 4, Madrid Escalera 2, Piso 5, Puerta 1, C/ Vital Azn 96, Madrid Escalera 1, Piso 2, Puerta 3, C/ Gimfà 6, Valencia Piso 5, Puerta 4, C/ Marcelo Usera 170, Madrid
- CaixaBank	19/08/2019	01/09/2039	3.286.006,95	3.112.568,89	139.053,74	47.775,28	Piso 2, Puerta 3, C/ Calderon De La Barca 123 Escalera B, Piso 1, Puerta 3, C/ Uin 24 B Piso 3, Puerta 2, C/ Desfil 50 Escalera 4, Piso 6, Puerta 4, C/ Mare De Deu Del Port 279 Piso 2, Puerta 1, C/ Martí I Blns 43 Piso 1, Puerta 2, C/ Galcín 70 Piso 10, Puerta 4, C/ Fontanelet 56 Piso 2, Puerta 1, C/ Pau Chris 46 Piso 10, Puerta 3, C/ Arenys de Mar, D' 32 Piso 4, Puerta 10, C/ Barraca 71 Piso 2, Puerta 4, Pz Compositor e Gramos 3 Piso 2, Puerta 1, C/ Ome De Setembre 34 Escalera 2, Piso 1, Puerta C, C/ Pastor Fortuny 19
- CaixaBank	23/11/2018	01/12/2036	682.500,00	682.500,00	-	12.241,10	Finca: C/Arenys, n.32, Barcelona
			18.127.426,70	17.932.937,59	160.104,78	268.262,38	



CLASE 8.^a



0N7797169



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Los mencionados préstamos comparten las mismas características, tienen un interés nominal anual del 1,75% durante el primer ejercicio y, posteriormente, hasta la fecha de su vencimiento devengan un tipo de interés variable determinado por el Euribor más un diferencial de 1,75 puntos. La totalidad de estos préstamos tiene una carencia en la devolución del capital de tres años.

En cuanto al préstamo pignoraticio, éste se formalizó con la entidad financiera Cajamar y tiene un interés nominal anual del 1,50% durante el primer ejercicio y, posteriormente, hasta la fecha de su vencimiento devenga un tipo de interés variable determinado por el Euribor más un diferencial de 1,500 puntos. El objeto de la prenda que se constituye como garantía de este préstamo es un fondo de inversión, cuya titularidad corresponde a la Sociedad y que, a cierre de los ejercicios 2019 y 2018, su valoración era de 1.011.604,43 euros y 1.003.362,63 euros respectivamente (véase Nota 10.1).

Los vencimientos de todos los préstamos son los siguientes:

Año	(Euros) 31/12/2019
2021	1.010.356,34
2022	1.377.871,53
2023	968.039,24
2024	3.148.249,73
2025 y siguientes	12.359.985,25
	<u>18.864.502,09</u>

Dentro de la partida “Créditos, Derivados y Otros” a largo plazo encontramos préstamos otorgados a la Sociedad Dominante y a una de las Sociedades Dependientes por varios socios minoritarios y empresas vinculadas por importe total de 3.712.287,62 euros al 31 de diciembre de 2019 (6.887.287,62 para el ejercicio anterior), así como fianzas recibidas por el Grupo por los inmuebles alquilados por importe de 374.225,89 euros al 31 de diciembre de 2019 (158.366,88 euros para el ejercicio anterior).

En “Créditos, Derivados y Otros” a corto plazo se encuentran registradas las partidas pendientes de pago que se detallan a continuación:



CLASE 8.^a



0N7797170



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

	(Euros)	
	31-12-2019	31-12-2018
Acreeedores por arrendamiento financiero	28.905,24	-
Acreeedores varios	483.324,77	402.952,58
Cuenta corriente con otras partes vinculadas (Nota 15)	160.457,38	159.622,82
Otros pasivos financieros	23.378,97	-
	<u>672.687,39</u>	<u>562.575,40</u>

Nota 11. Fondos propios

Capital suscrito

Con fecha 8 de marzo de 2017, la Sociedad Dominante se constituyó con un capital social de 60.000 euros compuesto por 60.000 acciones de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 22 de enero de 2018, la Sociedad Dominante llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 4.970.788,96 euros mediante la emisión de 4.970.788 nuevas acciones nominativas, de igual valor nominal que las ya existentes, íntegramente suscritas y totalmente desembolsado su valor nominal mediante aportación dineraria. Dicha ampliación fue suscrita por la sociedad vinculada Urban View Socimi, L.P. mediante el préstamo que tenía otorgado a la Sociedad Dominante.

Con fecha 16 de noviembre de 2018, la Sociedad Dominante aprobó mediante Junta General de Accionistas llevar a cabo un aumento del capital en la cantidad de 278.510 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 278.510 nuevas acciones, de un euro de valor nominal cada una de ellas y de igual clase a las existentes, acumulables e indivisibles. Las nuevas acciones se emiten con una prima de emisión ascendente, en su globalidad, a 1.721.490 euros, a razón de 6,18 euros de prima por cada nueva acción emitida. El aumento de capital se realiza mediante la compensación de créditos de socios que a la fecha de la operación eran líquidos, estaban vencidos y eran exigibles.

A 31 de diciembre de 2019 el capital suscrito de la Sociedad Dominante está fijado en la suma de 5.309.298,96 euros, representado por 5.309.298,96 acciones nominativas de la misma clase y serie.



CLASE 8.^a



0N7797171



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, en la sociedad anónima se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, el 20% del capital suscrito.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponible suficientes para este fin.

De acuerdo con la Ley 11/2009, por la que se regulan las sociedades anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario (SOCIMI), la reserva legal de las sociedades que hayan optado por la aplicación del régimen fiscal especial establecido en esta Ley no podrá exceder el 20% del capital suscrito. Los estatutos de estas sociedades no podrán establecer ninguna otra reserva de carácter indisponible distinta de la anterior.

Al 31 de diciembre de 2019 la reserva legal no se encuentra constituida.

Reservas en sociedades consolidadas.

Las reservas en sociedades consolidadas que forman parte del capítulo de "Fondos propios" del balance consolidado, incluyen los resultados acumulados por las sociedades desde su pertenencia al perímetro de consolidación, siendo para el 2019 de 16.017.628,94 euros.

Otras aportaciones de Socios

Con fecha 22 de enero de 2018 las partes acordaron resolver el contrato de préstamo que tenía concedido la sociedad Urban View Socimi L.P. a la Sociedad Dominante por importe de 17.290.828,24 euros y convertirlo en una aportación de los accionistas de la Sociedad registrándose en la partida "Otras aportaciones de Socios". Posteriormente, Urban View Socimi LP ha ido realizando sucesivas aportaciones de socios que unido a la aportación anterior ascendieron a 24.407.455,52 euros.

Con fecha 30 de agosto de 2018 en la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Dominante, los accionistas acordaron que la parte proporcional de la aportación de socios del socio minoritario, Eitan Peretz titular del 1,19% del capital suscrito en el momento podría realizarse de forma aplazada y como máximo antes del 31 de diciembre de 2018. Este accionista ha realizado el desembolso por importe de 270.470,00 euros con fecha 4 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



0N7797172



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Con fecha 16 de noviembre de 2018, la Sociedad aprobó mediante Junta General de Accionistas llevar a cabo un aumento del capital social en la cantidad de 278.510,00 euros y una prima de emisión ascendente a 1.721.490,00 euros. Como consecuencia del aumento del capital, la cuenta de “Otras aportaciones de Socios” disminuyó en 2 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2019 el saldo de “Otras aportaciones de socios” que asciende a 22.677.925,52 euros corresponde íntegramente a la Sociedad Dominante.

Las aportaciones de socios son una reserva disponible más, y son de aplicación las reglas generales y limitaciones previstas en el ámbito mercantil para la distribución de dividendos, en la que solo podrán repartirse si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta inferior a la cifra de capital suscrito.

Acciones en patrimonio propias

La Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad acordó con fecha 13 de noviembre de 2018 autorizar la adquisición de 20.889 acciones propias. Al 31 de diciembre de 2019 las acciones propias de la Sociedad representan el 0,39% del capital y totalizan 20.889 acciones con un precio promedio de adquisición de 7,18 euros por acción.

Socios externos

La Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2019 es poseedora de la totalidad de las participaciones de las sociedades dependientes, motivo por el cual el epígrafe “Intereses minoritarios” tiene un saldo de cero.

Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, excluidas las acciones propias.

El cálculo de la ganancia por acción básico del periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:



CLASE 8.^a



0N7797173



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

	<u>31/12/2019</u>
• Beneficio neto/(Pérdida), en euros	4.066.070,08
• Número de acciones en circulación medio ponderado	5.309.298
• Beneficio por acción/(Pérdida), en euros	0,77

La ganancia diluida por acción se calcula ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación por todos los efectos diluidos inherentes a las acciones potenciales, es decir, como si se hubiera llevado a cabo la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente diluidas.

El cálculo de la ganancia por acción básico del periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 fue la siguiente:

	<u>31/12/2018</u>
• Beneficio neto/(Pérdida), en euros	24.227.810,48
• Número de acciones en circulación medio ponderado	5.309.299
• Beneficio por acción/(Pérdida), en euros	4,56

Política de distribución de dividendos

El dividendo se pagará en efectivo, y será reconocido como un pasivo en las Cuentas Anuales Consolidadas en el periodo en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad Dominante o sociedades dependientes.

Dada su condición de SOCIMI a efectos fiscales, la Sociedad Dominante se encuentra obligada a distribuir en forma de dividendos a sus accionistas, una vez cumplidas las obligaciones mercantiles que correspondan, el beneficio obtenido en el ejercicio de acuerdo en lo que se menciona en la dispuesta en la Nota 1 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2019 ni durante el ejercicio anterior se han distribuido dividendos.



CLASE 8.^a



ON7797174



**Urban View Development Spain Socimi, S.A.
y sociedades dependientes**

Nota 12. Administraciones Públicas y Situación fiscal

12.1. Detalle de saldos con las Administraciones Públicas corrientes.

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo mantiene los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	(Euros)	
	Deudor	Acreedor
Hacienda Pública, deudora por IVA	284,40	-
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-	(40.394,99)
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	(27.274,22)
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	(20.098,12)
Hacienda Pública por otros conceptos	13.284,92	-
	<u>13.569,32</u>	<u>(87.767,33)</u>

12.2. Conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible fiscal.

La conciliación entre ingresos y gastos del periodo y la base imponible del Impuesto sobre sociedades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos a patrimonio			Total
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	
Saldo de ingresos y gastos del periodo			4.066.070,08			-	4.066.070,08
Diferencias permanentes:							
Ajustes de consolidación y conversión a NIIF	443.789,23	6.265.944,36	(5.822.155,13)	-	-	-	(5.822.155,13)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(1.756.085,05)			-	(1.756.085,05)

La conciliación entre ingresos y gastos del periodo y la base imponible del Impuesto sobre sociedades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 fue la siguiente:



CLASE 8.^a



0N7797175



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos a patrimonio			Total
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	
Saldo de ingresos y gastos del periodo			24.227.810,48			-	24.227.810,48
Diferencias permanentes:							
Ajustes de consolidación y conversión a NIIF	26.182,40	25.795.302,23	(25.769.119,84)	-	-	-	(25.769.119,84)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(1.541.309,36)			-	(1.541.309,36)

Las bases imponibles que se presentan en los cuadros anteriores es la suma de las bases imponibles de las sociedades que componen el Grupo, habiéndose ajustado el resultado consolidado del periodo por los ajustes y eliminaciones de consolidado, así como los ajustes de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

No procede la contabilización de ningún impuesto diferido en el Grupo debido a que todas las transacciones están acogidas al régimen SOCIMI (tipo impositivo del 0%).

12.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son aplicables desde su constitución.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N7797176



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

12.4. Exigencias informativas derivadas de la condición de SOCIMI, Ley 11/2009.

Descripción	31 de diciembre de 2019
a) Reservas procedentes de ejercicios anteriores a la aplicación del régimen fiscal establecido en la Ley 11/2009, modificado por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.	El Grupo no ha obtenido beneficios y por lo tanto no ha dotado reservas (véase Nota 11)
b) Reservas de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal establecido en dicha ley: <ul style="list-style-type: none"> - Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen de tipo general - Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 19% - Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo 0% 	El Grupo no ha obtenido beneficios y por lo tanto no ha dotado reserva alguna (véase Nota 11)
c) Dividendos distribuidos con cargo a beneficios de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal establecido en esta Ley <ul style="list-style-type: none"> - Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen de tipo general - Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 18% (2009) y 19% (2010 a 2012) - Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo 0% 	El Grupo no ha obtenido beneficios y por lo tanto no ha repartido beneficios.
d) Dividendos distribuidos con cargo a reservas: <ul style="list-style-type: none"> - Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen de tipo general - Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 19% - Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 0% 	El Grupo no ha obtenido beneficios y por lo tanto no ha repartido beneficios.
e) Fecha de acuerdo de distribución de los dividendos a que se refieren las letras c) y d) anteriores	El Grupo no ha obtenido beneficios y por lo tanto no ha repartido beneficios.
f) Fecha de adquisición de los inmuebles destinados al arrendamiento que producen rentas acogidas a éste régimen especial	(Véase detalle en Anexo I)
g) Identificación del activo que computa dentro del 80 por ciento a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.	(Véase detalle en Notas 8 y 14)
h) Reservas procedentes de ejercicios en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en esta Ley, que se hayan dispuesto en el período impositivo, que no sea para su distribución o para compensar pérdidas. Deberá identificarse el ejercicio del que proceden dichas reservas	El Grupo no ha obtenido beneficios y por lo tanto no ha dotado reservas (véase Nota 11)



CLASE 8.^a
RENTAS



0N7797177



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Nota 13. Ingresos y gastos

Resultados por variación de valor razonable en inversiones inmobiliarias

Los detalles de los resultados por variación de valor razonable en inversiones inmobiliarias se desglosan en la Nota 8 de esta memoria consolidada.

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2019, que asciende a 2.306.521,58 euros 608.197,44 euros (para el ejercicio anterior), corresponde íntegramente a ingresos derivados del arrendamiento de inmuebles en territorio nacional (véase Nota 9). Al 31 de diciembre de 2019 el porcentaje de ocupación de los inmuebles que conforman las inversiones inmobiliarias del Grupo de Sociedades es del 85,47%, siendo para el ejercicio anterior del 41,20%.

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal de 2019 y 2018 es la siguiente:

	(Euros)	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y salarios	755.557,76	435.907,10
Seguridad Social a cargo de la empresa	194.323,65	123.771,25
Otros gastos sociales	6.802,11	2.006,00
	<u>956.683,52</u>	<u>561.684,35</u>

Al 31 de diciembre de 2019 no existen indemnizaciones por despido.

Otros gastos de explotación.

El detalle por conceptos de este epígrafe de la cuenta de resultados de las cuentas anuales consolidadas de 2019 y 2018 es el siguiente:



CLASE 8.^a



0N7797178



**Urban View Development Spain Socimi, S.A.
y sociedades dependientes**

	(Euros)	
	31/12/2019	31/12/2018
Arrendamientos y cánones (Nota 8)	56.561,14	35.781,66
Reparaciones y conservación	96.395,10	34.154,89
Servicios profesionales independientes	862.024,47	577.540,95
Transportes	-	857,93
Primas de seguros	101.601,15	41.726,61
Servicios bancarios y similares	250.157,18	46.576,16
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	11.933,99	6.332,28
Suministros	101.773,26	21.788,19
Otros servicios	485.707,29	246.999,90
Otros tributos	179.361,02	52.504,36
Ajustes negativos en IVA de activo corriente	157.890,95	107.693,04
	<u>2.303.405,55</u>	<u>1.171.955,97</u>

Participación en el resultado consolidado.

Los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, aportados por cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación es el siguiente:



CLASE 8.^a



0N7797179



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Participación en el resultado consolidado

Entidad	(Euros)	
	31/12/2019	31/12/2018
Urban View Development Spain Socimi, S.A.	967.313,78	8.210.181,54
Pilmik Invest, S.L.U.	313.251,36	1.994.377,96
Godgrace Rehabilitaciones, S.L.U.	10.115,86	2.415.495,42
Ladyworst Multiservicios, S.L.U.	2.162.305,69	1.036.037,85
Malvamar Negocios, S.L.U.	141.229,15	2.727.568,13
Sunplex Cartera, S.L.U.	-22.179,53	4.820.800,56
Rehabilitaciones Clasic, S.L.	469.753,57	2.599.961,51
Urban View Iberian Focus, S.L.U.	24.280,20	426.847,31
Urban View Success, S.L.U.	-	-1.009,60
Urban View Real Estate Future, S.L.U.	-	-1.222,75
Urban View Hispania Dream, S.L.U.	-	-1.227,45
	<u>4.066.070,08</u>	<u>24.227.810,48</u>

Nota 14. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo (véase Nota 1), la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

Nota 15. Operaciones con partes vinculadas

El importe de los saldos en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 con empresas vinculadas es el siguiente:



CLASE 8.^a



0N7797180



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Ejercicio 2019

Descripción	(Euros)		
	31-12-2019		
	Deudor	Deudor	Acreedor
		Cuenta corriente	
Urban View Socimi, L.P.	33.000,00	-	150.005,39
Otras partes vinculadas	-	606,92	10.451,99
	<u>237.236,98</u>	<u>237.236,98</u>	<u>160.457,38</u>

Ejercicio 2018

Descripción	(Euros)	
	31-12-2018	
	Deudor	Acreedor
	Cuenta corriente	
Benadlan Investment S.L.	278.933,05	1.177,04
Urban View Socimi, L.P.	-	150.005,39
Otras partes vinculadas	11.171,73	8.440,39
	<u>290.104,78</u>	<u>159.622,82</u>

El importe de las transacciones comerciales del ejercicio 2019 y 2018 con empresas vinculadas es el siguiente:



CLASE 8.^a



0N7797181



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Ejercicio 2019

Transacciones con partes vinculadas	
Descripción	(Euros)
	31-12-2019
	Servicios recibidos
Bcnadlan Investment S.L.	20.000,00

Ejercicio 2018

Transacciones con partes vinculadas	
Descripción	(Euros)
	43.465
	Servicios recibidos
Bcnadlan Investment S.L.	276.877,79

Los servicios recibidos por otras partes vinculadas durante el ejercicio 2019 corresponden a los servicios de management fees (administración y gestión) prestados por la empresa Bcnadlan Investment, S.L.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.



CLASE 8.^a



0N7797182



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

El Grupo de Sociedades realiza todas sus operaciones valoradas a los efectos de precios de transferencia de acuerdo a su valor de mercado, determinado a partir del coste incurrido en la prestación del servicio incrementando un margen de acuerdo a operaciones equiparables con entidades independientes.

A 31 de diciembre de 2019, existe un préstamo convertible por los socios de la Sociedad Dominante, el cual está pendiente de capitalización por importe de 2.357.840,62 euros (véase Nota 10.2). El préstamo fue formalizado con fecha 31 de marzo del ejercicio 2017 y su vencimiento final es el 31 de marzo de 2022. Este préstamo convertible no devenga interés alguno. El efecto de no devengar interés de mercado como el resto de operaciones financieras con entidades del grupo no es significativo.

Remuneraciones a la alta dirección y miembros del órgano de Administración. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, los miembros del órgano de Administración no han percibido retribución alguna. Los miembros de alta dirección han percibido durante el ejercicio 2019 en concepto de retribución la cantidad de 144.000,00 euros.

No se han concedido créditos, avales, seguros de vida, planes de pensiones, etc. a ningún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 1/2010, de 2 de julio, y modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre (BOE de 4 de diciembre), el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante manifiesta que no ha mantenido durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas a él pudieran tener con el interés del Grupo.

Nota 16. Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por categorías profesionales es el siguiente:



CLASE 8.^a



ON7797183



**Urban View Development Spain Socimi, S.A.
y sociedades dependientes**

Ejercicio 2019

Categoría profesional	Plantilla media	Plantilla al 31-12-2019		
		Hombres	Mujeres	Total
Abogado	1	1	-	1
Auxiliar administrativo	6	3	3	6
Contable	3	2	1	3
Controller	1	-	-	-
Dirección	3	2	1	3
Gestor	7	5	-	5
Técnico	1	-	1	1
	<u>22</u>	<u>13</u>	<u>6</u>	<u>19</u>

Ejercicio 2018

Categoría profesional	Plantilla media	Plantilla al 31-12-2018		
		Hombres	Mujeres	Total
Administrativo	5	2	6	8
Auxiliar administrativo	1	1	1	2
Gestor	6	6	1	7
Técnico	1	0	1	1
Abogado	1	1	0	1
	<u>14</u>	<u>10</u>	<u>9</u>	<u>19</u>

No ha habido personas contratadas con discapacidad superior o igual al 33%.

Otros negocios y acuerdos que no figuren en otros puntos de la memoria consolidada.

El Grupo no tiene acuerdos de naturaleza o propósitos diversos que no figuren en el balance y sobre los que no se haya prestado la información correspondiente en alguna de las notas de esta memoria consolidada, cuyo posible impacto financiero sea relevante y que fueren necesarios para determinar la posición financiera de la Sociedad.



CLASE 8.^a



ON7797184



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Remuneración a los auditores.

La remuneración a los auditores por la realización de la auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas, así como de las Cuentas Anuales de la Sociedad Dominante, al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 asciende a 22.700,00 euros (24.700,00 euros en el ejercicio anterior).

Nota 17. Hechos posteriores

En fecha 14 de marzo de 2020, el Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El Real Decreto pretende contener la progresión de la enfermedad mediante medidas como la limitación de la libertad de circulación de las personas, entre otras regulaciones.

Tal y como se menciona en la Nota 5 h) en el caso de que el mercado se viese afectado negativamente por cualquier causa en especial por los posibles impactos derivada del COVID-19, los arrendatarios de los inmuebles podrían tener un descenso de su capacidad económica y, por tanto, intentos por parte de estos en renegociar sus actuales contratos de arrendamiento en condiciones más desfavorables para el Grupo, o incluso podrían producirse niveles más altos de morosidad o disminuciones en el porcentaje de ocupación de los diferentes inmuebles arrendados. También llamamos la atención a que las diferentes noticias y acontecimientos que han surgido durante el primer trimestre del ejercicio 2020, podría llegar a tener un impacto negativo en el sector inmobiliario.

Debido a las características de los inmuebles (principalmente de uso residencial), el Grupo no prevé sobre la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, un impacto significativo en su actividad, en sus resultados o en su situación financiera, todo ello en la medida en que se considera que, a la fecha actual, no existe una exposición significativa de sus activos inmobiliarios a estos acontecimientos.

El Grupo considera que estos hechos posteriores no afectan a la continuidad del negocio no requiriendo de ajuste alguno en las presentes cuentas anuales consolidadas, al no poner de manifiesto condiciones que existían al cierre del ejercicio.



ON7797185

CLASE 8.^a



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Anexo I

Inversiones inmobiliarias - 31.12.2019

Tipología	Inmueble	Ubicación	Fecha adquisición	Coste	Revalorización	Valor Neto Contable	Ingresos asociados
Apartamento	Calle Tarragona nº 28 Esc. A, 3º 1ª	Salou	29/06/2018	123.628,56	86.570,42	210.198,98	6.500,00
Apartamento	Calle Esperanza Macarena nº 24, 3º izq C	Madrid	29/06/2018	79.336,33	23.161,63	102.497,96	7.042,45
Apartamento	Calle Via Aurelia, nº 8 3ª derecha	Salou	29/06/2018	82.750,19	33.389,76	116.139,95	5.225,00
Apartamento	Calle de la Cera nº 12, 3º 2ª	Barcelona	29/06/2018	68.877,35	53.569,22	122.446,57	-
Apartamento	Calle Eusebio Mora nº 15, 4ª A	Madrid	29/06/2018	107.309,93	68.955,67	176.265,60	2.250,00
Apartamento	Calle Cerdeña 478, Entlo 3º	Barcelona	29/06/2018	177.986,93	135.929,19	313.916,12	3.635,01
Apartamento	Calle Joan Miralló, nº 9 esc C 4º E	Cambrils	29/06/2018	112.203,09	84.592,20	196.795,29	7.161,74
Apartamento	Calle Uruguay nº 23, parcela y vicienda	Arganda del Rey	29/06/2018	127.157,40	126.885,67	254.043,07	12.773,44
Apartamento	Calle San Pedro nº 51	Vilanova i la Geltrú	29/06/2018	165.698,16	36.783,18	202.481,34	2.628,04
Apartamento	Calle Font nº 64, 3º 4ª	Hospitalet de Llobregat	29/06/2018	41.713,35	178.692,75	220.406,10	1.700,19
Apartamento	Calle San Ildefonso 11	Comellà de Llobregat	29/06/2018	94.688,97	53.325,52	148.014,49	3.587,09
Apartamento	Calle Avefría nº 23, 2º E	Madrid	29/06/2018	67.853,15	67.449,10	135.302,25	1.535,07
Apartamento	Calle Guabairo nº 13, 4ª A	Madrid	29/06/2018	92.250,99	93.432,63	185.683,62	4.550,00
Apartamento	Calle Murillo nº 5, 1º 7ª	Salou	29/06/2018	61.420,13	29.738,55	91.158,68	3.000,00
Apartamento	Ronda de la plaza-el-tajo nº 5, Letra B 2ª derecha	Las Rozas	29/06/2018	158.622,51	94.258,56	252.881,07	8.282,90
Apartamento	Ronda Primi nº 77, 7º 2ª	Mataró	29/06/2018	94.867,74	81.937,86	176.805,60	1.600,00
Apartamento	Plaza de Valdehondillo 2, bloque 12, 7º B	Fuenlabrada	29/06/2018	65.349,87	60.584,65	125.934,52	7.225,88
Apartamento	Calle Binda 68, edif A, 2º 2ª	Mataró	29/06/2018	159.075,99	89.517,58	248.593,57	-
Apartamento	Calle San Joaquín nº 99-101, 1º E Esc B	Santa Coloma de Gramenet	29/06/2018	128.521,57	57.397,26	185.918,83	7.006,85
Apartamento	Calle De la Cruz 36, 2ª 4ª	Barcelona	29/06/2018	75.345,35	170.813,66	246.159,01	5.173,33
Apartamento	Calle Sierra de los Filabres nº 28, 1º	Madrid	29/06/2018	104.029,34	55.737,66	159.767,00	8.400,79
Apartamento	Avenida Abrantes nº 62, 2ª A	Madrid	29/06/2018	65.164,08	111.174,02	176.338,10	3.000,00
Apartamento	Calle Esteve Paluzie 129, escalera 1, 1º 4ª	Sabadell	04/10/2018	50.142,70	40.046,29	90.188,99	1.200,00
Apartamento	Calle Victoria 23, escalera 1, 1º 4ª	Sant Boi de Llobregat	01/10/2018	97.101,95	32.099,04	129.200,99	6.661,29
Apartamento	Carretera Avinió 38, escalera A, 1º 3ª	El Prat de Llobregat	04/10/2018	80.800,53	2.064,32	82.864,85	-
Apartamento	Calle Pintor Fontuny 12, escalera 1, 1º 1ª	La Llagosta	04/10/2018	60.715,56	19.597,84	80.313,40	2.400,00
Apartamento	Calle Pintor Fontuny 6, escalera 1, 6º 1ª	La Llagosta	04/10/2018	88.117,94	20.022,57	108.140,51	6.673,33
Apartamento	Paseje Cala Muria 17, 4ª 1ª	Palma de Mallorca	31/10/2018	77.556,21	70.090,55	147.646,76	2.250,00
Apartamento	Calle Los Hierros 7, 1º 1ª	Valencia	31/10/2018	78.581,12	28.011,14	106.592,26	3.500,00
Apartamento	Calle Vasallo 63, ático	Maó	31/10/2018	83.696,50	44.918,96	128.615,46	1.103,22
Apartamento	Calle Samil 13, bajo	Palma de Mallorca	31/10/2018	170.266,73	163.900,80	334.167,53	2.666,66
Apartamento	Calle Frai Luis Jaume 85, 1º 1ª	Palma de Mallorca	31/10/2018	159.996,15	62.367,78	222.363,93	3.450,00
Apartamento	Calle Tres Alquerías 85	Ciudadella de Menorca	31/10/2018	47.506,71	53.520,16	101.026,87	-
Apartamento	Calle Rovellada de Baix 45	Maó	31/10/2018	80.969,20	90.298,53	171.267,73	-
Apartamento	Calle Jacinto Benavente 45, 2ª A	Palma de Mallorca	31/10/2018	123.515,07	74.376,12	197.891,19	2.347,52
Apartamento	Urbanización Son Carrío 8, bajo	Ciudadella de Menorca	31/10/2018	70.323,90	68.437,70	138.761,60	2.707,44
Apartamento	Urbanización Son Carrío 25, 1º 2ª	Ciudadella de Menorca	31/10/2018	58.858,54	86.678,85	145.537,39	3.485,51
Apartamento	Urbanización Son Carrío 28, 1º 2ª	Ciudadella de Menorca	31/10/2018	60.496,89	69.543,71	130.040,60	-
Apartamento	Urbanización Son Carrío 15, 1º 2ª	Ciudadella de Menorca	31/10/2018	62.883,07	76.534,78	139.417,85	-
Apartamento	Calle Caneñol 1, 4º D	Alcobendas	31/10/2018	107.638,03	62.440,55	170.078,58	5.575,00
Apartamento	Calle Gerona 24, 2º B	San Sebastián de los Reyes	31/10/2018	82.294,64	74.145,74	156.440,38	5.438,38
Apartamento	Calle Angel Guimerá 80, 1 3ª	San Pedro de Ribas	31/10/2018	65.808,03	64.491,64	130.299,67	2.862,90
Apartamento	Calle Pompeu Fabra 30, 1º 2ª	Santa Coloma de Gramenet	31/10/2018	90.411,86	84.738,73	175.150,59	7.580,35
Apartamento	Calle Prat de la Riba 27-29, bajo	San Pedro de Ribas	31/10/2018	84.793,48	14.868,91	99.662,39	6.543,34
Apartamento	Calle de Sa Perdú 6, escalera 1, bajo 6ª	Ciudadella de Menorca	31/10/2018	111.604,67	22.515,08	134.119,75	-
Apartamento	Urbanización Santa María de Cubelles 2 2ª	Cubellas	31/10/2018	39.033,92	46.071,03	85.104,95	1.350,00
Apartamento	Calle Monteseny 86, 1º 1ª	Girona	31/10/2018	35.315,17	65.530,29	100.845,46	2.216,34
Apartamento	Calle Sant Antonio Maria Claret 32, bajo	Tarragona	31/10/2018	56.726,07	40.264,21	96.990,28	2.641,16
Apartamento	Rambla Nova 108, escalera A 2ª 1ª	Tarragona	31/10/2018	161.931,86	119.202,91	281.134,77	-
Apartamento	Calle Santa María 13, 1º	Puigcerdà	31/10/2018	105.005,99	19.135,91	124.141,90	-
Apartamento	Calle Capitan Vila 11, 4ª	Palma de Mallorca	31/10/2018	70.886,74	111.294,99	182.181,73	2.550,00
Apartamento	Calle San Vicente Ferrer 142, 4	Palma de Mallorca	31/10/2018	101.221,59	148.269,44	249.491,03	6.240,00
Apartamento	Calle Liedoner 39, 1º	Palma de Mallorca	31/10/2018	106.582,42	77.851,94	184.434,36	5.950,00
Apartamento	Calle Francesc Pi i Marangall 3, 4º D	Palma de Mallorca	31/10/2018	88.796,45	83.992,96	172.789,41	5.466,66
Apartamento	Calle Fco. Martí Mora 84, ático 6	Palma de Mallorca	31/10/2018	125.588,78	116.433,60	242.022,38	4.047,78
Apartamento	Calle San Vicente de Pau 56, 6º 1ª	Palma de Mallorca	31/10/2018	118.391,14	119.351,22	237.742,36	7.650,80
Apartamento	Calle Bisbe Cabanelles 7, escalera A 5º 2ª	Palma de Mallorca	31/10/2018	108.402,94	22.417,51	130.820,45	5.100,00
Apartamento	Calle Mig 9-11, bajo 4ª	Cubellas	31/10/2018	111.450,96	53.328,13	164.779,09	-
Apartamento	Calle Tarragona, 28 escalera A 1º 1ª	Salou	31/10/2018	107.446,57	88.762,85	196.209,42	3.215,48
Apartamento	Calle Llorenc Avinyo 15, escalera 1, bajo 1ª	Cubellas	31/10/2018	91.000,83	81.578,01	172.578,84	4.200,00
Apartamento	Calle Amposta 32, 2ª 1ª	Terrassa	31/10/2018	127.607,12	65.497,09	193.104,21	1.700,00
Apartamento	Paseo Pujadas 1, escalera 1 9º 6º	San Pedro de Ribas	31/10/2018	119.923,34	132.959,08	252.882,42	2.400,00
Apartamento	Rambla Piassos Catalans 8, escalera C, 1º 2ª	Montcada i Reixac	31/10/2018	105.287,03	76.481,28	181.768,31	-
Apartamento	Calle Sol 49, 1º 1ª	Cerdanyola del Vallès	31/10/2018	194.295,89	74.792,16	269.088,05	-
Apartamento	Calle Sol 49, bajo	Cerdanyola del Vallès	31/10/2018	138.357,11	64.054,28	202.411,39	-
Apartamento	Plaza Font 39, 2º 1ª	Tarragona	31/10/2018	94.207,39	53.539,84	147.747,23	3.451,95
Apartamento	Calle Sol 49, 1º 2ª	Cerdanyola del Vallès	31/10/2018	160.666,48	47.722,55	208.389,03	-
Apartamento	Calle Josep Mestre i Puig 3	San Pedro de Ribas	31/10/2018	177.599,25	79.393,09	256.992,34	8.610,76
Apartamento	Calle Jacint Verdaguer 22, escalera 1, bajo B	San Pedro de Ribas	31/10/2018	161.681,55	3.989,76	165.671,31	3.295,83
Apartamento	Calle Doctor Ferrán 85, escalera 1, bajo 3ª	Terrassa	31/10/2018	61.120,50	75.563,15	136.683,65	3.091,07
Local	Calle Sardinya 209 Local	Barcelona	02/08/2018	171.613,24	106.980,17	278.593,41	10.483,96
Apartamento	Calle Sardinya 209 Entresuelo 1	Barcelona	02/08/2018	280.857,16	221.854,95	502.712,11	9.441,50
Apartamento	Calle Sardinya 209 Entresuelo 2	Barcelona	02/08/2018	298.672,84	135.636,77	434.309,61	8.700,00
Apartamento	Calle Sardinya 209 Principal 1	Barcelona	02/08/2018	254.812,29	194.581,94	449.394,23	3.000,00
Apartamento	Calle Sardinya 209 Principal 2	Barcelona	02/08/2018	287.112,30	221.097,56	508.209,86	16.133,00
Apartamento	Calle Sardinya 209 1º 1ª	Barcelona	02/08/2018	298.796,03	302.728,68	601.524,71	11.200,00
Apartamento	Calle Sardinya 209 1º 2ª	Barcelona	02/08/2018	260.250,07	254.785,27	515.035,34	15.134,96
Apartamento	Calle Sardinya 209 2º 2ª	Barcelona	02/08/2018	320.265,30	225.053,28	545.318,58	15.000,00
Apartamento	Calle Sardinya 209 3º 1ª	Barcelona	02/08/2018	235.008,60	296.756,37	531.764,97	4.800,00
Apartamento	Calle Sardinya 209 3º 2ª	Barcelona	02/08/2018	296.308,13	186.448,66	482.756,79	11.706,67



CLASE 8.^a



0N7797186



Urban View Development Spain Socimi, S.A.
y sociedades dependientes

Anexo I

Inversiones inmobiliarias - 31.12.2019

Tipología	Inmueble	Ubicación	Fecha adquisición	Coste	Revalorización	Valor Neto Contable	Ingresos asociados
Apartamento	Calle Sardenya 209 4 ^o 1 ^o	Barcelona	02/08/2018	168.379,78	487.298,41	655.678,19	1.934,29
Apartamento	Calle Sardenya 209 4 ^o 2 ^o	Barcelona	02/08/2018	295.150,95	194.783,63	489.934,58	9.329,62
Apartamento	Calle Sardenya 209 5 ^o 2 ^o	Barcelona	02/08/2018	315.385,34	231.564,36	546.949,70	8.375,51
Apartamento	Calle Sardenya 209 6 ^o	Barcelona	02/08/2018	128.303,49	51.459,92	179.763,41	3.000,00
Apartamento	Calle Tomás Borrás 10, 1 ^o 1 ^o izq.	Madrid	31/10/2018	157.220,12	114.073,17	271.293,29	5.071,66
Apartamento	Calle Olvido 1 ^o 2 ^o B	París	31/10/2018	47.600,17	55.654,40	103.254,57	3.000,00
Apartamento	Calle Finestrat 29, 5 ^o 15 ^a	Valencia	31/10/2018	49.036,48	45.301,31	94.337,79	4.750,00
Apartamento	Calle Olivar 36, 1 ^o 4 ^a	Madrid	31/10/2018	86.265,44	92.019,63	178.285,07	3.431,45
Apartamento	Calle Esteban Collantes 1, 3 ^o Izq.	Madrid	31/10/2018	81.702,71	52.929,17	134.631,88	5.416,66
Apartamento	Calle Santa Maria de la Cabeza 82, bajo 6	Madrid	31/10/2018	100.858,50	65.379,11	166.237,61	7.277,82
Apartamento	Calle Cap Blanc 1, 3 ^o 1 ^a	Palma de Mallorca	31/10/2018	74.314,35	51.796,10	126.110,45	4.441,66
Apartamento	Paseo de los Olivos 109, 3 ^o	Madrid	31/10/2018	65.911,23	57.511,08	123.422,31	-
Apartamento	Calle Seneca 1, 2 ^o B	Málaga	31/10/2018	57.025,50	59.022,77	116.048,27	4.851,02
Apartamento	Calle Arriaga 61, Bloque 4, 6 ^o B	Madrid	31/10/2018	94.465,92	79.952,72	174.418,64	5.655,00
Apartamento	Calle Hildos 18, 10 C	Torrejón de Ardoz	31/10/2018	141.863,27	98.392,86	240.256,13	7.813,33
Apartamento	Calle Arroyo de Bueno 43, 4E	Madrid	31/10/2018	61.264,13	88.274,12	149.538,25	5.979,96
Apartamento	Calle Nicolás Sánchez 22, 2 ^o A	Madrid	31/10/2018	56.546,02	54.629,46	111.175,48	4.473,33
Apartamento	Calle Joan Pons i Marqués 16, 5A	Palma de Mallorca	31/10/2018	164.632,37	95.005,17	259.637,54	7.692,15
Apartamento	Calle Monte Calobro 7, 3C	Madrid	31/10/2018	82.796,55	70.647,62	153.444,17	5.062,50
Apartamento	Calle Hemolarios 14, bajo derecha	Madrid	31/10/2018	61.087,03	86.369,06	147.456,09	4.500,00
Apartamento	Calle Laguna de Peñalara 143	París	31/10/2018	128.800,63	132.762,51	261.563,14	8.400,00
Apartamento	Calle Aliberdi 38, 1 ^o D	Madrid	07/02/2019	108.250,42	31.922,58	140.173,00	3.459,67
Apartamento	Calle Sindicat, del 10	Barcelona	07/02/2019	66.312,35	48.210,15	114.522,50	1.650,00
Apartamento	Calle Salcutques de les 15, N2-15 1 1	Barcelona	07/02/2019	71.495,91	55.422,26	126.918,17	2.250,00
Apartamento	Calle Burgos 8 1 3 D	Madrid	07/02/2019	56.133,68	47.829,18	103.962,86	2.711,71
Apartamento	Calle Unio 70 Bj 2	Barcelona	07/02/2019	95.190,21	85.142,06	180.332,27	5.709,72
Apartamento	Calle Tomijos 15 2 3 2	Barcelona	07/02/2019	77.617,91	57.407,81	135.025,72	4.119,45
Apartamento	Rambla Fabra i Puig 327 B 2 1	Barcelona	07/02/2019	122.151,18	65.492,61	187.643,79	3.061,86
Apartamento	Calle Manuel Moreno 17 1 en 2	Barcelona	07/02/2019	161.942,43	41.507,35	203.449,78	3.364,50
Apartamento	Calle Antoni de Capmany 17 1 Bj 3	Barcelona	07/02/2019	79.962,92	52.852,47	132.815,39	6.437,88
Apartamento	Calle Sant Joan de la Creu 137 A Bj 2	Barcelona	07/02/2019	60.775,54	36.540,86	97.316,40	-
Apartamento	Calle Hierbabuena, de ln 29 1 3 1	Barcelona	07/02/2019	81.267,45	55.473,39	136.740,84	4.938,16
Apartamento	Calle Calvari 43 1 Bj 1	Barcelona	07/02/2019	165.535,93	192.220,75	357.756,68	-
Apartamento	Calle Maresme, del 19B 1 3 1	Barcelona	07/02/2019	53.110,64	80.070,77	133.181,41	3.740,00
Apartamento	Calle Sant Gaetà 92 1 AT 2	Barcelona	07/02/2019	98.885,26	41.195,31	140.080,57	1.716,12
Apartamento	Calle Francisco de Vitoria, de 27 1 Bj 4	Barcelona	07/02/2019	54.540,21	62.968,71	117.508,92	3.400,00
Apartamento	Calle Lepant 14 2 2	Barcelona	07/02/2019	61.703,64	60.566,19	122.269,83	4.562,56
Apartamento	Calle M.D. Del Canue, de ln 80 3 1	Barcelona	07/02/2019	36.822,76	52.507,95	89.330,71	2.400,00
Apartamento	Calle Julio Merino 25 4 E	Madrid	07/02/2019	59.503,57	68.534,47	128.038,04	4.000,00
Apartamento	Calle Boixa la 16 1 2	Barcelona	07/02/2019	87.680,56	70.290,08	157.970,64	5.678,50
Apartamento	Calle Arquitectura 14 Bj E	Madrid	07/02/2019	86.780,93	68.380,56	155.161,49	1.516,66
Apartamento	Calle Eric Gnanados 1 3 2	Barcelona	07/02/2019	87.218,29	88.496,54	175.714,83	1.814,51
Apartamento	Calle Pintor Goya 37 1 2	Barcelona	07/02/2019	72.642,79	71.095,41	143.738,20	5.400,00
Apartamento	Calle Sorra 43 4 1	Barcelona	07/02/2019	72.805,04	38.957,34	111.762,38	3.225,00
Apartamento	Calle Girona, de 2 2 4	Barcelona	07/02/2019	14.690,50	114.309,59	129.000,09	-
Apartamento	Calle Guifre el Pelos 33 1 3	Barcelona	07/02/2019	105.074,56	47.591,61	152.666,17	1.959,67
Apartamento	Calle Dant 24 A 3 4	Barcelona	07/02/2019	102.947,42	78.729,04	181.676,46	-
Apartamento	Calle Castellassa de ln 18 1 1	Barcelona	07/02/2019	63.877,75	45.141,27	109.019,02	2.767,74
Apartamento	Calle Joan de Batlle 24 1 2	Barcelona	07/02/2019	73.242,42	70.812,70	144.055,12	-
Apartamento	Calle Santiago Rusiñol, 7 1 Bj 1	Barcelona	07/02/2019	134.100,99	122.122,33	256.223,32	2.597,70
Apartamento	Calle Alexander Bell 16, escalera C, bajo 1 ^a	Terrassa	21/09/2018	114.134,49	37.453,01	151.587,50	7.537,64
Parking	Calle Alexander Bell 16, escalera C, bajo 1 ^a	Terrassa	21/09/2018	6.764,19	4.905,27	11.669,47	-
Apartamento	Calle Avellaneda 9, escalera 1, 3 ^o 2 ^a	Comellà de Llobregat	21/09/2018	83.312,16	76.682,71	159.994,87	3.587,09
Apartamento	Calle Burriac 66, escalera 1 4 ^o 2 ^a	Mataró	21/09/2018	46.191,79	75.737,65	121.929,44	3.000,00
Apartamento	Calle Carolina Pains 17, bajo Dr.	Madrid	21/09/2018	49.804,65	65.701,30	115.505,95	1.500,00
Apartamento	Calle Doctor Barraquer 7, escalera C 3 ^o 4 ^a	Sant Sadurní d'Anoia	21/09/2018	84.358,17	45.210,32	129.568,49	6.547,58
Apartamento	Calle Finestrelles 4, escalera B 2 ^o 2 ^a	Barcelona	21/09/2018	76.850,75	83.283,85	160.134,61	4.500,00
Apartamento	Calle Floridablanca 21 escalera 1, 1 ^o	Hospitalet de Llobregat	21/09/2018	120.601,61	(12.310,12)	108.291,49	-
Apartamento	Calle Fontanel·la 29, escalera 1, 1 ^o 4 ^a	Ripolllet	21/09/2018	90.819,07	31.215,39	122.034,47	3.500,00
Apartamento	Calle Garriga 69, escalera 1 2 ^o 1 ^a	Badalona	21/09/2018	155.606,85	138.240,55	293.847,40	-
Apartamento	Calle General Prim 70, escalera 1, 1 ^o 2 ^a	Hospitalet de Llobregat	21/09/2018	61.576,29	83.731,26	145.307,56	8.050,00
Apartamento	Calle Guetria 76, 8 ^o A	Madrid	21/09/2018	123.317,82	91.290,57	214.608,40	4.600,00
Apartamento	Calle Inmaculada Concepción 6, escalera 1, 1 ^o	Arganda del Rey	21/09/2018	55.453,53	62.260,42	117.713,95	5.500,00
Apartamento	Calle Joaquín Ruyra 36, escalera 1, 2 ^o 1 ^a	Barberá del Vallés	21/09/2018	102.286,97	83.584,71	185.871,68	5.200,00
Apartamento	Calle Josep Cusani 11, escalera 1, bajo 1 ^o	Comellà de Llobregat	21/09/2018	104.082,53	240.684,69	344.767,22	11.200,00
Apartamento	Calle Paz 66, escalera 1 1 ^o B	Fuenlabrada	21/09/2018	44.440,63	72.876,77	117.317,40	4.200,00
Apartamento	Calle Leganés 61, 2 ^o B	Getafe	21/09/2018	126.581,19	113.249,04	239.830,23	5.874,34
Apartamento	Calle Mire de Deu del Corredor 7	Mataró	21/09/2018	49.785,27	50.980,87	100.766,14	1.800,00
Apartamento	Calle Marqués de la Valdavia 2, escalera 1	Collado Villalba	21/09/2018	101.232,89	60.630,81	161.863,70	2.626,42
Apartamento	Calle Mossen Cnill Rosell 12, escalera 1, 2 ^o	Santa Coloma de Gramenet	21/09/2018	82.589,13	43.978,03	126.567,16	5.600,00
Apartamento	Calle Sant Josep Oriol 3, escalera 1, 1 ^o 2 ^a	Badalona	21/09/2018	135.568,80	99.803,72	235.372,52	10.458,55
Apartamento	Calle San Joan 27, escalera 1 3 ^o 1 ^a	Parets del Vallés	21/09/2018	76.429,08	28.606,58	105.035,66	-
Apartamento	Calle Justa Goicoechea 6, escalera E, 1 ^o 2 ^a	Hospitalet de Llobregat	21/09/2018	108.841,10	100.248,35	209.089,44	-
Parking	Paseo Salvadors 8, escalera 1, sótano 2	Hospitalet de Llobregat	21/09/2018	7.740,13	8.944,76	16.684,89	-
Apartamento	Calle Segovia 10, 1 ^o 2 ^a	Terrassa	21/09/2018	82.762,04	34.584,47	117.346,51	5.410,71
Apartamento	Calle Segre 18, escalera 4, 4 ^a	Girona	21/09/2018	152.741,22	56.171,80	208.913,02	6.562,79
Apartamento	Calle Trafalgar 75	Alcanente	21/09/2018	44.949,72	61.233,47	106.183,19	-
Apartamento	Calle Zragoza 9, escalera A, 2 ^o B	Torrejón de Ardoz	21/09/2018	64.950,34	61.363,51	126.313,85	7.416,80
Apartamento	Calle Marcelino Castillo 26, escalera 1, 1 ^o	Madrid	21/09/2018	98.825,11	57.334,01	156.159,12	700,00
Apartamento	Calle Sant Gaetà 18, escalera 1, 4 ^o 1 ^a	Rubi	21/09/2018	60.150,48	78.811,25	138.961,73	4.510,00



CLASE 8.^a



ON7797187



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Anexo I

Inversiones inmobiliarias - 31.12.2019

Table with 8 columns: Tipología, Inmueble, Ubicación, Fecha adquisición, Coste, Revalorización, Valor Neto Contable, Ingresos asociados. Lists various real estate investments with their respective details.



ON7797188

CLASE 8.ª



Urban View Development Spain Socimi, S.A.
y sociedades dependientes

Anexo I

Inversiones inmobiliarias - 31.12.2019

Table with 8 columns: Tipología, Inmueble, Ubicación, Fecha adquisición, Coste, Revalorización, Valor Neto Contable, Ingresos asociados. Contains a detailed list of real estate investments.



CLASE 8.^a

REGISTRADO



ON7797189



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Anexo I

Inversiones inmobiliarias - 31.12.2019

Tipología	Inmueble	Ubicación	Fecha adquisición	Coste	Revalorización	Valor Neto Contable	Ingresos asociados
Apartamento	Calle Barcelona número 43, 3-4	Vildecans	27/02/2018	137.489,75	82.458,46	219.948,21	750,00
Apartamento	Avenida Barberá número 320, 1-A	Sabadell	27/02/2018	72.760,71	55.629,86	128.390,57	-
Apartamento	Plaza Ribera número 2, 3-3	Montcada i Reixac	27/02/2018	35.322,96	48.544,39	83.867,35	2.409,81
Apartamento	Calle Ausins March número 114, 1-4	Badalona	27/02/2018	57.011,43	97.046,78	154.088,21	8.431,61
Apartamento	Avenida Terra Nostra número 41, 1-3	Montcada i Reixac	27/02/2018	61.900,07	35.193,10	97.093,17	5.400,00
Apartamento	Calle Diego de León número 9, 3-3	San Sebastian de los Reyes	27/02/2018	125.973,06	55.414,79	181.387,85	5.269,50
Apartamento	Calle Campoamor número 56, 2-1	Hospitalet de Llobregat	27/02/2018	50.559,73	21.375,97	71.935,70	-
Apartamento	Calle Gerdlera número 2, 3-4	Hospitalet de Llobregat	27/02/2018	90.327,35	78.891,67	169.219,02	4.200,00
Apartamento	Calle Coloneres número 111, 3-2	Gavà	27/02/2018	186.182,60	100.875,14	287.057,74	9.587,13
Apartamento	Calle Ferrer i Vidal número 7, 1-1	Sabadell	27/02/2018	74.896,61	78.588,23	153.484,84	8.321,68
Apartamento	Calle Urà número 24, 1-3	Badalona	27/02/2018	66.960,28	19.713,77	86.674,05	8.490,65
Apartamento	Avenida Ponent número 39, Entresuelo-2	Hospitalet de Llobregat	27/02/2018	111.388,58	47.323,08	158.711,66	6.400,00
Apartamento	Calle Floridablanca número 32, 3-1	Badalona	27/02/2018	72.656,41	38.467,69	111.124,10	7.226,55
Apartamento	Calle Calderon de la Barca número 123, 2-3	Badalona	27/02/2018	58.571,26	26.110,79	84.682,05	7.869,11
Apartamento	Calle Raconada número 9, 2-2	Castelldefels	27/02/2018	120.961,90	97.239,47	218.201,37	-
Apartamento	Calle Montaner número 36, 5-2	Sabadell	27/02/2018	89.376,54	51.324,38	140.700,92	2.400,00
Apartamento	Calle Colom número 6, 1-4	Granollers	27/02/2018	55.747,13	48.852,55	104.599,68	-
Apartamento	Calle Mas número 144, 2-2	Hospitalet de Llobregat	27/02/2018	77.827,71	53.193,97	131.021,68	7.737,74
Apartamento	Calle Cooperativa número 7, Bajo-1	Hospitalet de Llobregat	27/02/2018	54.106,09	79.819,70	133.925,79	1.826,71
Finca	Calle Montseny 96 Bis	Hospitalet de Llobregat	21/03/2018	1.158.697,81	952.281,33	2.110.979,14	58.767,42
Apartamento	Avenida Mil·lenari número 21, 3-2	Vildecans	28/03/2018	120.874,93	72.580,42	193.455,35	4.073,33
Apartamento	Calle Alfons de Zamora número 12 Esc 1, 5-A	Aleñá de Henares	2/04/2018	116.779,48	6.672,91	123.452,39	6.651,23
Apartamento	Avenida Marqués de Montreig número 247, 7-2	Badalona	2/04/2018	112.850,71	8.642,69	121.493,40	601,38
Apartamento	Calle Manuel de Falla número 55, G	Barberá del Vallés	2/04/2018	92.776,11	102.283,08	195.059,19	3.810,61
Apartamento	Calle Josep Solé i Barrera número 12, 1-2	Barcelona	2/04/2018	115.255,75	22.167,18	137.422,93	7.854,12
Apartamento	Calle Amor Hemoso número 91, 2	Madrid	2/04/2018	112.605,54	68.690,06	181.295,60	9.001,50
Apartamento	Paseo Alberto Palacios número 86, 3	Madrid	2/04/2018	88.981,38	26.993,94	115.975,32	7.150,67
Apartamento	Calle Monte Perdido número 139, 1-A	Madrid	2/04/2018	73.386,30	43.181,70	116.568,00	6.001,27
Apartamento	Calle Mare de Deu dels Angels número 46, 2-D	Mataró	2/04/2018	232.233,43	60.090,23	292.323,66	1.600,00
Apartamento	Calle Blai Parera número 27, 5	Mataró	2/04/2018	71.164,39	51.143,80	122.308,19	-
Apartamento	Calle Calderillo, 4-1	París	2/04/2018	64.363,54	70.119,02	134.482,56	4.777,20
Apartamento	Calle Milá y Fontanals número 63, 1	Santa Coloma de Gramenet	2/04/2018	89.605,85	82.634,63	172.240,48	9.179,72
Apartamento	Calle Teruel número 15, 8	Valencia	2/04/2018	157.217,63	20.815,19	178.032,82	7.704,45
Apartamento	Avenida 1º de Mayo número 6 y 8	Valencia	2/04/2018	46.492,42	66.141,11	112.633,53	-
Apartamento	Calle Samuel Ros número 18, 6-24	Valencia	2/04/2018	98.739,44	44.955,18	143.694,62	2.033,17
Apartamento	Calle Pintor Pascual número 17 y 18	Valencia	2/04/2018	121.584,53	120.314,32	241.898,85	3.550,00
Apartamento	Avenida de la Tolerancia número 27	Arganda del Rey	2/04/2018	91.961,66	115.977,40	207.939,06	1.844,25
Apartamento	Calle San Marcos número 13, 3-2	Badalona	2/04/2018	55.091,07	61.780,63	116.871,70	4.800,00
Apartamento	Calle Pintor Murillo número 36, 2-1	Barberá del Vallés	2/04/2018	76.698,27	54.311,24	131.009,51	4.200,00
Apartamento	Calle Vidal i Gausel número 57, Bajo	Barcelona	2/04/2018	178.518,65	85.539,09	264.057,74	7.466,15
Apartamento	Calle Vidal i Gausel número 57, 1	Barcelona	2/04/2018	122.928,88	89.282,23	212.211,11	6.000,87
Apartamento	Calle Vidal i Gausel número 57, 2	Barcelona	2/04/2018	118.881,13	88.626,52	207.507,65	8.461,52
Apartamento	Calle Alcalá de Cuadaira número 16, 5	Madrid	2/04/2018	77.771,64	47.025,52	124.797,16	3.900,00
Apartamento	Calle Galicia número 70, 1-2	Mataró	2/04/2018	91.009,78	74.491,45	165.501,23	3.000,00
Apartamento	Calle Bose número 75, Bajo	Barcelona	2/04/2018	59.467,53	61.829,61	121.297,14	6.625,30
Apartamento	Calle America número 2, 1-C	Madrid	2/04/2018	69.036,58	67.665,86	136.702,44	7.260,00
Apartamento	Calle Fontanella número 56, 10-4	Sabadell	2/04/2018	90.399,10	32.640,09	123.039,19	6.431,76
Apartamento	Calle Corones número 19	Sabadell	2/04/2018	68.665,79	9.452,49	78.118,28	2.12,52
Apartamento	Calle García Lorea número 11, 2-B	Sabadell	2/04/2018	77.428,91	77.073,74	154.502,65	2.526,26
Apartamento	Calle Rambla de Casanovas números 72, 1	Sant Boi de Llobregat	2/04/2018	93.723,46	120.155,08	213.878,54	5.063,85
Apartamento	GR Camps Blancs número 157, 1-1	Sant Boi de Llobregat	2/04/2018	103.048,13	6.166,87	109.215,00	920,70
Apartamento	Calle Tonnes Quevedo número 18	San Pedro de Ribas	2/04/2018	76.913,64	42.004,15	118.917,79	4.736,01
Apartamento	Calle Relej número 55, 1	Santa Coloma de Gramenet	2/04/2018	53.559,61	48.777,77	102.337,38	3.129,97
Apartamento	Calle Terrasa número 24, Bajo	Santa Coloma de Gramenet	2/04/2018	40.193,24	59.467,37	99.660,61	2.924,28
Apartamento	Calle Madrid número 31, 1	Madrid	2/04/2018	72.529,84	82.144,92	154.674,76	5.211,92
Apartamento	Avenida Cañada del Arroyo, Esc D	Tonejón de Ardoz	2/04/2018	61.360,10	120.425,14	181.785,24	5.684,04
Apartamento	Calle José Benlliure número 49, 4	Valencia	2/04/2018	84.619,27	20.079,90	104.699,17	6.045,72
Apartamento	Calle Progreso número 241, 2	Valencia	2/04/2018	152.351,79	35.448,20	187.799,99	8.913,95
Apartamento	Calle Progreso 241, Bajo	Valencia	2/04/2018	95.006,79	48.693,20	143.699,99	6.355,28
Apartamento	Calle Progreso número 241, 1-2	Valencia	2/04/2018	116.537,65	4.514,98	121.052,63	6.056,71
Apartamento	Calle de la Barraca número 10, 4-1zq	Valencia	2/04/2018	113.642,58	124.316,60	237.959,18	6.000,00
Apartamento	Calle Pintor Fortuny número 19, 1-C	Vildecans	2/04/2018	65.934,58	117.729,62	183.664,20	9.000,00
Apartamento	Calle Ronda de la Torrassa número 111, 1-1	Hospitalet de Llobregat	27/04/2018	91.445,26	116.144,99	207.590,25	-
Apartamento	Calle Marcelo Usera número 170, 5-4	Madrid	27/04/2018	92.615,14	143.014,16	235.629,30	9.643,87
Apartamento	Calle Pablo Iglesias número 47, 3	Barcelona	27/04/2018	80.826,84	153.529,56	234.356,40	3.500,00
Apartamento	Calle Onze de Setembre número 34, 2-1	Vildecans	27/04/2018	69.447,01	89.420,27	158.867,28	8.595,43
Apartamento	Calle Giraldà, 45	Castelldefels	27/04/2018	117.216,29	16.187,66	133.403,95	9.508,63
Apartamento	Calle San Bertran número 10, 4-3	Barcelona	27/04/2018	74.545,07	35.558,52	110.103,59	2.500,00
Apartamento	Calle Blasi número 43, 2-3	Hospitalet de Llobregat	27/04/2018	69.081,12	39.868,13	108.949,25	6.624,48
Apartamento	Calle Nuestra Señora de Bellvíge número 30-38, Esc 32	Hospitalet de Llobregat	27/04/2018	99.771,33	77.087,47	176.858,80	8.874,24
Apartamento	Calle Arenys de Mar número 32, 10-Derecha	Terrassa	27/04/2018	150.193,57	137.055,75	287.249,32	9.905,98
Apartamento	Avenida Meridiana número 629, 2-1	Barcelona	27/04/2018	102.306,44	11.145,88	113.452,32	-
Apartamento	Calle Mare de Deu de Montserrat número 95, Esc 6, 2-1	Vildecans	31/05/2018	97.111,79	65.791,05	162.902,84	9.300,90
Apartamento	Calle Francisco Laguna número 4, 1	Madrid	26/06/2018	60.350,57	88.289,38	148.639,95	9.431,12
Apartamento	Avenida Carig número 94, Esc 1, 1-1	Badalona	13/06/2018	80.741,76	33.643,00	114.384,76	3.626,10
Apartamento	Paseo Soler i Biosca número 1, Esc 1, 1-2	Badalona	13/06/2018	71.092,01	155.114,01	226.206,02	8.230,00
Apartamento	Calle Desfar número 30, 3-2	Barcelona	13/06/2018	126.038,15	66.042,23	192.080,38	9.641,81
Apartamento	Avenida Republica de Argentina número 4, Bajo-2	Barcelona	13/06/2018	190.145,96	173.458,99	363.604,95	-
Apartamento	Calle Salvador número 20, Entresuelo-3	Barcelona	13/06/2018	104.672,45	27.845,20	132.517,65	-
Apartamento	Calle Sant Bertran número 9, 4-1	Barcelona	13/06/2018	141.472,76	85.821,24	227.294,00	2.488,00



CLASE 8.^a



ON7797190



Urban View Development Spain Socimi, S.A. y sociedades dependientes

Anexo I

Inversiones inmobiliarias - 31.12.2019

Tipología	Inmueble	Ubicación	Fecha adquisición	Coste	Revalorización	Valor Neto Contable	Ingresos asociados
Apartamento	Calle Mare de Deu de Port número 279, Esc H, 6-4	Barcelona	13/06/2018	109.605,74	125.739,98	235.345,72	7.600,00
Apartamento	Calle Doctor Martí i Júlia número 25, Esc 1, 1-3	Hospitalet de Llobregat	13/06/2018	107.975,87	(15.065,19)	92.910,68	6.287,74
Apartamento	Gran Vía de les Corts Catalanes número 1138, Entresuelo	Barcelona	13/06/2018	144.063,35	153.574,01	297.637,36	10.638,66
Apartamento	Calle San Vicente número 6, 4-3	Barcelona	07/05/2018	93.004,55	71.220,05	164.224,60	4.910,40
Apartamento	Calle Wilson número 26, 3-1A	Terrassa	07/05/2018	87.559,53	44.997,12	132.556,65	6.647,89
Apartamento	Calle Duquesa Victoria, D45 S2 PK20	Terrassa	07/05/2018	9.476,57	(2.159,83)	7.316,74	-
Apartamento	Calle Francisco de Vitoria número 25, 4-4	Terrassa	07/05/2018	81.623,60	62.337,23	143.960,83	1.937,90
Apartamento	Calle Pau Claris número 46, 2-1	Santa Coloma de Gramanet	07/05/2018	63.918,99	43.003,31	106.922,30	6.845,42
Apartamento	Calle Pasaje Riu Ter, Esc E, 2-1	Cubellas	07/05/2018	177.940,35	25.977,55	203.917,90	4.846,12
Apartamento	Calle Mossen Camil Rossell número 85-89, 1-4	Santa Coloma de Gramanet	07/05/2018	120.906,59	70.273,28	191.179,87	3.933,84
Apartamento	Calle Duran 3, 3-3	Cornellà de Llobregat	31/05/2018	94.116,69	72.427,30	166.543,99	7.330,64
Apartamento	Calle Vitalaza número 96, 5-1	Madrid	02/08/2018	102.705,67	58.357,86	161.063,53	9.017,00
Apartamento	Calle Salitre número 27, 1	Madrid	02/08/2018	126.525,83	64.066,88	190.592,71	1.233,87
Apartamento	Calle Granada número 6, 2	Valencia	02/08/2018	44.407,40	44.308,74	88.716,14	3.216,25
Apartamento	Calle Bartolomé Torres número 26, 5	Palma de Mallorca	02/08/2018	112.804,88	46.817,30	159.622,18	4.920,56
Apartamento	Avenida de Gavà número 54, 3-2	Viladecans	04/05/2018	111.405,22	71.797,01	183.202,23	8.333,74
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 1-1	Tarragona	28/09/2018	82.920,34	68.356,79	151.277,13	7.128,00
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 1-2	Tarragona	28/09/2018	82.695,19	75.836,80	158.531,99	5.160,00
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 1-3	Tarragona	28/09/2018	83.270,86	71.420,76	154.691,62	4.125,00
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 1-4	Tarragona	28/09/2018	101.043,29	44.318,92	145.362,21	6.308,88
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 2-1	Tarragona	28/09/2018	102.041,91	37.913,22	139.955,13	5.400,00
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 2-2	Tarragona	28/09/2018	74.181,39	68.994,68	143.176,07	5.576,66
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 2-3	Tarragona	21/02/2019	72.458,05	74.383,12	146.841,17	3.700,00
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 2-4	Tarragona	28/09/2018	74.382,27	68.938,96	143.321,23	5.160,00
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 3-1	Tarragona	28/09/2018	74.201,19	61.377,06	135.578,25	4.125,00
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 3-2	Tarragona	28/09/2018	96.410,76	49.491,42	145.902,18	5.850,00
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 4-1	Tarragona	28/09/2018	75.111,17	65.030,01	140.141,18	4.400,00
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 4-2	Tarragona	28/09/2018	74.138,21	71.628,85	145.767,06	5.050,00
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-1	Tarragona	28/09/2018	10.143,77	9.190,87	19.334,64	-
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-2	Tarragona	28/09/2018	10.143,77	8.728,27	18.872,04	-
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-3	Tarragona	28/09/2018	10.143,76	8.817,26	18.961,02	-
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-4	Tarragona	28/09/2018	11.836,87	6.971,38	18.808,25	-
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-5	Tarragona	28/09/2018	11.836,27	7.057,42	18.893,69	-
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-6	Tarragona	28/09/2018	16.044,61	2.851,89	18.896,50	-
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-7	Tarragona	28/09/2018	12.968,37	7.992,12	20.960,49	-
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-8	Tarragona	28/09/2018	12.222,22	5.905,76	18.127,98	-



CLASE 8.^a
CORREOS



0N7797191



**Urban View Development Spain Socimi, S.A. y
sociedades dependientes**

Informe de gestión consolidado del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2019



CLASE 8.^a
ESPANIA



0N7797192



Informe de gestión consolidado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019

Las cuentas de Urban View Development Socimi Spain S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2019 incluyen el balance consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada.

1.- Estructura organizativa y de resultados.

El Grupo opera en el sector inmobiliario y cuenta con 474 inmuebles de su propiedad para alquilar, siendo su principal mercado el nicho residencial. La empresa terminó 2019 con una plantilla de 19 colaboradores, de los cuales 13 son hombres y 6 mujeres. Durante el 2019 la media de la plantilla fue de 22 personas.

A continuación, se detallan las partidas más significativas de la cuenta de resultados y del balance de la Sociedad:

- **INGRESOS POR RENTAS:** Se aprecia un incremento muy importante en esta partida debido a que la compañía ha mejorado la disponibilidad de su cartera. Se observa un gran incremento durante este 2019 y se espera llegar a la estabilización en el primer semestre de 2020. En el presente ejercicio el Grupo ha facturado por alquileres 2.307 miles de euros, siendo para el ejercicio anterior de 608 miles de euros. La ocupación en el ejercicio 2019 ha sido del 85,47%, siendo para el ejercicio anterior del 41,20%.
- **GASTOS GENERALES:** Durante el primer semestre esta partida ha crecido considerablemente ya que en este ejercicio la compañía ha llevado a cabo la contratación de los profesionales necesarios para desarrollar el negocio para luego, desde el segundo semestre, comenzar la tarea de optimizar la estructura de la empresa.
- **PATRIMONIO NETO:** Se ha mantenido constante, con fuerte presencia del aporte de los socios sobre la estructura de financiamiento del Grupo. El Patrimonio Neto sobre el total pasivo representa el 71,35% siendo para el ejercicio anterior del 68,92%.
- **DEUDA BANCARIA:** La deuda bancaria a largo plazo se corresponde con préstamos con garantía hipotecaria, mientras que la deuda a corto plazo es, en su gran mayoría, pólizas de crédito pignoras al 100% que han sido canceladas en marzo de 2019. El nivel de endeudamiento de la compañía es razonable y posee una estructura financiera adecuada a sus necesidades. En el primer semestre del año se contrató un préstamo hipotecario por importe de 4.292 miles de euros y en el segundo semestre otro préstamo hipotecario por importe de 3.286 miles de euros.



CLASE 8.^a



ON7797193



Informe de gestión consolidado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019

2.- Evolución del negocio.

En base a la estrategia de negocio del Grupo, el objetivo seguirá siendo el de maximizar la obtención de rentas asociadas y contener el gasto de explotación de los activos. En esta línea, para el próximo ejercicio 2020, estimamos un incremento del % de ocupación y por lo tanto un incremento de las rentas. Como muchas de las rentas proceden de contratos de cierta antigüedad con rentas por debajo de los precios de mercado, a medida que se vayan produciendo los vencimientos contractuales, se irán actualizando los precios de alquiler.

3.- Principales riesgos.

a) Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio viene afectado por la evolución de los cambios de la moneda, en el momento en que se deben realizar operaciones en moneda distinta del euro. Cuando las operaciones son de importes relevantes, el mecanismo que se intenta es el de asegurar las operaciones a realizar.

El Grupo de Sociedades no ha operado con moneda extranjera por lo que este riesgo queda mitigado.

b) Riesgo de tipo de interés.

El riesgo del tipo de interés puede afectar al cálculo del valor actual de los flujos futuros de efectivo para la determinación del valor razonable, así como a los gastos financieros por la financiación de las operaciones comerciales y de los préstamos y créditos a tipo variable o bien que deban ser renovados. La variabilidad del tipo de interés radica en la coyuntura económica europea, pero también la mundial.

En este sentido, el riesgo de tipo de interés del Grupo surge principalmente de las deudas con entidades de crédito a tipos variables siendo su referencia el Euribor más un diferencial. El Grupo de Sociedades estima que este índice de referencia no sufrirá variaciones significativas por lo que este riesgo no se considera significativo. Una variación del 1% al alza del Euribor representaría un mayor gasto financiero de aproximadamente 195 miles de euros.

c) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es considerado por los Administradores de la Sociedad Dominante como reducido, ya que los arrendatarios son de calidad crediticia razonable y ratificada por el hecho de que las rentas se suelen cobrar mensualmente por anticipado y el resto de los gastos a distribuir a los arrendatarios no suele tener antigüedad superior a tres meses.



CLASE 8.^a



0N7797194



Informe de gestión consolidado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019

Adicionalmente, el Grupo se cubre dicho riesgo mediante depósitos adicionales y fianzas que son solicitadas a sus inquilinos.

En cualquier caso, el Grupo tiene establecido un procedimiento de gestión de cobros en el caso de que se produzca el retraso en el cobro de alguna mensualidad. El procedimiento consiste en varias comunicaciones al inquilino con creciente formalidad. Si el impago persiste se dará comienzo al proceso de desahucio y reclamación de cantidades, con el apoyo de un bufete de abogados especializado.

El Grupo considera que no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, entendiéndose éste como el impacto que puede tener en la cuenta de resultados consolidada el fallido de las cuentas por cobrar.

d) Riesgo de liquidez.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo de Sociedades mantiene nueve préstamos hipotecarios por un importe total de 18.093.042,37 euros (10.549.691,75 euros en el ejercicio anterior) y un préstamo pignoraticio por importe 1.451.081,18 euros (1.918.937,91 euros en el ejercicio anterior), y tiene tesorería al cierre del ejercicio por importe de 2.140.931,81 euros (3.271.347,16 euros en el ejercicio anterior). El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que dichas fuentes de financiación son suficientes, para soportar las necesidades de liquidez en base a las expectativas de evolución del negocio. De todas formas, el Grupo posee un volumen importante de activos inmobiliarios libres de cargas y por lo tanto susceptibles de financiación hipotecaria.

e) Riesgo fiscal.

Tal y como se menciona en la Nota 4.8, la Sociedad Dominante se acogió con fecha 30 de marzo de 2017 al régimen fiscal especial de las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en Mercado Inmobiliario (SOCIMI), al igual que las sociedades dependientes tras su adquisición. En el caso de incumplimiento de alguna de las condiciones que se encuentran detalladas en la Nota 1, la sociedad del Grupo que lo incumpliera pasaría a tributar por el régimen general siempre y cuando no subsanara dicha deficiencia en el ejercicio siguiente al incumplimiento. El consejo de administración realiza una revisión del cumplimiento por parte del Grupo de los requisitos establecidos en la legislación con el objeto de asegurar con las ventajas fiscales establecidas en ley de SOCIMI.



CLASE 8.^a



0N7797195



Informe de gestión consolidado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019

f) Riesgo de mercado.

Otro de los riesgos a los que está expuesto el Grupo es el de riesgo de mercado por posibles desocupaciones de inmuebles o renegociaciones a la baja de contratos de alquiler. Estos riesgos afectarían de forma negativa en la valoración de los activos inmobiliarios del Grupo. Asimismo, también es un riesgo de mercado las fluctuaciones de precios que impactan sobre el valor razonable de los activos inmobiliarios. Estos riesgos están mitigados dentro del Grupo mediante una gestión activa de los inmuebles enfocada en la puesta en valor de éstos ya sea mediante una política de inversión que permita su reposicionamiento, la selección de clientes afectos y condiciones del arrendamiento, y a través de una política activa de la fluctuación de las inversiones de los precios del mercado inmobiliario.

g) Gestión del riesgo de capital.

El objetivo del Grupo en relación con la gestión del capital es la salvaguarda de la capacidad del mismo para mantener una rentabilidad sostenible a largo plazo; que el Grupo tenga capacidad para financiar su crecimiento vía financiación interna o externa, para obtener una rentabilidad adecuada a los accionistas y mantener una estructura óptima de capital que incluya recursos propios, la generación de tesorería propia del negocio en cada ejercicio y en la medida de lo necesario, recursos ajenos con el mínimo coste.

El Grupo considera que el nivel de apalancamiento como indicador para la gestión de capital. A continuación, en siguiente cuadro se muestra el nivel de apalancamiento del Grupo:

	31/12/2019	31/12/2018
Deuda financiera	17.429.562,16	14.891.703,37
Efectivo y otros líquidos equivalentes	2.140.931,81	3.271.347,16
Deuda financiera neta	15.288.630,35	11.620.356,21
Patrimonio neto	60.953.578,67	56.885.288,41
Apalancamiento (*)	20,05%	16,96%

(*) Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto)

El Grupo considera que un nivel de apalancamiento del 20% es absolutamente razonable para el desarrollo adecuado de sus actividades.



CLASE 8.^a



0N7797196



Informe de gestión consolidado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019

h) Otros riesgos.

En el caso de que el mercado se viese afectado negativamente por cualquier causa en especial por los posibles impactos derivada del COVID-19, los arrendatarios de los inmuebles podrían tener un descenso de su capacidad económica y, por tanto, intentos por parte de estos en renegociar sus actuales contratos de arrendamiento en condiciones más desfavorables para el Grupo, o incluso podrían producirse niveles más altos de morosidad o disminuciones en el porcentaje de ocupación de los diferentes inmuebles arrendados. También llamamos la atención a que las diferentes noticias y acontecimientos que han surgido durante el primer trimestre del ejercicio 2020, podría llegar a tener un impacto negativo en el sector inmobiliario.

Debido a las características de los inmuebles (principalmente de uso residencial), el Grupo no prevé sobre la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, un impacto significativo en su actividad, en sus resultados o en su situación financiera, todo ello en la medida en que se considera que, a la fecha actual, no existe una exposición significativa de sus activos inmobiliarios a estos acontecimientos.

4.- Medioambiente.

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medioambiente. No obstante, la actividad del Grupo no tiene impacto medioambiental significativo.

5.- Investigación y Desarrollo.

A consecuencia de las propias características del Grupo, así como sus actividades y su estructura, el Grupo no realiza actuaciones de investigación y desarrollo.

6.- Acciones propias.

El Grupo no ha efectuado a lo largo del ejercicio 2019 adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias.

7.- Hechos posteriores.

En fecha 14 de marzo de 2020, el Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El Real Decreto pretende contener la progresión de la enfermedad mediante medidas como la limitación de la libertad de circulación de las personas, entre otras regulaciones.



CLASE 8.^a
INMOBILIARIA



0N7797197



Informe de gestión consolidado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019

Tal y como se menciona en la Nota 5 h) en el caso de que el mercado se viese afectado negativamente por cualquier causa en especial por los posibles impactos derivada del COVID-19, los arrendatarios de los inmuebles podrían tener un descenso de su capacidad económica y, por tanto, intentos por parte de estos en renegociar sus actuales contratos de arrendamiento en condiciones más desfavorables para el Grupo, o incluso podrían producirse niveles más altos de morosidad o disminuciones en el porcentaje de ocupación de los diferentes inmuebles arrendados. También llamamos la atención a que las diferentes noticias y acontecimientos que han surgido durante el primer trimestre del ejercicio 2020, podría llegar a tener un impacto negativo en el sector inmobiliario.

Debido a las características de los inmuebles (principalmente de uso residencial), el Grupo no prevé sobre la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, un impacto significativo en su actividad, en sus resultados o en su situación financiera, todo ello en la medida en que se considera que, a la fecha actual, no existe una exposición significativa de sus activos inmobiliarios a estos acontecimientos.

El Grupo considera que estos hechos posteriores no afectan a la continuidad del negocio no requiriendo de ajuste alguno en las presentes cuentas anuales consolidadas, al no poner de manifiesto condiciones que existían al cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a
ESPANOL



0N7797198



**Urban View Development Spain Socimi, S.A. y
sociedades dependientes**

Consejo de Administración



CLASE 8.ª



0N7797199



**Urban View Development Spain Socimi, S.A.
y sociedades dependientes
Consejo de Administración**

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante procede a formular las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.

Don Nadav Moshe Hamo
Presidente

Don Gai Ayalon
Vocal

Don Eitan Peretz
Vocal

Don Jacob Jonathan Behar
Vocal

Don Asher Hakmon
Vocal

Don Orit Shoshana bar-on bakarski
Vocal *Orit Bar-on Bakarski*

Don Aviv Evan Arkin
Vocal

Don Roy Girtz
Vocal

Doña Chen Menachemi
Vocal

Barcelona, 31 de marzo de 2020



Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Informe de auditoría,
cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2019

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas de Urban View Development Spain Socimi, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Urban View Development Spain Socimi, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de valor de las inversiones inmobiliarias (véase nota 4.3 y 8)

La Sociedad tiene clasificado en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance adjunto activos con un valor neto contable por 21.353 miles de euros que representa el 45,52% del total del activo. La evaluación del valor recuperable de las inversiones inmobiliarias requiere por parte de la Dirección la realización de juicios y el uso de estimaciones. Debido a ello y a la importancia del epígrafe hemos considerado su valoración un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Siempre que exista algún indicio de que el valor contable pueda no ser recuperable, la Dirección de la Sociedad realiza un análisis deterioro y, en su caso, se dotan las correspondientes correcciones valorativas. Con objeto de evaluar si existen posibles indicios de deterioro, la Entidad ha encargado durante el ejercicio la tasación de la totalidad del valor neto contable de los inmuebles que componen el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" a un experto independiente.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados sobre la valoración de las inversiones inmobiliarias han incluido, entre otros, los siguientes:

- Revisión de la totalidad de las tasaciones realizadas por el experto independiente durante el presente ejercicio.
- Comprobación de la competencia, capacidad e independencia mediante la obtención de una confirmación y la constatación de su reconocido prestigio en el mercado.
- Comprobación que las valoraciones se han realizado conforme a la metodología RICS y pueden ser utilizados a efectos de valoración de las inversiones inmobiliarias.
- Realización de pruebas para contrastar los datos más significativos utilizados en las valoraciones.
- Revisión de las vidas útiles para las inversiones inmobiliarias y cálculos aritméticos de la dotación por amortización del presente ejercicio.
- Adicionalmente hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (véase nota 10 y 15)

La Sociedad a 31 de diciembre de 2019 ostenta una serie de participaciones directas del 100% de las acciones de sociedades filiales por importe de 21 miles de euros (30 miles de euros en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018), y además créditos a las mismas por un importe total de 21.479 miles de euros (18.697 miles de euros en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018).

Las inversiones financieras se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro de valor, y las plusvalías tácitas derivadas por la diferencia entre el valor neto contable de los inmuebles y el valor de mercado de éstos.

Dada la relevancia de las inversiones en el patrimonio de empresas y los créditos concedidos a empresas del grupo, su valoración la consideramos como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados sobre la valoración de las inversiones de empresas del grupo y asociadas a largo plazo han incluido, entre otros, los siguientes:

- Hemos obtenido los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 de las sociedades participadas y para cada una hemos comparado el valor contable de los fondos propios de la sociedad participada más las plusvalías tácitas con el valor de la inversión en el patrimonio y los créditos concedidos.

- Hemos obtenido la valoración de las inversiones inmobiliarias de dichas sociedades del grupo realizadas por el experto independiente a 31 de diciembre de 2019 sobre las que hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos:
 - o Revisión de la totalidad de las tasaciones realizadas por el experto independiente.
 - o Comprobación de la competencia, capacidad e independencia mediante la obtención de una confirmación y la constatación de su reconocido prestigio en el mercado.
 - o Comprobación que las valoraciones se han realizado conforme a la metodología RICS y pueden ser utilizados a efectos de valoración de las inversiones inmobiliarias.
 - o Realización de pruebas para contrastar los datos más significativos utilizados en las valoraciones.
 - o Revisión de las vidas útiles para las inversiones inmobiliarias y cálculos aritméticos de la dotación por amortización del presente ejercicio.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Auditores España, S.L.P. (Nº de ROAC: S1866)

A large, stylized handwritten signature in blue ink, written over the text of the auditor's name.

Carlos Puig de Travy (Nº de ROAC: 08.371)

1 de abril de 2020



CLASE 8.ª
URBAN VIEW



ON7796732



Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión a
31 de diciembre de 2019



CLASE 8.^a
OPERACIONES



ON7796733

Urban View Development Spain Socimi, S.A.



Balance al cierre de los ejercicios 2019 y 2018

(Cifras expresadas en euros)

Activo			
	Notas de la memoria	31-12-2019	31-12-2018
A) Activo no corriente			
I. Inmovilizado intangible	6		
5. Aplicaciones informáticas		5.730,29	8.202,11
II. Inmovilizado material	7		
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		43.220,22	53.909,26
III. Inversiones inmobiliarias	8		
1. Terrenos		10.452.370,38	11.604.846,03
2. Construcciones		10.900.858,00	9.424.365,33
		<u>21.353.228,38</u>	<u>21.029.211,36</u>
IV. Inversiones de empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10.2		
1. Instrumentos de patrimonio		21.000,00	30.000,00
2. Créditos a empresas	10.1 ; 15	21.478.946,10	18.697.070,85
		<u>21.499.946,10</u>	<u>18.727.070,85</u>
V. Inversiones financieras a largo plazo	10.1		
1. Instrumentos de patrimonio		1.011.604,43	1.003.362,63
5. Otros activos financieros		243.638,90	241.669,49
		<u>1.255.243,33</u>	<u>1.245.032,12</u>
		<u>44.157.368,32</u>	<u>41.063.425,70</u>
B) Activo corriente			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.1		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		147.435,37	42.520,70
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	15	659.310,15	567.853,62
3. Deudores varios		9.269,09	124.687,58
4. Personal		6.820,95	17.972,28
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.1	9.009,92	3.662,52
		<u>831.845,48</u>	<u>756.696,70</u>
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15		
5. Otros activos financieros		411,32	288.893,32
V. Inversiones financieras a corto plazo	10.1		
5. Otros activos financieros		-	7.100.864,17
VI. Periodificaciones a corto plazo		10.641,93	22.372,43
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.1		
1. Tesorería		1.905.137,21	966.863,31
		<u>2.748.035,94</u>	<u>9.135.689,93</u>
Total Activo [A) + B)]		<u>46.905.404,26</u>	<u>50.199.115,63</u>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria y el Anexo I son parte integrante de este balance a 31 de diciembre de 2019



CLASE 8.^a



ON7796734

Urban View Development Spain Socimi, S.A.



Balance al cierre de los ejercicios 2019 y 2018

(Cifras expresadas en euros)

Patrimonio neto y Pasivo

	Notas de la memoria	31-12-2019	31-12-2018
A) Patrimonio neto			
A-1) Fondos propios			
I. Capital			
1. Capital escriturado	11	5.309.298,96	5.309.298,96
II. Prima de emisión			
	11	1.721.490,00	1.721.490,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
	11	(150.005,39)	(150.005,39)
V. Resultados de ejercicios anteriores			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(1.367.030,69)	(568.667,64)
VI. Otras aportaciones de socios			
	11	22.677.925,52	22.677.925,52
VII. Resultado del ejercicio			
	3	(1.243.512,70)	(798.363,05)
		26.948.165,70	28.191.678,40
B) Pasivo no corriente			
II. Deudas a largo plazo			
2. Deudas con entidades de crédito	10.3	16.190.502,09	9.304.442,42
5. Otros pasivos financieros	15	2.523.958,17	5.838.201,84
		18.714.460,26	15.142.644,26
C) Pasivo corriente			
III. Deudas a corto plazo			
2. Deudas con entidades de crédito	10.3	705.913,24	6.178.599,31
5. Otros pasivos financieros		4.144,93	-
		710.058,17	6.178.599,31
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
	10.3 ; 15	165.005,39	169.182,43
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
3. Acreedores varios	10.3	285.313,08	356.238,88
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		5.109,03	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	77.292,63	160.772,35
		367.714,74	517.011,23
		1.242.778,30	6.864.792,97
Total Patrimonio neto y Pasivo [A) + B) + C)]		46.905.404,26	50.199.115,63

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria y el Anexo I son parte integrante de este balance a 31 de diciembre de 2019



CLASE 8.^a
CORREO



0N7796735

Urban View Development Spain Socimi, S.A.



Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
1. Importe neto de la cifra de negocios	9 ; 13		
b) Prestaciones de servicios		1.232.090,81	573.778,07
5. Otros ingresos de explotación	13 ; 15		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		103.019,06	474.791,52
6. Gastos de personal	13		
a) Sueldos, salarios y asimilados		(755.557,76)	(435.907,10)
b) Cargas sociales		(201.125,76)	(125.777,25)
		<u>(956.683,52)</u>	<u>(561.684,35)</u>
7. Otros gastos de explotación	13		
a) Servicios exteriores		(1.439.401,07)	(876.024,33)
b) Tributos		(120.424,91)	(154.213,40)
		<u>(1.559.825,98)</u>	<u>(1.030.237,73)</u>
8. Amortización del inmovilizado	6 ; 7 ; 8	(242.061,60)	(142.772,93)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas		-	(65.906,38)
b) Resultados por enajenaciones y otras		(30.112,92)	-
		<u>(30.112,92)</u>	<u>(65.906,38)</u>
13. Otros Resultados	13		
a) Deterioros y pérdidas		(31.074,35)	(35.889,67)
A) Resultado de explotación (1+5+6+7+8+11+13)		<u>(1.484.648,50)</u>	<u>(787.921,47)</u>
14. Ingresos financieros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
a ₁) De empresas del grupo y asociadas	10.5 ; 15	499.819,66	121.876,18
a ₂) De terceros		38,34	3,00
		<u>499.858,00</u>	<u>121.879,18</u>
15. Gastos financieros			
b) Por deudas con terceros	10.3	(252.507,36)	(132.317,76)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros		8.241,80	-
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
a) Deterioros y pérdidas	10.2	(14.456,64)	-
B) Resultado financiero (14+15+16+18)		<u>241.135,80</u>	<u>(10.441,58)</u>
C) Resultado antes de impuestos (A+B)	12.2	<u>(1.243.512,70)</u>	<u>(798.363,05)</u>
D) Resultado del ejercicio (C)	3	<u>(1.243.512,70)</u>	<u>(798.363,05)</u>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria y el Anexo I son parte integrante de esta Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2019



ON7796736

CLASE 8.^a

Urban View Development Spain Socimi, S.A.



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	(Euros)	
		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(1.243.512,70)	(798.363,05)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(1.243.512,70)	(798.363,05)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria y en el Anexo I son parte integrante de este estado de ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2019

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	(Euros)						Total
	Capital escriturado	Prima de emisión	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	60.000,00	-	-	-	-	(568.667,64)	(508.667,64)
I. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, A 1 DE ENERO DE 2018	60.000,00	-	-	-	-	(568.667,64)	(508.667,64)
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(798.363,05)	(798.363,05)
II. Operaciones con socios o propietarios	5.249.298,96	1.721.490,00	(150.005,39)	-	22.677.925,52	-	29.498.709,09
1. Aumentos de capital	5.249.298,96	1.721.490,00	-	-	-	-	6.970.788,96
2. Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias (netas)	-	-	(150.005,39)	-	-	-	(150.005,39)
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	22.677.925,52	-	22.677.925,52
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(568.667,64)	-	568.667,64	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	5.309.298,96	1.721.490,00	(150.005,39)	(568.667,64)	22.677.925,52	(798.363,05)	28.191.678,40
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, A 1 DE ENERO DE 2019	5.309.298,96	1.721.490,00	(150.005,39)	(568.667,64)	22.677.925,52	(798.363,05)	28.191.678,40
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.243.512,70)	(1.243.512,70)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
2. Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(798.363,05)	-	798.363,05	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	5.309.298,96	1.721.490,00	(150.005,39)	(1.367.030,69)	22.677.925,52	(1.243.512,70)	26.948.165,70

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria y en el Anexo I son parte integrante de este estado total de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019



CLASE 8.^a
RENTAS DEL PATRÓN



ON7796737

Urban View Development Spain Socimi, S.A.



**Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018**
(Cifras expresadas en euros)

	Notas	(Euros)	
		31-12-2019	31-12-2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	(1.243.512,70)	(798.363,05)
2. Ajustes del resultado		25.582,08	277.758,88
a) Amortización del inmovilizado (+)	6; 7; 8	242.061,60	142.772,93
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	8	-	2.668,19
c) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		30.112,92	-
d) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		9.000,00	-
e) Ingresos financieros (-)		(499.858,00)	-
f) Gastos financieros (+)	10.3	252.507,36	132.317,76
g) Variación del valor razonable de las inversiones inmobiliarias		(8.241,80)	-
3. Cambios en el capital corriente		10.625.376,26	(814.136,64)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(75.148,78)	(731.751,48)
c) Otros activos corrientes (+/-)		7.288.337,60	(343.553,06)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(149.296,49)	272.687,55
f) Otros pasivos corrientes (+/-)		3.561.483,93	(11.519,65)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(252.469,02)	(11.604.054,16)
a) Pagos de intereses (-)		(252.507,36)	(132.317,76)
c) Cobros de intereses (+)		38,34	-
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		-	(11.471.736,40)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		9.154.976,62	(12.938.794,97)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(3.604.510,45)	(34.347.897,88)
a) Empresas del grupo y asociadas	15	(2.781.875,25)	(18.727.070,85)
b) Inmovilizado intangible	6	-	(8.979,00)
c) Inmovilizado material	7	(112.834,05)	(53.218,43)
d) Inversiones Inmobiliarias	8	(707.831,74)	(14.336.577,48)
e) Otros activos financieros	10.1	(1.969,41)	(1.222.052,12)
7. Cobros por desinversiones (+)		237.635,11	-
d) Inversiones Inmobiliarias		237.635,11	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		(3.366.875,34)	(34.347.897,88)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	29.498.709,09
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	11	-	6.970.788,96
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	11	-	(150.005,39)
Aportaciones de Socios (+/-)	11	-	22.677.925,52
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(4.849.827,38)	14.562.152,18
a) Emisión:		8.540.355,08	14.562.152,18
2. Deudas con entidades de crédito (+)	10.3	7.577.786,34	14.392.969,75
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		602.381,69	-
4. Otras deudas (+)		360.187,05	169.182,43
b) Devolución y amortización de:		(13.390.182,46)	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(9.725.896,67)	-
4. Otras deudas		(3.664.285,79)	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		(4.849.827,38)	44.060.861,27
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)		938.273,90	(3.225.831,58)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.1	966.863,31	4.192.694,89
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.905.137,21	966.863,31

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria y en el Anexo I son parte integrante de este estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON7796738

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Nota 1. Información general y actividad de la empresa

Urban View Development Spain Socimi, S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad española, con NIF número A66967936, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada ante notario de Barcelona con fecha 8 de marzo de 2017.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Calle Ortigosa, número 14, 5º 2º de Barcelona.

La Sociedad tiene como objeto social:

- La adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento. La actividad de promoción incluye la rehabilitación de edificaciones en los términos establecidos en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- La tenencia de participaciones en el capital de otras SOCIMI o en el de otras entidades no residentes en territorio español que tengan el mismo objeto social que aquéllas y que estén sometidas a un régimen similar al establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios.
- La tenencia de participaciones en el capital de otras entidades, residentes o no en territorio español, que tengan como objeto social principal la adquisición de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento y que estén sometidas al mismo régimen establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios y cumplan con los requisitos de inversión que se refiere el artículo 3 de esta Ley.
- La tenencia de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva Inmobiliaria regulados en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, o la norma que la sustituya en el futuro.
- Adicionalmente, el desarrollo de otras actividades accesorias a las referidas anteriormente, entendiéndose como tales aquellas cuyas rentas representen, en su conjunto, menos del 20% de las rentas de la Sociedad, en cada período impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.
- Las actividades que comprendan el objeto social podrán ser ejercidas indirectamente por la Sociedad, en todo o en parte, mediante la posesión de acciones o participaciones en compañías con un objeto social análogo o idéntico. El ejercicio directo y el ejercicio indirecto quedará excluido de las actividades reservadas en virtud de sus correspondientes



CLASE 8.ª
CORREOS Y TELÉGRAFOS



ON7796739

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



legislaciones especiales. Si las disposiciones legales exigen cualificación profesional, autorización administrativa previa, registro en registros públicos o cualquier otro requisito para el ejercicio de alguna de las actividades incluidas en el objeto social, dichas actividades no podrán ejercerse hasta que se haya cumplido con los requisitos profesionales o administrativos impuestos.

La actividad principal de la Sociedad coincide con su objeto social.

Con fecha 30 de marzo de 2017, se solicitó a la Agencia Tributaria la incorporación de la Sociedad en el régimen fiscal especial de Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, regulado por la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario.

Las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario cuentan con un régimen fiscal especial, teniendo que cumplir, entre otras, las siguientes obligaciones:

(1) Obligación de objeto social:

Deben tener como objeto social principal la tenencia de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, tenencia de participaciones de otras SOCIMI o sociedades con objeto social similar y con el mismo régimen de reparto de dividendos, así como en Instituciones de Inversión Colectiva.

(2) Obligación de inversión:

2.1 Deberán invertir el 80% del activo en bienes inmuebles destinados al arrendamiento, en terrenos para la promoción de bienes inmuebles que vayan a destinarse a esta finalidad siempre que la promoción se inicie dentro de los tres años siguientes a su adquisición y en participaciones en el capital de otras entidades con objeto social similar al de las SOCIMI.

Este porcentaje se calculará sobre el balance consolidado en el caso de que la Sociedad sea dominante de un grupo según los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, con independencia de la residencia y de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas. Dicho grupo estará integrado por la SOCIMI y el resto de las entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley 11/2009.

Existe la opción de sustituir el valor contable de los activos por su valor de mercado, opción que no aplica la Sociedad. No se computará la tesorería/derechos de crédito procedentes de la transmisión de dichos activos siempre que no superen los períodos máximos de reinversión establecidos.



CLASE 8.^a
CORREOS



ON7796740

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



- 2.2 Asimismo, el 80% de sus rentas deben proceder de las rentas correspondientes al arrendamiento de los bienes inmuebles; y de los dividendos procedentes de las participaciones. Este porcentaje se calculará sobre el balance consolidado en el caso de que la Sociedad sea dominante de un grupo según los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, con independencia de la residencia y de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas. Dicho grupo estará integrado por la SOCIMI y el resto de las entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley 11/2009.
- 2.3 Los bienes inmuebles deberán permanecer arrendados al menos tres años (para el cómputo, se podrá añadir hasta un año del período que hayan estado ofrecidos en arrendamiento). Las participaciones deberán permanecer en el activo al menos tres años.

(3) Obligación de negociación en mercado regulado:

Las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario deberán estar admitidas a negociación en un mercado regulado español o en cualquier otro país que exista intercambio de información tributaria. Las acciones deberán ser nominativas. Con fecha 23 de enero de 2019, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión y por Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI), acordó incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado, con efectos a partir del día 25 de enero de 2019, inclusive, los valores emitidos por la Sociedad.

(4) Obligación de distribución del resultado:

La Sociedad deberá distribuir como dividendos, una vez cumplidos los requisitos mercantiles:

- 4.1 El beneficio obtenido en el ejercicio de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI), que de manera general obliga a la distribución del 80% del beneficio obtenido e imputable según la legislación aplicable.



CLASE 8.ª
DE CLASIFICACIÓN



ON7796741

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



- 4.2 Al menos el 50% de los beneficios derivados de la transmisión de inmuebles y acciones o participaciones a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley 11/2009, realizadas una vez transcurridos los plazos de tenencia mínima, afectos al cumplimiento de su objeto social principal. El resto de los beneficios deberán reinvertirse en otros inmuebles o participaciones afectos al cumplimiento de dicho objeto en el plazo de los tres años posteriores a la fecha de transmisión.
- 4.3 Al menos el 80% del resto de los beneficios obtenidos. Cuando la distribución de dividendos se realice con cargo a reservas precedentes de beneficios de un ejercicio en el que haya sido aplicado el régimen fiscal especial, su distribución se adoptará obligatoriamente en la forma descrita anteriormente.
- 4.4 El 100 por 100 de los beneficios procedentes de dividendos o participaciones en beneficios distribuidos por las entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley 11/2009.

(5) Obligación de información:

Las SOCIMI deberán incluir en la memoria de sus cuentas anuales la información requerida por la normativa fiscal que regula el régimen especial de las SOCIMI.

(6) Capital mínimo:

El capital social mínimo se establece en 5 millones de euros. Con fecha 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Sociedad asciende a 5.309.298,96 euros, cumpliendo con dicha condición (véase Nota 11).

Podrá optarse por la aplicación del régimen fiscal especial en los términos establecidos en el artículo 8 de la Ley, aun cuando no se cumplan los requisitos exigidos en la misma, a condición de que tales requisitos se cumplan dentro de los dos años siguientes a la fecha de la opción por aplicar dicho régimen.

El incumplimiento de alguna de las condiciones anteriores supondrá que la Sociedad pase a tributar por el régimen general del Impuesto sobre Sociedades a partir del propio periodo impositivo en que se manifieste dicho incumplimiento, salvo que se subsane en el ejercicio siguiente. Además, la Sociedad estará obligada a ingresar, junto con la cuota de dicho período impositivo, la diferencia entre la cuota que por dicho impuesto resulte de aplicar el régimen general y la cuota ingresada que resultó de aplicar el régimen fiscal especial en los periodos impositivos anteriores, sin perjuicio de los intereses de demora, recargos y sanciones que, en su caso, resulten precedentes.



CLASE 8.^a
RECEPTA



ON7796742

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



El tipo de gravamen de las SOCIMI en el Impuesto sobre Sociedades se fija en el 0%. No obstante, cuando los dividendos que la SOCIMI distribuya a sus socios con un porcentaje de participación superior al 5% estén exentos o tributen a un tipo inferior al 10%, la SOCIMI estará sometida a un gravamen especial del 19%, que tendrá la consideración de cuota del Impuesto de Sociedades, sobre el importe del dividendo distribuido a dichos socios. De resultar aplicable, este gravamen especial deberá ser satisfecho por la SOCIMI en el plazo de dos meses desde la fecha de la distribución de dividendo.

Estas cuentas anuales se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad. Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, así como el Real Decreto 1159/2010, del 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por los que se introducen algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial para empresas inmobiliarias.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- La Ley 11/2009, de 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por el que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI).
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel. Las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.



CLASE 8.^a



ON7796743

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 28 de junio de 2019. Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Asimismo, la Sociedad es dominante del Grupo Urban View Development Spain Socimi, S.A y sociedades dependientes y presenta cuentas anuales consolidadas preparadas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

- 2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.** No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.
- 2.4. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre.** La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Evaluación del principio de empresa en funcionamiento.
- La valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.



CLASE 8.^a



ON7796744

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



- La gestión del riesgo financiero y en especial el riesgo de liquidez.
- Impuesto sobre sociedades y el cumplimiento de los requisitos que regulan a las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario.

Con respecto a la valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, se requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable los administradores realizan los siguientes métodos de estimación:

- Valoración realizada por un experto independiente empleando el método de comparación de mercado.
- Valoración realizada por la Dirección de la Sociedad para aquellas unidades que se encuentran en arrendamiento, en base a estimaciones de caja futuros que se espera obtener por el arrendamiento de los inmuebles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.5. Importancia relativa y prudencia valorativa. La Sociedad aplica todas las normas contables en función del principio de importancia relativa y toma en consideración el principio de prudencia valorativa el cual, no teniendo carácter preferencial sobre los demás principios, se utiliza para formar criterio en relación con las estimaciones contables.

2.6. Principio de empresa en funcionamiento. En la aplicación de los criterios contables se sigue el principio de empresa en funcionamiento. Se considera que la gestión de la empresa tiene prácticamente una duración ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación. La Sociedad a pesar de haber tenido pérdidas en los últimos ejercicios tienen Patrimonio Neto positivo (57% sobre el total pasivo), plusvalías en las inversiones inmobiliarias (15.472.697,26 euros -véase Nota 8), y un fondo de maniobra positivo (1.505.257,64 euros).



CLASE 8.^a



0N7796745

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



- 2.7. Comparación de la información.** De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración de la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que derivan de la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- 2.8. Elementos recogidos en varias partidas.** Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto, y que no esté adecuadamente desagregada en otros apartados de la presente memoria.
- 2.9. Cambios en criterios contables.** En el presente ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.
- 2.10. Corrección de errores.** En el presente ejercicio no se han efectuado ninguna corrección de errores con respecto al ejercicio comparativo.

Nota 3. Aplicación de resultados

3.1. Propuesta de aplicación de resultado.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 formulada por los Administradores de la Sociedad, y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>(Euros)</u>
Resultado del ejercicio	<u>(1.243.512,70)</u>
<u>Aplicación</u>	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u><u>(1.243.512,70)</u></u>



CLASE 8.^a
ESTAMPAS



ON7796746

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



3.2. Limitaciones para la distribución de dividendos.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, el 20% del capital suscrito. Esta reserva, ateniendo a la Ley SOCIMI no podrá superar el límite del 20% del capital suscrito y no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas en la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

3.3. Reparto obligatorio de dividendos.

Dada su condición de SOCIMI, la Sociedad estará obligada a distribuir en forma de dividendos a sus accionistas, una vez cumplidas las obligaciones mercantiles que correspondan, el beneficio obtenido en el ejercicio de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI), que se han explicado en la Nota 1 (4).

Nota 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos



CLASE 8.^a
INMOBILIZADO



ON7796747

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

- a) **Aplicaciones informáticas.** Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Sociedad.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Su amortización se realiza linealmente en un período máximo de 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora según su precio de adquisición. Este precio incluye además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluyendo los gastos financieros cuando el período de producción e instalación es superior al año.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren, siguiendo el principio de devengo.



CLASE 8.^a



ON7796748

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible. En la fecha de cada balance o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material ni del intangible.

Reversión de la pérdida por deterioro de valor. Las reversiones de las pérdidas por deterioro de los activos fijos se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro, exclusivamente en aquellos casos en los que una vez evaluados los factores internos o externos se pudiera concluir que los indicadores de deterioro que determinaron el reconocimiento de las correcciones valorativas han dejado de existir o se han visto parcialmente mitigados.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias son aquellos activos no corrientes que son inmuebles y que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas en lugar de para:



CLASE 8.ª



ON7796749

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios distintos del alquiler, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones de la empresa.

Los inmuebles que están en proceso de construcción o mejora para su uso futuro como inversiones inmobiliarias, se califican como tales. Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos y construcciones en curso cuyo destino van a ser viviendas libres, que se mantendrán para la obtención de rentas a largo plazo bajo el régimen de arrendamiento operativo.

Los bienes comprendidos en esta categoría se valoran por su coste, que corresponde a su precio de adquisición, incluyendo gastos inherentes a la misma, menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por el deterioro experimentado. Los terrenos no son objeto de amortización al considerarse que poseen una vida útil indefinida.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período superior a un año para estar en condiciones normales de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha activado gastos financieros.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados como mayor valor del mismo.

La Sociedad en el momento de la adquisición de las inversiones inmobiliarias diferencian entre el valor de la construcción y del terreno. Esta separación se realiza proporcionalmente por el valor catastral del inmueble a fecha de compra, entendiéndose este método como el más razonable para su diferenciación. Las reformas y remodelaciones que realizan de los inmuebles son integrales, dejando el activo en un estado razonable y adecuado que permita ser alquilado. En este sentido la Sociedad amortiza estos elementos de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes, ateniendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute. En este sentido los inmuebles de la Sociedad se utilizan un porcentaje de amortización del 2%.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizarán como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.



CLASE 8.ª



0N7796750

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



La Sociedad determina al cierre de cada ejercicio el valor razonable de las inversiones inmobiliarias. Dicho valor razonable se determina tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por terceros expertos independientes a la fecha de realización de las Cuentas Anuales (Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A. en este caso), de forma que al cierre de cada período el valor de mercado refleja las condiciones de mercado de los elementos de las inversiones inmobiliarias a dicha fecha. Los informes de valoración de los expertos independientes sólo contienen las advertencias y/o limitaciones habituales sobre el alcance de los resultados de las valoraciones efectuadas, que se refieren a la aceptación como completa y correcta de la información proporcionada por la Sociedad.

La valoración de los activos inmobiliarios ha sido realizada bajo la hipótesis “valor de mercado”, estando estas valoraciones realizadas de acuerdo con las declaraciones del método de tasación-valoración de bienes y la guía de observaciones publicado por la Royal Institution of Chartered Surveyors de Gran Bretaña (RICS).

La principal metodología utilizada para determinar el valor de mercado de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad es la que consiste en el descuento de flujos de caja, que se basa en la estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de las inversiones inmobiliarias utilizando una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Dicha tasa considera las condiciones actuales de mercado y refleja todas las previsiones y riesgos asociados al flujo de tesorería y a la inversión.

Para cada propiedad ha sido asumida una tasa de capitalización de la renta considerada de mercado, que posteriormente ha sido ajustada en función de los siguientes parámetros:

- La duración del contrato de arrendamiento.
- La ubicación del local dentro del municipio en el que se encuentra (zona centro, área metropolitana o periferia).
- El entorno inmediato de la propiedad.
- El estado de mantenimiento de la propiedad (externo e interno).
- La distribución de la superficie entre bajo rasante y sobre rasante de la propiedad.
- La fachada a una calle o más de una (esquina, chaflán).
- La situación de alquiler respecto a la renta de mercado.

En cualquier caso, considerando la situación del mercado patrimonial, podrían ponerse de manifiesto diferencias significativas entre el valor de mercado de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad y el valor de realización efectivo de las mismas.



CLASE 8.^a
OPERATIVA



0N7796751

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Deterioro de valor de las inversiones inmobiliarias. En la fecha de cada balance o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus inversiones inmobiliarias para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. La Sociedad analiza el valor recuperable en base a los siguientes métodos:

- Valoración realizada por un experto independiente empleando el método de comparación de mercado.
- Valoración realizada por la Dirección de la Sociedad para aquellas unidades que se encuentran en arrendamiento, en base a estimaciones de caja futuros que se espera obtener por el arrendamiento de los inmuebles.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad no ha registrado deterioro de valor de sus inversiones inmobiliarias. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad registró un deterioro de valor de sus inversiones inmobiliarias por importe de 65.906,38 euros.

Reversión de la pérdida por deterioro de valor. Las reversiones de las pérdidas por deterioro de los activos fijos se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro, exclusivamente en aquellos casos en los que una vez evaluados los factores internos o externos se pudiera concluir que los indicadores de deterioro que determinaron el reconocimiento de las correcciones valorativas han dejado de existir o se han visto parcialmente mitigados.

4.4. Instrumentos financieros.

1. Activos financieros.

Los **activos financieros** se reconocen en el balance cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.



CLASE 8.^a



0N7796752

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



- a) **Préstamos y partidas a cobrar.** Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se mantienen por los saldos nominales pactados o contratados, excepto en el caso de vencimientos superiores a los doce meses, en cuyo caso se procede a aplicar el valor razonable siempre que no tengan tipo de interés pactado. En estos casos el valor por el que figuran es el valor actual financiero de cada caso y los intereses se aplicarán contablemente en función del tiempo. Solamente será aplicable el criterio del valor razonable en saldos con vencimiento inferior al año, cuando el efecto de contabilizarlo de ese modo, al cierre del ejercicio, fuere significativo y relevante.

Como criterio general, al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a revisar detalladamente todos los saldos para determinar si el valor cobrable se ha deteriorado como consecuencia de cambios de cotización, problemas de cobrabilidad u otras circunstancias. En esos casos, las diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En los casos de renegociación de las deudas que, de otro modo, estarían vencidas, se aplican los criterios antes señalados considerando como período de cobro el que va desde la generación de la deuda hasta la fecha de cobro renegociada.

Las fianzas entregadas se registran en balance a su valor nominal, al no ser significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

- b) **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.** Activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, que se negocian en un mercado activo, y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales la Sociedad tiene la capacidad y manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- c) **Efectivo y otros líquidos equivalentes.** Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.5. Pasivos financieros.

Los principales **pasivos financieros** se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleado para ello el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a
FISCAL



ON7796753

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



- a) **Débitos y partidas a pagar.** Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran al valor nominal, siempre que el efecto de actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

4.6. Impuesto sobre beneficios.

Con fecha 30 de marzo de 2017, y con efectos a partir del ejercicio fiscal 2017 la Sociedad comunicó a la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de su domicilio fiscal la opción adoptada por su anterior Accionista Único de acogerse al régimen fiscal especial de SOCIMI.

Las SOCIMIs, sociedades españolas son entidades dedicadas a la adquisición, rehabilitación y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento durante, al menos, siete años, a las que también se les permite la tenencia de participaciones en otras entidades de inversión inmobiliaria, y que están obligadas a distribuir en forma de dividendo la mayoría de las rentas generadas.

En virtud de la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario, las entidades que cumplan los requisitos definidos en la normativa y opten por la aplicación del régimen fiscal especial previsto en dicha Ley tributarán a un tipo de gravamen del 0% en el Impuesto de Sociedades.

En el caso de generarse bases imponibles negativas, no será de aplicación el artículo 25 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, no resultará de aplicación el régimen de deducciones y bonificaciones establecidas en los Capítulos I, III, IV de dicha norma. En todo lo demás no previsto en la Ley SOCIMI, será de aplicación supletoriamente lo establecido en el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.^a
IMPUESTO



ON7796754

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



La entidad estará sometida a un gravamen especial del 19% sobre el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios distribuidos a los socios cuya participación en el capital social de la entidad sea igual o superior al 5%, cuando dichos dividendos, en sede de sus socios, estén exentos o tributen a un tipo de gravamen inferior al 10%. Dicho gravamen tendrá la consideración de cuota del Impuesto sobre Sociedades.

Además, las SOCIMIs se benefician de la aplicación de una bonificación del 95% de la cuota del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados devengada con motivo de la adquisición de viviendas destinadas al arrendamiento (o terrenos para la promoción de viviendas destinadas al arrendamiento) siempre que, en ambos casos, se cumpla el período mínimo de tenencia de dichos activos, es decir, que permanezcan arrendados durante al menos tres años.

Según la disposición transitoria primera de la Ley 11/2009 por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, podrá optarse por la aplicación del régimen fiscal especial en los términos establecidos en el artículo 8 de esta Ley, aun cuando no se cumplan dentro de los dos años siguientes a la fecha de la opción de la aplicación de dicho régimen.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta a una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se aplica cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.



CLASE 8.^a
REGISTRO



0N7796755

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



4.7. Arrendamiento y otras operaciones de naturaleza similar.

Cuando la Sociedad es el arrendatario - Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Cuando la Sociedad es la arrendadora - Arrendamiento operativo

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Ingresos relacionados con la actividad inmobiliaria

La Sociedad registra los ingresos procedentes de la actividad inmobiliaria en el momento que se produce la transferencia de los riesgos y beneficios al comprador que normalmente coincide con el traspaso de la propiedad. Los ingresos procedentes de los alquileres de inmuebles se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costes relacionados con cada una de las cuotas de arrendamiento, incluida la baja por deterioro, se reconocen como gasto.



CLASE 8.^a



ON7796756

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Dichos inmuebles arrendados a terceros, todos los cuales se realizan bajo arrendamiento operativo, se incluyen en la línea de “Inversiones inmobiliarias” en el balance.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

4.9. Provisiones y contingencias.

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Consejo de Administración diferencia entre:

- a) **Provisiones.** Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados.

Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

- b) **Pasivos contingentes.** Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.^a



0N7796757

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



4.10. Gastos de personal.

- a) **Indemnizaciones por despido.** De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

No existen razones objetivas que hagan necesarias la contabilización de una provisión por este concepto.

- b) **Planes de pensiones.** La Sociedad no tiene ni gestiona un plan específico de pensiones de jubilación para sus empleados, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por el sistema de la Seguridad Social del Estado.

4.11. Operaciones entre empresas del grupo.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, tal y como establece la Norma de registro y valoración 21^a del Plan General de Contabilidad. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las empresas del grupo y a las partes vinculadas, cuyas definiciones se explicitan en las normas de elaboración de las cuentas anuales del PGC. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la Norma 13^a de elaboración de las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0N7796758

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma 15^a de elaboración de las cuentas anuales.

4.12. Valor razonable.

El valor razonable es el importe al que un instrumento financiero es intercambiado entre partes interesada y debidamente informadas en una transacción en condiciones normales de mercado.

El valor razonable de los instrumentos financieros comercializados en mercados activos se basa en los precios de venta de mercado al cierre del ejercicio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza principalmente técnicas de valoración que usan información de transacciones recientes realizadas de acuerdo a las condiciones de mercado existentes para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

En general, se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima al valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de la información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivos al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

Nota 5. Gestión del riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el Consejo de Administración, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones de los tipos de interés y los tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos que impactan a la Sociedad:



CLASE 8.^a



0N7796759



Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene afectado por la evolución de los cambios de la moneda, en el momento en que se deben realizar operaciones en moneda distinta del euro. Cuando las operaciones son de importes relevantes, el mecanismo que se intenta es el de asegurar las operaciones a realizar.

La Sociedad no opera con moneda extranjera por lo que este riesgo queda mitigado.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo del tipo de interés puede afectar al cálculo del valor actual de los flujos futuros de efectivo para la determinación del valor razonable, así como a los gastos financieros por la financiación de las operaciones comerciales y de los préstamos y créditos a tipo variable o bien que deban ser renovados. La variabilidad del tipo de interés radica en la coyuntura económica europea, pero también la mundial.

En este sentido, el riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge principalmente de las deudas con entidades de crédito a tipos variables siendo su referencia el Euribor más un diferencial. La Sociedad estima que este índice de referencia no sufrirá variaciones significativas por lo que este riesgo no se considera significativo. Una variación del 1% al alza del Euribor representaría un mayor gasto financiero de aproximadamente 170 miles de euros.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es considerado por los Administradores de la Sociedad como reducido, ya que los arrendatarios son de calidad crediticia razonable y ratificada por el hecho de que las rentas se suelen cobrar mensualmente por anticipado y el resto de los gastos a distribuir a los arrendatarios no suele tener antigüedad superior a tres meses. Adicionalmente, la Sociedad cubre dicho riesgo mediante depósitos adicionales y fianzas que son solicitadas a sus inquilinos.

En cualquier caso, la Sociedad tiene establecido un procedimiento de gestión de cobros en el caso de que se produzca el retraso en el cobro de alguna mensualidad. El procedimiento consiste en varias comunicaciones al inquilino con creciente formalidad. Si el impago persiste se dará comienzo al proceso de desahucio y reclamación de cantidades, con el apoyo de un bufete de abogados especializado.

También se realiza la gestión del riesgo de crédito por parte de la Sociedad para la siguiente agrupación de activos financieros:



CLASE 8.^a



ON7796760



Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

- Inversiones de empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Véase Notas 10.1 y 10.2).
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Véase Nota 10.1)

d) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito.

La Sociedad mantiene siete préstamos hipotecarios y un préstamo pignoraticio por un importe total de 16.868.372,73 euros a 31 de diciembre de 2019, y tiene tesorería al cierre del ejercicio por importe de 1.905.137,21 euros, y un fondo de maniobra positivo de 1.505.257,64 euros. El Consejo de Administración de la Sociedad estima que dichas fuentes de financiación son suficientes, para soportar las necesidades de liquidez en base a las expectativas de evolución del negocio. De todas formas, la Sociedad posee un volumen importante de activos inmobiliarios libres de cargas y por lo tanto susceptibles de financiación hipotecaria.

e) Riesgo fiscal

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad se acogió con fecha 30 de marzo de 2017 al régimen fiscal especial de las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en Mercado Inmobiliario (SOCIMI). En el caso de incumplimiento de alguna de las condiciones que se encuentran detalladas en la Nota 1, la Sociedad pasaría a tributar por el régimen general siempre y cuando no subsanara dicha deficiencia en el ejercicio siguiente al incumplimiento. El consejo de administración realiza una revisión del cumplimiento por parte del Grupo de los requisitos establecidos en la legislación con el objeto de asegurar con las ventajas fiscales establecidas en ley de SOCIMI.

f) Riesgo de mercado

Otro de los riesgos a los que está expuesta la Sociedad es el de riesgo de mercado por posibles desocupaciones de inmuebles o renegociaciones a la baja de contratos de alquiler. Estos riesgos afectarían de forma negativa en la valoración de los activos inmobiliarios de la Sociedad. Asimismo, también es un riesgo de mercado las fluctuaciones de precios que impactan sobre el valor razonable de los activos inmobiliarios. Estos riesgos están mitigados dentro de la Sociedad mediante una gestión activa de los inmuebles enfocada en la puesta en valor de éstos ya sea mediante una política de inversión que permita su reposicionamiento, la selección de clientes afectos y condiciones del arrendamiento, y a través de una política activa de la fluctuación de las inversiones de los precios del mercado inmobiliario.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



ON7796761

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



g) Gestión del riesgo de capital

El objetivo de la Sociedad en relación con la gestión del capital es la salvaguarda de la capacidad del mismo para mantener una rentabilidad sostenible a largo plazo; que la Sociedad tenga capacidad para financiar su crecimiento vía financiación interna o externa, para obtener una rentabilidad adecuada a los accionistas y mantener una estructura óptima de capital que incluya recursos propios, la generación de tesorería propia del negocio en cada ejercicio y en la medida de lo necesario, recursos ajenos con el mínimo coste.

La Sociedad considera que el nivel de apalancamiento como indicador para la gestión de capital. A continuación, en siguiente cuadro se muestra el nivel de apalancamiento de la Sociedad.

	31/12/2019	31/12/2018
Deuda financiera	16.896.415,33	15.483.041,73
Efectivo y otros líquidos equivalentes	1.905.137,21	966.863,31
Deuda financiera neta	14.991.278,12	14.516.178,42
Patrimonio neto	26.948.165,70	28.191.678,40
Apalancamiento (*)	35,75%	33,99%

(*) Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto)

La Sociedad considera que un nivel de apalancamiento del 36% es razonable para el desarrollo adecuado de sus actividades.

h) Otros riesgos

En el caso de que el mercado se viese afectado negativamente por cualquier causa en especial por los posibles impactos derivada del COVID-19, los arrendatarios de los inmuebles podrían tener un descenso de su capacidad económica y, por tanto, intentos por parte de estos en renegociar sus actuales contratos de arrendamiento en condiciones más desfavorables para la Sociedad, o incluso podrían producirse niveles más altos de morosidad o disminuciones en el porcentaje de ocupación de los diferentes inmuebles arrendados. También llamamos la atención a que las diferentes noticias y acontecimientos que han surgido durante el primer trimestre del ejercicio 2020, podría llegar a tener un impacto negativo en el sector inmobiliario.



CLASE 8.^a
INMOBILIZADO INTANGIBLE



ON7796762

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Debido a las características de los inmuebles (principalmente de uso residencial), la Sociedad no prevé sobre la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, un impacto significativo en su actividad, en sus resultados o en su situación financiera, todo ello en la medida en que se considera que, a la fecha actual, no existe una exposición significativa de sus activos inmobiliarios a estos acontecimientos.

Nota 6. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 en el epígrafe del balance y su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

Inmovilizado intangible - 2019					
Descripción	(Euros)				
	Saldos al	Altas	Saldos al	Amortización	Valor neto
	31-12-2018	2019	31-12-2019	31-12-2019	31-12-2019
• Aplicaciones informáticas	9.887,27	-	9.887,27	(4.156,98)	5.730,29

Amortización acumulada	(Euros)		
	Saldos al	Dotaciones	Saldos al
	31-12-2018	2019	31-12-2019
• Aplicaciones informáticas	1.685,16	2.471,82	4.156,98

Inmovilizado intangible - 2018					
Descripción	(Euros)				
	Saldos al	Altas	Saldos al	Amortización	Valor neto
	31-12-2017	2018	31-12-2018	31-12-2018	31-12-2018
• Aplicaciones informáticas	908,27	8.979,00	9.887,27	(1.685,16)	8.202,11

Amortización acumulada	(Euros)		
	Saldos al	Dotaciones	Saldos al
	31-12-2017	2018	31-12-2018
• Aplicaciones informáticas	114,47	1.570,69	1.685,16



CLASE 8.^a
GENERALISTA



0N7796763

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Durante el ejercicio 2019 no ha habido altas de inmovilizado intangible. Las altas producidas en el ejercicio 2018 correspondieron a la adquisición de programas informáticos para la actividad que la empresa desarrolla.

El cargo a resultados del ejercicio 2019 en concepto de amortización de inmovilizado intangible ha ascendido a 2.471,82 euros (1.570,69 euros en el ejercicio 2018).

La Sociedad no ha registrado ninguna baja durante los ejercicios 2019 y 2018. Adicionalmente, la Sociedad no dispone de elementos totalmente amortizados y todavía en uso a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018.

La Sociedad amortiza el inmovilizado intangible siguiendo el método lineal aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Los porcentajes de amortización aplicados para los ejercicios 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<u>% anual</u>
Aplicaciones informáticas	25

Nota 7. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 en el epígrafe del balance y su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON7796764

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Inmovilizado material - 2019

Descripción	(Euros)					
	Saldos al 31-12-2018	Altas 2019	Bajas 2019	Saldos al 31-12-2019	Amortización acumulada al 31-12-2019	Valor neto contable al 31-12-2019
• Instalaciones técnicas	3.191,49	-	-	3.191,49	(620,81)	2.570,68
• Otras instalaciones	7.753,68	-	-	7.753,68	(1.453,22)	6.300,46
• Mobiliario	21.519,65	-	-	21.519,65	(3.758,41)	17.761,24
• Equipos para procesos de información	28.871,16	-	-	28.871,16	(14.122,83)	14.748,33
• Otro inmovilizado material	2.247,84	-	-	2.247,84	(408,33)	1.839,51
	<u>63.583,82</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>63.583,82</u>	<u>(20.363,60)</u>	<u>43.220,22</u>

Amortización acumulada	(Euros)			
	Saldos al 31-12-2018	Dotaciones 2019	Bajas 2019	Saldos al 31-12-2019
• Instalaciones técnicas	301,66	319,15	-	620,81
• Otras instalaciones	677,86	775,36	-	1.453,22
• Mobiliario	1.606,45	2.151,96	-	3.758,41
• Equipos para procesos de información	6.905,04	7.217,79	-	14.122,83
• Otro inmovilizado material	183,55	224,78	-	408,33
	<u>9.674,56</u>	<u>10.689,04</u>	<u>-</u>	<u>20.363,60</u>

Inmovilizado material - 2018

Descripción	(Euros)				
	Saldos al 31-12-2017	Altas 2018	Saldos al 31-12-2018	Amortización acumulada al 31-12-2018	Valor neto contable al 31-12-2018
• Instalaciones técnicas	-	3.191,49	3.191,49	(301,66)	2.889,83
• Otras instalaciones	-	7.753,68	7.753,68	(677,86)	7.075,82
• Mobiliario	3.054,47	18.465,18	21.519,65	(1.606,45)	19.913,20
• Equipos para procesos de información	7.310,92	21.560,24	28.871,16	(6.905,04)	21.966,12
• Otro inmovilizado material	-	2.247,84	2.247,84	(183,55)	2.064,29
	<u>10.365,39</u>	<u>53.218,43</u>	<u>63.583,82</u>	<u>(9.674,56)</u>	<u>53.909,26</u>

Amortización acumulada	(Euros)		
	Saldos al 31-12-2017	Dotaciones 2018	Saldos al 31-12-2018
• Instalaciones técnicas	-	301,66	301,66
• Otras instalaciones	-	677,86	677,86
• Mobiliario	35,22	1.571,23	1.606,45
• Equipos para procesos de información	350,97	6.554,07	6.905,04
• Otro inmovilizado material	-	183,55	183,55
	<u>386,19</u>	<u>9.288,37</u>	<u>9.674,56</u>

Durante el ejercicio 2019 no ha habido altas de inmovilizado material. Las principales inversiones del ejercicio 2018 correspondieron a la adquisición de equipos informáticos y a la compra de mobiliario para las oficinas de la Sociedad.



0N7796765

CLASE 8.ª
INMOBILIARIA

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



El cargo a resultados del ejercicio 2019 en concepto de amortización de inmovilizado material ha ascendido a 10.689,04 euros (9.228,37 euros en el ejercicio anterior).

La Sociedad no ha registrado ninguna baja durante los ejercicios 2019 ni 2018. Adicionalmente, la Sociedad no dispone de elementos totalmente amortizados y todavía en uso a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Los porcentajes de amortización aplicados para los ejercicios 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<u>% anual</u>
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	25
Otro inmovilizado material	10

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existen bienes afectos a ningún tipo de garantía.

Para estos activos la Sociedad tiene contratada una póliza de seguros.

Nota 8. Inversiones inmobiliarias

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 en el epígrafe del balance y su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:



ON7796766

CLASE 8.^a
INMOBILIARIA

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Inversiones inmobiliarias - 2019

Descripción	(Euros)					Deterioro acumulado 31/12/2019	Amortización acumulada al 31-12-2019	Valor neto contable al 31-12-2019
	Saldos al 31-12-2018	Altas 2019	Bajas 2019	Trasposos 2019	Saldos al 31/12/2019			
• Terrenos y bienes naturales	11.664.282,07	31.034,22	(211.673,95)	(971.835,92)	10.511.806,42	(59.436,04)	-	10.452.370,38
• Construcciones	9.583.766,85	816.783,56	(200.552,42)	971.835,92	11.171.833,91	(6.470,34)	(380.100,72)	10.785.262,85
• Anticipos para inversiones inmobiliarias	1.000,06	115.595,15	(1.000,06)	-	115.595,15	-	-	115.595,15
	<u>21.249.048,98</u>	<u>963.412,93</u>	<u>(413.226,43)</u>	<u>-</u>	<u>21.799.235,48</u>	<u>(65.906,38)</u>	<u>(380.100,72)</u>	<u>21.353.228,38</u>

Amortización acumulada	(Euros)				
	Saldos al 31-12-2018	Dotaciones 2019	Bajas 2019	Saldos al 31-12-2019	Saldos al 31-12-2019
• Construcciones	<u>153.931,24</u>	<u>228.900,74</u>	<u>(2.731,26)</u>	<u>382.831,98</u>	<u>380.100,72</u>

Correcciones valorativas por deterioro acumulado	(Euros)				
	Saldos al 31-12-2018	Dotaciones 2019	Reversiones 2019	Saldos al 31-12-2019	Saldos al 31-12-2019
• Terrenos y bienes naturales	59.436,04	-	-	59.436,04	59.436,04
• Construcciones	6.470,34	-	-	6.470,34	6.470,34
	<u>65.906,38</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>65.906,38</u>	<u>65.906,38</u>

Inversiones inmobiliarias - 2018

Descripción	(Euros)							
	Saldos al 31-12-2017	Altas 2018	Trasposos 2018	Deterioro acumulado 2018	Saldos al 31-12-18	Deterioro acumulado 31-12-18	Amortización acumulada al 31-12-18	Valor neto contable al 31-12-18
• Terrenos y bienes naturales	4.198.575,50	7.342.994,63	122.711,94	-	11.664.282,07	(59.436,04)	-	11.604.846,03
• Construcciones	2.493.079,14	7.055.820,98	34.866,73	-	9.583.766,85	(6.470,34)	(153.931,24)	9.423.365,27
• Anticipos para inversiones inmobiliarias	157.578,67	1.000,06	(157.578,67)	-	1.000,06	-	-	1.000,06
	<u>6.849.233,31</u>	<u>14.399.815,67</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21.249.048,98</u>	<u>(65.906,38)</u>	<u>(153.931,24)</u>	<u>21.029.211,36</u>

Amortización acumulada	(Euros)				
	Saldos al 31-12-2017	Dotaciones 2018	Bajas 2018	Saldos al 31-12-2018	Saldos al 31-12-18
• Construcciones	<u>22.017,37</u>	<u>131.913,87</u>	<u>-</u>	<u>153.931,24</u>	<u>153.931,24</u>

Correcciones valorativas por deterioro acumulado	(Euros)				
	Saldos al 31-12-2017	Dotaciones 2018	Reversiones 2018	Saldos al 31-12-2018	Saldos al 31-12-2018
• Terrenos y bienes naturales	-	59.436,04	-	-	59.436,04
• Construcciones	-	6.470,34	-	-	6.470,34
	<u>-</u>	<u>65.906,38</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>65.906,38</u>

Las inversiones inmobiliarias recogen 181 apartamentos, 13 parkings y 2 fincas. Las inversiones inmobiliarias han sido adquiridas en Cataluña, en la Comunidad de Madrid, en la Comunidad Valenciana y en las Islas Baleares. El valor total de las altas del ejercicio de inversiones inmobiliarias asciende a 963.412,93 euros (14.399.815,67 euros durante el ejercicio anterior). El detalle de las inversiones inmobiliarias especificando la ubicación, el año de adquisición, el coste, así como los ingresos asociados a los mismos, se especifican en el Anexo I.



CLASE 8.ª
CORREOS



0N7796767

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 en concepto de amortización de las inversiones inmobiliarias ha ascendido a 228.900,74 euros (131.913,87 euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha entregado anticipos a proveedores de inmovilizado por importe de 115.595,15 euros. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad entregó anticipos a proveedores por importe de 1.000,06 euros. Dichos anticipos fueron entregados para la compra de material de obra para las reformas de diversos inmuebles.

Para el cálculo de la amortización se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mimos. Actualmente la totalidad de las inversiones inmobiliarias se corresponden a terrenos y construcciones destinados al arrendamiento. La amortización de las inversiones en construcciones se realiza linealmente en un período de 50 años.

Es política de la Sociedad formalizar pólizas de seguro con compañías de reconocida solvencia para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, existen inversiones inmobiliarias que constituyen garantías hipotecarias de préstamos formalizados sobre la mismas (véase Nota 10.3).

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad ha encargado a un experto independiente (Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A.), la valoración de la totalidad de los inmuebles que componen el epígrafe “Inversiones inmobiliarias”. La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio el valor razonable de las inversiones inmobiliarias.

Respecto a los activos que han sido valorados por un experto independiente y cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio 2019 asciende a 21.237.633,23 euros, la tasación de los mismos asciende a 36.710.330,49 euros, lo que supone una plusvalía de 15.472.697,26 euros.

Los activos que fueron valorados a cierre del ejercicio 2018 por el mismo experto independiente, su valor neto contable ascendía a 21.028.211,30 euros, y la tasación de los mismos ascendía a 34.283.510,76 euros, lo que suponía una plusvalía de 13.255.299,46 euros.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de las inversiones inmobiliarias. Al 31 de diciembre de 2018 se registraron deterioros en las inversiones inmobiliarias por importe de 65.906,38 euros, que permanecen al 31 de diciembre de 2019.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tiene compromisos de compra.



CLASE 8.ª
INVERSIONES INMOBILIARIAS



0N7796768

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Ni a 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene activos totalmente amortizados y en uso.

Debido a la naturaleza de los activos el COVID-19 no tiene un efecto en la valoración de las inversiones inmobiliarias. El valor razonable de las inversiones inmobiliarias es muy superior a su valor de coste tal y como se indica en los párrafos anteriores.

La Sociedad determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias de forma que, al cierre de cada periodo, el valor razonable refleja las condiciones de mercado de los activos inmobiliarios. Las valoraciones se determinan tomando como referencia las valoraciones realizadas por expertos independientes.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 se calcula en función de valoraciones realizadas por (Gesvalt sociedad de tasación, S.A.), valoradores independientes no vinculados a la Sociedad, y asciende a 36.710.330,49 euros. El método utilizado por el experto independiente para la valoración de los inmuebles se ha realizado de acuerdo con el Red Book “Valoración RICS – Estándares Profesionales” 10ª Edición, publicado en julio de 2017, método de descuento de flujos de efectivo.

Se ha llevado a cabo un análisis de descuento de flujos de caja para cada unidad a valorar, teniendo en cuenta si están arrendados o no, así como el plazo de comercialización previsto para cada una de ellas. A partir de estos parámetros se establece el horizonte de inversión de cada descuento de flujos de caja individual.

Para el caso particular de las unidades con contrato de renta antigua, se ha realizado la siguiente hipótesis, para el plazo de arrendamiento efectivo se ha calculado a partir de la antigüedad de los contratos firmados entre 1905 y 1975, motivo por el cual, se ha asignado un periodo de comercialización remanente de 25 años.

La estrategia a seguir en la valoración de aquellas unidades que se encuentran ocupadas en precario, se ha estimado como hipótesis de plazo de proceso de desahucio un año y unos costes asociados al mismo de aproximadamente dos mil euros por unidad.

En cuanto a los incrementos de renta, se ha optado por tener en cuenta el IPC de manera implícita en la tasa de descuento, por lo que tanto los ingresos como los gastos previstos se han considerado en moneda constante y una tasa de descuento deflactadas.

El método de descuento de flujo de caja se basa en la predicción de los ingresos netos probables que generaran los activos durante un periodo determinado de tiempo, considerando el valor residual de los mismos al final de dicho periodo. Los flujos de caja se descuentan a una tasa interna de retorno para llegar al valor neto actual. Dicha tasa interna de retorno se ajusta para reflejar el riesgo asociado a la inversión y las hipótesis adoptadas.



CLASE 8.^a
RENTAS DE INMUEBLES



0N7796769

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Para determinar la tasa de descuento de cada unidad, se han clasificado las mismas en grupos homogéneos, acorde con el perfil de riesgo estimado. La tasa interna de retorno para el descuento de flujos de efectivo obtenidos se encuentra entre el 3,5% y el 7,5%.

La metodología utilizada para determinar el valor terminal para cada unidad ha sido el método de comparación, obteniendo el precio de venta actual.

Las variables claves son, por tanto, los ingresos netos, la aproximación del valor residual y la tasa interna de rentabilidad.

Nota 9. Arrendamientos

Arrendamientos operativos (como arrendadora).

La Sociedad, como arrendadora, tiene arrendados inmuebles registrados como inversiones inmobiliarias. Estos arrendamientos han generado ingresos en el ejercicio 2019 a favor de la Sociedad por importe de 1.232.090,81 euros (573.778,07 euros en el ejercicio 2018).

Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad tenía contratadas con los arrendatarios de sus inmuebles cuotas de arrendamiento mínimas por importe de 49.101,67 euros exigibles a corto plazo de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (196.139,83 euros al cierre del ejercicio anterior).

Los gastos de comunidad, así como el impuesto sobre bienes inmuebles, son asumidos por el arrendador. Durante el ejercicio 2019, dichos gastos han ascendido a 188.053,25 euros y se encuentran registrados en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (34.354,63 euros en el ejercicio anterior).

Arrendamientos operativos (como arrendataria).

La Sociedad, como arrendataria, tiene arrendado tres locales y un vehículo a terceros en régimen de arrendamiento operativo, que pueden ser cancelados antes de la finalización del contrato.

Al cierre del ejercicio 2019 las cuotas devengadas han ascendido a 56.477,67 euros (35.781,66 euros al cierre del ejercicio 2018), y se encuentra registrado en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13).



ON7796770

CLASE 8.^a

REPOSICIONADO

Urban View Development Spain Socimi, S.A.*Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019***Nota 10. Instrumentos financieros****10.1. Activos financieros.**

La empresa reconoce como activos financieros cualquier tipo de activo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos y pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la Sociedad. El valor en libros de cada una de las categorías al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Descripción	(Euros)		Total
	Intrumentos financieros a largo plazo	Intrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos, Derivados y Otros	Créditos, Derivados y Otros	
Préstamos y partidas a cobrar			
- Fianzas y depósitos	243.638,90	-	243.638,90
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	816.014,61	816.014,61
- Anticipos de remuneraciones	-	6.820,95	6.820,95
- Cuenta corriente con otras partes vinculadas (Nota 15)	-	411,32	411,32
- Efectivo y otros líquidos equivalentes	-	1.905.137,21	1.905.137,21
	243.638,90	2.728.384,09	2.972.022,99
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
- Imposiciones	1.011.604,43	-	1.011.604,43
	1.255.243,33	2.728.384,09	3.983.627,42



CLASE 8.^a



0N7796771

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Activos financieros - 31.12.2018

Descripción	(Euros)		
	Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo	Total
	Créditos, Derivados y Otros	Créditos, Derivados y Otros	
Préstamos y partidas a cobrar			
- Fianzas y depósitos	241.669,49	-	241.669,49
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	735.061,90	735.061,90
- Anticipos de remuneraciones	-	17.972,28	17.972,28
- Cuenta corriente con otras partes vinculadas (Nota 15)	-	288.893,32	288.893,32
- Efectivo y otros líquidos equivalentes	-	966.863,31	966.863,31
	241.669,49	2.008.790,81	2.250.460,30
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
- Imposiciones	1.003.362,63	7.100.000,00	8.103.362,63
	1.245.032,12	9.108.790,81	10.353.822,93

El saldo que figura registrado en la partida “fianzas y depósitos” a largo plazo corresponde principalmente a las fianzas que han sido depositadas en el Instituto Catalán del Suelo (Incàsol), en la “Entitat valenciana d'habitatge i sòl” (EVHA) y en el “Instituto de la Vivienda de Madrid” (IVIMA) por importe de 91.680,08 euros (90.144,78 euros en el ejercicio anterior) y por último a la fianza entregada a un tercero por el alquiler de sus oficinas por importe de 1.400,00 euros.

Asimismo, la Sociedad tiene registrado un depósito de 150.000,00 euros con su proveedor de liquidez del MaB de acuerdo a lo previsto en la Circular del MAB 2/2018.

Los créditos a empresas del grupo a largo corresponden al importe concedido a las sociedades detalladas en la Nota 15 por importe de 21.478.946,10 euros (18.697.070,85 euros en el ejercicio 2018). Todos estos créditos se han otorgado para impulsar el desarrollo de estas sociedades participadas. Los contratos de crédito formalizados entre las partes establecen un interés anual del 2,5%. Durante el ejercicio 2019, estos créditos han devengado un interés total de 499.819,66 euros (121.873,18 euros en el ejercicio anterior) (véase Nota 15).

Dentro del epígrafe “Préstamos y otras cuentas a cobrar”, al 31 de diciembre de 2019 se encuentran registrados 659.310,15 euros correspondientes a saldos con empresas del grupo (557.352,62 euros en el ejercicio anterior) y no existen saldos a cobrar a partes vinculadas durante el ejercicio 2019 (10.501 euros durante el ejercicio anterior). (véase Nota 15).



CLASE 8.ª
SERVICIOS FINANCIEROS



ON7796772

Urban View Development Spain Socimi, S.A.



Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

El saldo de registrado en la partida “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” a largo plazo corresponde a un fondo de inversión contratado con una entidad financiera el 26 de julio de 2018 por importe de 1.011.604,43 (siendo para el ejercicio anterior de 1.003.362,63 euros). Este fondo de inversión constituye a su vez la prenda de un préstamo pignoraticio que tiene la Sociedad con la misma entidad financiera (véase Nota 10.3).

Durante el presente ejercicio la Sociedad ha cancelado un depósito a plazo fijo que tenía contratado con una entidad financiera por importe de 7.100.000 euros.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Al 31 de diciembre de 2019 el importe de 1.905.137,21 euros incluido en este epígrafe corresponde íntegramente a tesorería, y son de libre disposición (966.863,31 euros al 31 de diciembre de 2018). Los importes en libros del efectivo y equivalentes de la Sociedad están denominados en euros.

10.2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo. La información relevante, no auditada, relativa a las diferentes sociedades participadas al cierre del ejercicio 2019 se desglosa a continuación:

Participaciones en empresas del grupo									
(Euros)									
Datos referidos al 31-12-2019									
Sociedad/ Domicilio social	Fecha Constitución	Participación	Valor en libros	Capital social	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto	Plusvalías (*)
Godgrace Rehabilitaciones S.L.U. (**) España	29-05-2018	100%	3.000,00	3.000,00	(67.147,29)	20.782,03	(46.694,22)	(110.841,51)	5.370.429,72
Ladyworst Multiservicios S.L.U. (**) España	29-05-2018	100%	3.000,00	3.000,00	(32.786,89)	19.442,60	(70.283,39)	(100.070,28)	7.175.165,29
Mahamar Negocios S.L.U. (**) España	29-05-2018	100%	3.000,00	3.000,00	(135.055,53)	43.652,21	(40.288,82)	(172.344,35)	6.508.705,72
Pihulk Invest S.L.U. (**) España	14-03-2018	100%	3.000,00	3.000,00	(103.609,65)	26.392,83	(41.800,28)	(145.409,93)	5.365.383,05
Rehabilitaciones Clasic S.L.U. (**) España	18-05-2018	100%	3.000,00	3.000,00	(101.284,85)	4.038,04	(41.486,09)	(139.770,94)	6.721.945,51
Simplex Cartera S.L.U. (**) España	18-05-2018	100%	3.000,00	3.000,00	(274.398,60)	65.930,38	(236.151,29)	(507.549,89)	12.003.541,39
Urban View Iberian Focus S.L.U. (**) España	04-10-2018	100%	3.000,00	3.000,00	(28.270,12)	(14.065,39)	(32.868,26)	(58.138,38)	1.160.908,71
		Total	21.000,00	21.000,00	(742.552,93)	166.172,70	(512.572,35)	(1.234.125,28)	44.306.079,39

(*) Plusvalías sin considerar impuestos

(**) Datos obtenidos de las cuentas anuales no sometidas a auditoría obligatoria



CLASE 8.ª



0N7796773

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Las sociedades participadas que tienen un Patrimonio neto negativo, como se puede observar en el cuadro anterior, tienen plusvalías tácitas derivadas por la diferencia entre el valor neto contable de los inmuebles y el valor de mercado de éstos, por lo cual no se ha considerado necesario efectuar ninguna dotación por deterioro de estas participaciones ni de los préstamos otorgados a estas sociedades (Véase Nota 15). En el momento de realización de la venta de los inmuebles el beneficio obtenido incrementaría el Patrimonio neto de las sociedades. El valor de mercado de los inmuebles se ha obtenido mediante la valoración de la totalidad de los inmuebles por un experto independiente (Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A.) a 31 de diciembre de 2019. El método de valoración de los activos inmobiliarios se encuentra detallado en la Nota 8.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha disuelto 3 sociedades participadas que se encontraban prácticamente inactivas, generando unas pérdidas procedentes de la enajenación de instrumentos financieros por importe de 14.456,64 euros.

La actividad principal de todas las empresas participadas es la compraventa, intermediación, arrendamiento, administración, explotación en cualquier forma de fincas rústicas y urbanas y la realización de toda clase de obras y construcciones.

Los resultados de las Sociedades descritas en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

10.3. Pasivos financieros.

La Sociedad reconoce como pasivos financieros cualquier pasivo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga una obligación contractual a devolver efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la Sociedad. El valor en libros de cada una de las categorías al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:



ON7796774

CLASE 8.^a

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Pasivos financieros - 31.12.2019					
(Euros)					
Descripción	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	
	Débitos y partidas a pagar	16.190.502,09	2.523.958,17	705.913,24	

Pasivos financieros - 31.12.2018					
(Euros)					
Descripción	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	
	Débitos y partidas a pagar	9.304.442,42	5.838.201,84	6.178.599,31	

La deuda con entidades de crédito a largo plazo corresponde a siete préstamos hipotecarios y a un préstamo pignoraticio que tiene formalizados la Sociedad. El detalle de los préstamos hipotecarios es el siguiente:



CLASE 8.ª

IMPORTE



ON7796775

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Préstamos hipotecarios							
Entidad financiera	Fecha inicial	Fecha Vencimiento	Límite	Largo Plazo	Corto Plazo	Intereses	Garantía hipotecaria
- CaixaBank	24/07/2017	01/08/2035	1.080.000,00	1.058.948,96	21.051,04	18.900,00	Finca: C/ Blai n.16
- CaixaBank	02/08/2018	01/09/2036	1.459.083,62	1.459.083,62	-	39.287,50	Piso 3, Puerta 3, casa núm. 41 C/ San Joaquín, de Santa Coloma de Gramanet. Piso 4 Puerta 2, n.13 C/ Coronel Sanfeliu de El Prat de Llobregat Piso 2, Puerta 1, n.23 C/ Cultura de Santa Coloma de Gramanet Primera planta, Puerta 2, C/ Paraguay n.31 y 33, Barcelona Piso 1, Puerta 2, n. 8 y 10, C/ Anselmo Clavé, de l'Hospitalet de Llobregat Planta alta, n.125 y 127, C/ Mas de l'Hospitalet de Llobregat Puerta 1, Planta 2, n.4 de la calle Joan Manet de Gavà Piso 2, Puerta 2, C/ Calderón de la Barca, n.121, Badalona Piso 2, Puerta 2, Badalona, C/ San Juan de la Cruz, n.144 Piso 4, Puerta 2, n.25 C/ Mina de l'Hospitalet de Llobregat Puerta 2, Planta 1, n.122 Avenida Severo Ochoa, Hospitalet de Llobregat Bajos Segunda, C/ Arquitecto Calzada, n.7 de Cornellà de Llobregat Puerta 1, Planta 3, escalera n.21 C/ Chafarinas, bloque 10, Barcelona.
- CaixaBank	13/03/2018	01/04/2036	873.000,00	873.000,00	-	15.277,50	Inmueble calle Empordà 34, Barcelona
- CaixaBank	05/03/2018	01/04/2036	2.245.000,00	2.245.000,00	-	25.533,96	Piso 4, Puerta 4, Barcelona, Plaza Massén Clapés nº 20 Puerta 4, Planta 1, C/ Sant Josep Oriol, n.17, Barcelona Piso 4, Puerta 2, C/ Precamps, n.9, de Barcelona Puerta 2, Planta 2, C/ San Paciano n.2, Barcelona Piso 1, Puerta 2, C/ San Bertran n.10, Barcelona Piso 1, Puerta 2, C/ San Pau nº 111, Barcelona Piso 4, Puerta 2, C/ Génova 29, Barcelona Piso 2, Puerta 3A, C/ Hortol n.35 Barcelona Planta 2, Puerta 1, C/ Plá de Fomells, n.6, Barcelona Piso 4, Puerta 2, C/ Rosal, n.73, Barcelona Piso 6, Puerta 3, Avenida de la Meridiana, n.323, Barcelona Atico, Puerta 1, Avda del Torrente Gomal, Hospitalet de Llobregat, 57 Piso 2, Puerta 5, C/ Rafael Campalans, n.149, de l'Hospitalet de Llobregat Planta 2, Puerta 1, C/ Calle Llança n.53, de l'Hospitalet de Llobregat Piso 5, Puerta 1, escalera A, C/ Font y Segue, n.34, Sabadell Piso 1, izquierda entrando, n.219, escalera B, C/ Calders, Sabadell Planta 3, Puerta 2, C/ Calasanz Durán, n.174, Sabadell Piso 1, Puerta 1, A, C/ Joann Martorell n.30, Sabadell
- CaixaBank	26/10/2018	01/11/2036	2.218.608,13	2.218.608,13	-	38.825,64	Piso 2, Puerta B, C/ Amor Hermoso, n.91, Madrid Piso 1, Puerta 4, C/Dulzamar, n.8, Cornellà de Llobregat Piso 1, Puerta G, Av/Cañada del Arroyo, n.41, Torrejón de Ardoz Piso 3, Puerta 1, C/Magi Colet, n.11, Sabadell Piso 1, Puerta 2, C/Milá y Fontanals, n. 63, Santa Coloma de Gramanet Piso 3, Puerta 3, C/Diego de León, n.9, San Sebastián de los Reyes Piso 3, Puerta 2, Av/Gavà, n.54, Viladecans Piso 1, Puerta A, C/Calderillo, n.4, Parla Finca: C/Monseny, n.96 bis, Hospitalet de Llobregat Piso 1, C/Monte Perdido, n.139, Madrid Piso 3, Puerta 4, P/Alberto Palacios, n.86, Madrid
CaixaBank	12/04/2019	01/05/2039	4.291.728,00	4.291.728,00	-	47.775,28	Piso 2, Puerta 1, C/ Albeniz D'24, Barcelona Piso 1, Puerta 6, Pasadizo Doctor Arus 10, Barcelona Escalera C, Piso 4, Puerta Dcha, C/ Benimamet 113, Madrid Piso Bajo, Puerta B, C/ Jerte 6, Madrid Piso 2, Puerta Izq., C/ Embajadores 210, Madrid Piso 1, Puerta 3, Avenida Terra nostra 41, Barcelona Escalera 6, Piso 2, Puerta 1, C/ Mare Deu Montserrat 95, Barcelona Piso 5, Puerta A, C/ Alfonso de Zamora 12, Madrid Piso 5, Puerta Dcha., C/ Aleala de Guadaira 16, Madrid Piso 2, Puerta 4, C/ Jose Benlliure 49, Valencia Piso 1, Puerta 2, C/ Progreso 241, Valencia Piso 2, Puerta 3, C/ Progreso 241, Valencia Piso Bajo, IN, C/ Giralda 45 Piso 1, Puerta Dcha., C/ Francisco Laguna 4, Madrid Escalera 2, Piso 5, Puerta 1, C/ Vital Aza 96, Madrid Escalera 1, Piso 2, Puerta 3, C/ Granada 6, Valencia Piso 5, Puerta 4, C/ Marcelo Usera 170, Madrid
CaixaBank	19/08/2019	01/09/2039	3.286.006,95	3.112.568,89	139.053,74	47.775,28	Piso 2, Puerta 3, C/ Calderon De La Barca 123 Escalera B, Piso 1, Puerta 3, C/ Ura 24 B Piso 3, Puerta 2, C/ Desfar 50 Escalera 4, Piso 6, Puerta 4, C/ Mare De Deu Del Port 279 Piso 2, Puerta 1, C/ Marti I Blasi 43 Piso 1, Puerta 2, C/ Galicia 70 Piso 10, Puerta 4, C/ Fontanella 56 Piso 2, Puerta 1, C/ Pau Claris 46 Piso 10, Puerta 3, C/ Arenys de Mar, D' 32 Piso 4, Puerta 10, C/ Barraca 71 Piso 2, Puerta 4, Pz Compositor e Granados 3 Piso 2, Puerta 1, C/ Onze De Setembre 34 Escalera 2, Piso 1, Puerta C, C/ Pintor Fortuny 19
			<u>15.453.426,70</u>	<u>15.258.937,59</u>	<u>160.104,78</u>	<u>233.375,16</u>	



CLASE 8.ª



ON7796776

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Los mencionados préstamos comparten las mismas características, tienen un interés nominal anual del 1,75% durante el primer ejercicio y, posteriormente, hasta la fecha de su vencimiento devengan un tipo de interés variable determinado por el Euríbor más un diferencial de 1,750 puntos. La totalidad de los préstamos hipotecarios firmados antes del ejercicio 2019 tienen una carencia de 3 años, mientras que el préstamo firmado a fecha 12 de abril de 2019 tiene una carencia de 2 años. El préstamo firmado a fecha 19 de agosto de 2019 no tiene establecido ningún periodo de carencia.

El préstamo pignoraticio, que al 31 de diciembre de 2019 tiene pendientes de amortizar 1.451.081,18 euros (1.918.937,91 euros a cierre del ejercicio anterior), se formalizó con la entidad financiera Cajamar y tiene un interés nominal anual del 1,50% durante el primer ejercicio y, posteriormente, hasta la fecha de su vencimiento devenga un tipo de interés variable determinado por el Euríbor más un diferencial de 1,500 puntos. El objeto de la prenda que se constituye como garantía de este préstamo es un fondo de inversión, cuya titularidad corresponde a la Sociedad y que, a cierre de los ejercicios 2019 y 2018, su valoración era de 1.011.604,43 euros y 1.003.362,63 euros respectivamente (véase Nota 10.1).

Los vencimientos a largo plazo de todos los préstamos son los siguientes:

Año	(Euros) 31-12-2019
2021	981.264,26
2022	1.220.079,95
2023	807.464,05
2024	821.708,58
2025 y siguientes	12.359.985,25
	<u>16.190.502,09</u>

Dentro de la partida “Derivados y Otros” a largo plazo encontramos préstamos otorgados por varios socios y empresas vinculadas por importe total de 2.357.840,62 euros. A cierre del ejercicio 2018 los préstamos otorgados por varios socios y empresas vinculadas ascendía a 5.697.126,41 euros (véase Nota 15). El resto del saldo, por importe de 166.117,55 euros corresponde a fianzas y depósitos recibidos de arrendatarios e inquilinos (141.075,43 a cierre del ejercicio anterior).

El detalle de deudas con entidades de crédito a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:



CLASE 8.ª



ON7796777

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



	(Euros)	(Euros)
	31-12-2019	31-12-2018
Préstamos con entidades de crédito	677.870,64	488.487,81
Crédito dispuesto por tarjetas de crédito	28.042,60	20.659,32
Líneas de crédito	-	5.669.452,18
	<u>705.913,24</u>	<u>6.178.599,31</u>

El saldo de líneas de crédito a 31 de diciembre de 2018 corresponde a tres pólizas de crédito contratadas con una entidad financiera y que durante el presente ejercicio 2019 han sido canceladas en su totalidad.

En “Derivados y Otros” a corto plazo se encuentran registradas las partidas pendientes de pago que se detallan a continuación:

	(Euros)	
	31-12-2019	31-12-2018
Acreedores varios	285.313,08	356.238,88
Cuenta corriente con otras partes vinculadas (Nota 15)	164.594,07	169.182,43
Remuneraciones pendientes de pago	5.109,03	-
Otros pasivos financieros	4.144,93	-
	<u>459.161,11</u>	<u>525.421,31</u>

Nota 11. Fondos propios

Capital suscrito

Con fecha 8 de marzo de 2017, la Sociedad se constituyó con un capital social de 60.000,00 euros compuesto por 60.000 acciones de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 22 de enero de 2018, la Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 4.970.788,96 euros mediante la emisión de 4.970.788 nuevas acciones nominativas, de igual valor nominal que las ya existentes, íntegramente suscritas y totalmente desembolsado su valor nominal mediante aportación dineraria. Dicha ampliación fue suscrita por la sociedad vinculada Urban View Socimi, L.P. mediante el préstamo que tenía otorgado a la Sociedad.



CLASE 8.^a
DE INGRESOS



0N7796778

Urban View Development Spain Socimi, S.A.



Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Con fecha 16 de noviembre de 2018, la Sociedad aprobó mediante Junta General de Accionistas llevar a cabo un aumento del capital social en la cantidad de 278.510,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 278.510 nuevas acciones nominativas, de un euro de valor nominal cada una de ellas y de igual clase a las existentes, acumulables e indivisibles. Las nuevas acciones se emiten con una prima de emisión ascendente, en su globalidad, a 1.721.490 euros, a razón de 6,18 euros de prima por cada nueva acción emitida. El aumento de capital se realiza mediante la compensación de créditos de socios que a la fecha de la operación eran líquidos, estaban vencidos y eran exigibles.

A 31 de diciembre de 2019 el capital suscrito está fijado en la suma de 5.309.298,96 euros, representado por 5.309.298,96 acciones nominativas de la misma clase y serie.

A 31 de diciembre de 2019, cuenta con 22 accionistas, que poseen el 100% de las acciones de la Sociedad.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, el 20% del capital suscrito.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponible suficientes para este fin.

De acuerdo con la Ley 11/2009, por la que se regulan las sociedades anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario (SOCIMI), la reserva legal de las sociedades que hayan optado por la aplicación del régimen fiscal especial establecido en esta Ley no podrá exceder el 20% del capital social. Los estatutos de estas sociedades no podrán establecer ninguna otra reserva de carácter indisponible distinta de la anterior.

Al 31 de diciembre de 2019 esta reserva no se encontraba constituida.

Otras aportaciones de Socios

Con fecha 22 de enero de 2018 las partes acordaron resolver el contrato de préstamo que tenía concedido la sociedad Urban View Socimi L.P. a la Sociedad por importe de 17.290.828,24 euros y convertirlo en una aportación de los accionistas de la Sociedad registrándose en la partida "Otras aportaciones de Socios". Posteriormente, Urban View Socimi LP ha ido realizando sucesivas aportaciones de socios que unido a la aportación anterior ascendieron a 24.407.455,52 euros.



CLASE 8.^a



ON7796779

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Con fecha 30 de agosto de 2018 en la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, los accionistas acordaron que la parte proporcional de la aportación de socios del socio minoritario, Eitan Peretz titular del 1,19% del capital suscrito en el momento podría realizarse de forma aplazada y como máximo antes del 31 de diciembre de 2018. Este accionista realizó el desembolso por importe de 270.470,00 euros con fecha 4 de diciembre de 2018.

Con fecha 16 de noviembre de 2018, la Sociedad aprobó mediante Junta General de Accionistas llevar a cabo un aumento del capital en la cantidad de 278.510,00 euros con una prima de emisión ascendente a 1.721.490,00 euros. Como consecuencia del aumento del capital, la cuenta de “Otras aportaciones de Socios” disminuyó en 2 millones de euros.

En ambos ejercicios 2019 y 2018, el saldo que figura en el Patrimonio neto de la Sociedad correspondiente a “Otras aportaciones de socios” asciende a 22.677.925,52 euros.

Acciones en patrimonio propias

La Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad acordó con fecha 13 de noviembre de 2018 autorizar la adquisición de acciones propias. Al 31 de diciembre de 2019 las acciones propias de la Sociedad representan el 0,39% del capital y totalizan 20.889 acciones con un precio promedio de adquisición de 7,18 euros por acción, por un importe total de 150.005,39 euros.

Nota 12. Administraciones Públicas y Situación fiscal

12.1. Detalle de saldos con las Administraciones Públicas corrientes.

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantenía los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	(Euros)			
	31-12-2019		31-12-2018	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Hacienda Pública, deudora/acreadora por IVA	-	25.886,89	-	107.855,39
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-	29.582,03	-	33.430,16
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	20.098,12	-	19.486,80
Hacienda Pública por otros conceptos	9.009,92	1.725,59	3.662,52	-
	<u>9.009,92</u>	<u>77.292,63</u>	<u>3.662,52</u>	<u>160.772,35</u>



CLASE 8.ª



ON7796780

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



12.2. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal.

La conciliación entre ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre sociedades para el ejercicio 2019 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos a patrimonio			Total
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(1.243.512,70)			-	(1.243.512,70)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes:	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias:	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(1.243.512,70)			-	(1.243.512,70)

La conciliación entre ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre sociedades para el ejercicio 2018 fue la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos a patrimonio			Total
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(798.363,05)			-	(798.363,05)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes:	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias:	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(798.363,05)			-	(798.363,05)

Dado que la Sociedad esta acogida al régimen SOCIMI (tipo impositivo del 0%), no se ha recogido ni activos ni pasivos por impuesto diferido.

Las bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 2.610.543,39 euros (1.367.030,69 euros a 31 de diciembre de 2018).

12.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son aplicables desde su constitución.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.



ON7796781

CLASE 8.^a
IMPORTE PROVISIÓN

Urban View Development Spain Socimi, S.A.



Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

12.4. Exigencias informativas derivadas de la condición de SOCIMI, Ley 11/2009.

Descripción	31 de diciembre de 2019
a) Reservas procedentes de ejercicios anteriores a la aplicación del régimen fiscal establecido en la Ley 11/2009, modificado por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.	La Sociedad no ha obtenido beneficios y por lo tanto no ha dotado reservas (véase Nota 11)
b) Reservas de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal establecido en dicha ley: <ul style="list-style-type: none">- Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen de tipo general- Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 19%- Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo 0%	La Sociedad no ha obtenido beneficios y por lo tanto no ha dotado reserva alguna (véase Nota 11)
c) Dividendos distribuidos con cargo a beneficios de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal establecido en esta Ley <ul style="list-style-type: none">- Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen de tipo general- Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 18% (2009) y 19% (2010 a 2012)- Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo 0%	La Sociedad no ha obtenido beneficios y por lo tanto no ha repartido beneficios.
d) Dividendos distribuidos con cargo a reservas: <ul style="list-style-type: none">- Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen de tipo general- Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 19%- Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 0%	La Sociedad no ha obtenido beneficios y por lo tanto no ha repartido beneficios.
e) Fecha de acuerdo de distribución de los dividendos a que se refieren las letras c) y d) anteriores	La Sociedad no ha obtenido beneficios y por lo tanto no ha repartido beneficios.
f) Fecha de adquisición de los inmuebles destinados al arrendamiento que producen rentas acogidas a éste régimen especial	(Véase detalle en la Anexo I)
g) Fecha de adquisición de las participaciones en el capital de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.	(Véase detalle en la Nota 10.2)
h) Identificación del activo que computa dentro del 80 por ciento a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.	(Véase detalle en la Nota 8)
i) Reservas procedentes de ejercicios en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en esta Ley, que se hayan dispuesto en el período impositivo, que no sea para su distribución o para compensar pérdidas. Deberá identificarse el ejercicio del que proceden dichas reservas	La Sociedad no ha obtenido beneficios y por lo tanto no ha dotado reservas (véase Nota 11)



CLASE 8.ª



ON7796782

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Nota 13. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2019, que asciende a 1.232.090,81 euros, corresponde íntegramente a ingresos derivados del arrendamiento de inmuebles en territorio nacional (573.778,07 euros durante el ejercicio anterior) (véase Nota 9). Al 31 de diciembre de 2019 el porcentaje de ocupación de los inmuebles que conforman las inversiones inmobiliarias de la Sociedad es de 89,47%. Al 31 de diciembre de 2018 el porcentaje de ocupación de los inmuebles que conforman las inversiones inmobiliarias de la Sociedad fue de 55%.

Otros ingresos de explotación

En la partida de “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias se encuentran registrados los ingresos en concepto de captación de activos, asesoramiento legal en la compraventa de activos, gestión de activos y gestión financiera facturados a las sociedades participadas (véase Nota 15) por importe de 84.262,42 euros (460.622,00 euros durante el ejercicio 2018).

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	(Euros)	
	31-12-2019	31-12-2018
Sueldos y salarios	755.557,76	435.907,10
Seguridad Social a cargo de la empresa	194.323,65	123.771,25
Otros gastos sociales	6.802,11	2.006,00
	<u>956.683,52</u>	<u>561.684,35</u>

Otros gastos de explotación. El detalle por conceptos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:



CLASE 8.ª



0N7796783

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



	(Euros)	
	31-12-2019	31-12-2018
Arrendamientos y cánones (Nota 9)	56.477,67	35.781,66
Reparaciones y conservación	39.997,11	30.739,83
Servicios profesionales independientes	637.908,37	469.856,49
Transportes	-	857,93
Primas de seguros	54.714,97	39.027,28
Servicios bancarios y similares	231.265,61	30.644,97
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	11.837,19	6.138,68
Suministros	69.449,67	20.812,35
Otros servicios	337.750,48	242.165,14
Otros tributos	114.771,80	46.520,36
Ajustes negativos en IVA de activo corriente	5.653,11	107.693,04
	<u>1.559.825,98</u>	<u>1.030.237,73</u>

Otros resultados. Los resultados originados fuera de la actividad normal de la Sociedad incluidos en la partida “Otros resultados”, ascienden a 31.074,35 euros de pérdida en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y se han producido principalmente por la regularización de fianzas (35.889,67 en el ejercicio 2018).

Nota 14. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad (véase Nota 1), la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Nota 15. Operaciones con partes vinculadas

En el importe de los saldos en el balance a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 con empresas del grupo y otras partes vinculadas es el siguiente:



ON7796784

CLASE 8.ª



URBAN VIEW
SOCIMI SPAIN

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Descripción	Saldo con empresas del grupo y otras partes vinculadas							
	(Euros)							
	31-12-2019				31-12-2018			
	Deudor		Acreedor		Deudor		Acreedor	
	Préstamos a largo plazo	Cuenta corriente	Cliente	Cuenta corriente	Préstamos a largo plazo	Cuenta corriente	Cliente	Cuenta corriente
<i>Empresas del grupo</i>								
Godgrace Rehabilitaciones S.L.U.	2.942.089,54	-	47.009,71	3.000,00	2.440.303,66	-	33.941,71	3.000,00
Ladyworst Multiservicios S.L.U.	4.039.727,16	-	37.237,05	3.000,00	1.601.243,48	-	8.605,52	3.000,00
Malvarnar Negocios S.L.U.	3.663.821,41	-	125.722,63	3.000,00	2.929.212,10	-	111.565,63	3.000,00
Pilmik Invest S.L.U.	2.411.121,83	-	83.486,37	3.000,00	2.367.037,47	-	73.322,37	3.000,00
Rehabilitaciones Clasic S.L.U.	319.468,41	-	82.401,00	3.000,00	803.053,61	-	77.319,00	3.000,00
Sunplex Cartera S.L.U.	7.347.912,80	411,32	257.781,32	-	6.340.881,84	3.411,32	231.163,24	3.000,00
Urban View Iberian Focus S.L.U.	721.804,96	-	25.672,07	-	2.215.338,69	1.761,26	21.435,15	-
Urban View Socimi I.P.	33.000,00	-	-	150.005,39	-	-	-	150.005,39
Urban View Hispania Dream S.L.U. (liquidada en 2019)	-	-	-	-	-	1.609,21	-	-
Urban View Real Estate Future S.L.U. (liquidada en 2019)	-	-	-	-	-	1.609,18	-	-
Urban View Success S.L.U. (liquidada en 2019)	-	-	-	-	-	1.569,30	-	-
<i>Otras partes vinculadas</i>								
Benadlan Investment S.L.	-	-	-	-	-	247.623,68	10.501,00	1.177,04
Otras partes vinculadas	-	-	-	-	-	31.309,37	-	-
	<u>21.478.946,10</u>	<u>411,32</u>	<u>659.310,15</u>	<u>165.005,39</u>	<u>18.697.070,85</u>	<u>288.893,32</u>	<u>567.853,62</u>	<u>169.182,43</u>

El importe de las transacciones comerciales para los ejercicios 2019 y 2018 con empresas del grupo y otras partes vinculadas es el siguiente:

Descripción	Transacciones con partes vinculadas					
	(Euros)					
	2019			2018		
	Servicios recibidos	Servicios prestados	Ingresos financieros	Servicios recibidos	Servicios prestados	Ingresos financieros
<i>Empresas del grupo</i>						
Godgrace Rehabilitaciones S.L.U.	-	10.800,00	67.532,91	-	28.051,00	18.371,86
Ladyworst Multiservicios S.L.U.	-	23.662,42	89.675,16	-	7.112,00	10.704,05
Malvarnar Negocios S.L.U.	-	11.700,00	83.940,83	-	92.203,00	6.445,92
Pilmik Invest S.L.U.	-	8.400,00	58.952,01	-	60.597,00	19.521,25
Rehabilitaciones Clasic S.L.U.	-	4.200,00	10.636,91	-	63.900,00	14.615,61
Sunplex Cartera S.L.U.	-	22.500,00	170.219,62	-	191.044,00	45.068,57
Urban View Iberian Focus S.L.U.	-	3.000,00	18.802,87	-	17.715,00	7.118,41
Urban View Hispania Dream S.L.U. (liquidada en 2019)	-	-	-	-	-	9,21
Urban View Real Estate Future S.L.U. (liquidada en 2019)	-	-	-	-	-	9,18
Urban View Success S.L.U. (liquidada en 2019)	-	-	-	-	-	9,12
<i>Otras partes vinculadas</i>						
Benadlan Investment S.L.	20.000,00	-	-	276.877,79	-	-
	<u>20.000,00</u>	<u>84.262,42</u>	<u>499.760,30</u>	<u>276.877,79</u>	<u>460.622,00</u>	<u>121.873,18</u>



CLASE 8.ª



0N7796785

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Con fecha 10 de julio de 2018, la Sociedad y todas las sociedades dependientes firmaron un contrato de prestación de servicios en el que el objeto del mismo será la prestación de los siguientes tipos de servicios: Captación de activos, asesoramiento legal en la compraventa de activos, y gestión de activos y gestión financiera (véase Nota 13). La duración del contrato se establece en 12 meses y se renovará tácitamente por plazos mensuales, salvo que cualquiera de las partes comunique a la otra su decisión de darlo por terminado. Los honorarios derivados de la prestación de servicios serán por la captación de activos, un 3% sobre el precio de compra del activo adquirido, sobre el asesoramiento legal en la compra de activos, a razón de 100 euros por activo adquirido, y por la gestión de activos y gestión financiera de 500 euros al año, o prorrateo temporal anual, por cada activo adquirido.

Los servicios recibidos por otras partes vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 corresponden a los servicios de management fees (administración y gestión) por la empresa Bendlan Investment, S.L. los cuales han cesado durante el presente ejercicio 2019.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene otorgados créditos a sus sociedades participadas por importe de 21.478.946,10 euros (18.697.070,85 euros en el ejercicio anterior). Los contratos de crédito formalizados entre las partes establecen un interés anual del 2,50% y una vigencia de un año a contar desde la fecha de la formalización. No obstante, a lo anterior, el plazo se prorrogará tácitamente por períodos anuales sucesivos, salvo que medie denuncia expresa de la prestamista efectuada de forma fehaciente con una antelación mínima de un mes antes del vencimiento inicial o de sus prórrogas. La Sociedad estima renovar dichos contratos de crédito y, por ello, ha procedido a registrarlos a largo plazo.

Los precios de las operaciones realizadas con empresas del grupo y otras partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

La Sociedad realiza todas sus operaciones valoradas a los efectos de precios de transferencia de acuerdo a su valor de mercado, determinado a partir del coste incurrido en la prestación del servicio incrementando un margen de acuerdo a operaciones equiparables con entidades independientes.

Al 31 de diciembre de 2017, encontrábamos un préstamo con la empresa Urban View Socimi, L.P. por importe de 17.220.938,24 euros. Este préstamo fue capitalizado parcialmente con fecha 22 de enero de 2018 por importe de 4.970.788,00 euros (véase Nota 10.3 y 11).

A 31 de diciembre de 2019, existe un préstamo convertible por los socios de la Sociedad el cual está pendiente de capitalización por importe de 2.357.840,62 euros (véase Nota 10.3). El préstamo fue formalizado con fecha 31 de marzo del ejercicio 2017 y su vencimiento final es el 31 de marzo de 2022. Este préstamo convertible no devenga interés alguno. El efecto de no devengar interés de mercado como el resto de las operaciones financieras con entidades del grupo no es significativo.



CLASE 8.ª



0N7796786

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Remuneraciones a la alta dirección y miembros del órgano de Administración.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, los miembros del órgano de Administración no han percibido retribución alguna. Los miembros de alta dirección han percibido durante el ejercicio 2019 en concepto de retribución la cantidad de 144.000,00 euros.

No se han concedido créditos, avales, seguros de vida, planes de pensiones, etc. a ningún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 1/2010, de 2 de julio, y modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre (BOE de 4 de diciembre), el Consejo de Administración de la Sociedad manifiesta que no ha mantenido durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas a él pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Nota 16. Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018 por categorías profesionales son los siguientes:

Categoría profesional	Plantilla media	Plantilla al 31-12-2019		
		Hombres	Mujeres	Total
Abogado	1	1	-	1
Auxiliar	6	3	3	6
Contable	3	2	1	3
Controller	1	-	-	-
Dirección	3	2	1	3
Gestor	7	5	-	5
Técnico	1	-	1	1
	22	13	6	19



CLASE 8.ª



0N7796787

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Categoría profesional	Plantilla media	Plantilla al 31-12-2018		
		Hombres	Mujeres	Total
Administrativo	5	2	6	8
Auxiliar administrativo	1	1	1	2
Gestor	6	6	1	7
Técnicos comerciales	1	-	1	1
Abogado	1	1	-	1
	14	10	9	19

No ha habido personas contratadas con discapacidad superior o igual al 33% durante los ejercicios 2019 y 2018.

Otros negocios y acuerdos que no figuren en otros puntos de la memoria.

La Sociedad no tiene acuerdos de naturaleza o propósitos diversos que no figuren en el balance y sobre los que no se haya prestado la información correspondiente en alguna de las notas de esta memoria, cuyo posible impacto financiero sea relevante y que fueren necesarios para determinar la posición financiera de la Sociedad.

Remuneración a los auditores.

La remuneración a los auditores por la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019 asciende a 13.000,00 euros (15.000,00 euros en el ejercicio anterior). Además, se han facturado 9.700,00 euros en concepto de otros servicios (9.700,00 euros en el ejercicio anterior).

Nota 17. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, que hacen referencia a los proveedores de la Sociedad se muestra en el siguiente cuadro:



CLASE 8.^a



ON7796788

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	14,13	14,81
Ratio de operaciones pagadas	14,04	14,79
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,42	15,42
	Importe (euros)	
Total pagos realizados	3.601.540,30	15.737.050,44
Total pagos pendientes	235.517,78	694.511,09

Nota 18. Hechos posteriores

En fecha 14 de marzo de 2020, el Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El Real Decreto pretende contener la progresión de la enfermedad mediante medidas como la limitación de la libertad de circulación de las personas, entre otras regulaciones.

Tal y como se menciona en la Nota 5 h) en el caso de que el mercado se viese afectado negativamente por cualquier causa en especial por los posibles impactos derivada del COVID-19, los arrendatarios de los inmuebles podrían tener un descenso de su capacidad económica y, por tanto, intentos por parte de estos en renegociar sus actuales contratos de arrendamiento en condiciones más desfavorables para la Sociedad, o incluso podrían producirse niveles más altos de morosidad o disminuciones en el porcentaje de ocupación de los diferentes inmuebles arrendados. También llamamos la atención a que las diferentes noticias y acontecimientos que han surgido durante el primer trimestre del ejercicio 2020, podría llegar a tener un impacto negativo en el sector inmobiliario.

Debido a las características de los inmuebles (principalmente de uso residencial), la Sociedad no prevé sobre la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, un impacto significativo en su actividad, en sus resultados o en su situación financiera, todo ello en la medida en que se considera que, a la fecha actual, no existe una exposición significativa de sus activos inmobiliarios a estos acontecimientos.

La Sociedad considera que estos hechos posteriores no afectan a la continuidad del negocio no requiriendo de ajuste alguno en las presentes cuentas anuales, al no poner de manifiesto condiciones que existían al cierre del ejercicio.



CLASE 8ª



ON7796789



Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Anexo I. Detalle de las inversiones inmobiliarias.

Table with columns: Tipología, Inmueble, Ubicación, Fecha adquisición, Coste, Amortización Acumulada, Deterioro, Valor Neto Contable, Ingresos asociados. Contains detailed data for various real estate investments as of 31.12.2019.



CLASE 8.ª
INMOBILIARIA



ON7796790



URBAN VIEW
SOCIMI SPAIN

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Inversiones inmobiliarias - 31.12.2019

Tipología	Inmueble	Ubicación	Fecha adquisición	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable	Ingresos asociados
Apartamento	Calle Mare de Deu de l'Ivrt número 332, 3-3	Barcelona	27/02/2018	65.052,32	817,95	-	64.234,37	3.000,00
Apartamento	Calle Gerdema número 3, 2-2	Cornellá de Llobregat	27/02/2018	116.416,57	1.195,04	-	115.221,52	5.600,00
Apartamento	Calle Antoni de Capmany número 41, 2-3	Matanó	27/02/2018	77.206,04	1.344,54	-	75.861,51	1.900,00
Apartamento	Calle Beriniuot número 113, 4	Madrid	27/02/2018	52.735,58	1.236,48	-	51.499,10	5.926,35
Apartamento	Calle Barcelona número 43, 3-4	Viladecans	27/02/2018	137.489,75	1.913,53	-	135.576,22	750,00
Apartamento	Avenida Barbera número 320, 1-A	Sabadell	27/02/2018	72.760,71	1.015,51	-	71.745,20	-
Apartamento	Plaza Ribera número 3, 3-3	Montcada i Reixac	27/02/2018	35.322,96	374,44	-	34.948,52	2.409,81
Apartamento	Calle Ausias March número 114, 1-4	Badalona	27/02/2018	57.041,43	979,60	-	56.061,83	8.431,61
Apartamento	Avenida Terra Nostra número 41, 1-3	Montcada i Reixac	27/02/2018	61.900,07	760,51	-	61.139,56	5.400,00
Apartamento	Calle Diego de León número 9, 3-3	San Sebastian de los Reyes	27/02/2018	125.973,06	1.221,43	-	124.751,63	5.269,50
Apartamento	Calle Cnipoamor número 56, 2-1	Hospitalet de Llobregat	27/02/2018	50.559,73	771,23	-	49.788,50	-
Apartamento	Calle Gerdema número 2, 3-4	Cornellá de Llobregat	27/02/2018	90.327,35	867,65	-	89.459,70	4.200,00
Apartamento	Calle Colomeres número 111, 3-2	Gavá	27/02/2018	186.182,60	4.091,23	-	182.091,37	9.587,13
Apartamento	Calle Ferrer i Vidal número 7, 1-1	Sabadell	27/02/2018	74.896,61	1.951,05	-	72.945,56	8.321,68
Apartamento	Calle Ura número 24, 1-3	Badalona	27/02/2018	66.960,28	1.625,16	-	65.335,12	8.490,65
Apartamento	Avenida Ponent número 39, Entresuelo-2	Hospitalet de Llobregat	27/02/2018	111.388,58	1.122,95	-	110.265,63	6.400,00
Apartamento	Calle Floridablanca número 32, 3-1	Badalona	27/02/2018	72.656,41	1.732,10	-	70.924,31	7.226,55
Apartamento	Calle Calderon de la Barca número 123, 2-3	Badalona	27/02/2018	58.571,26	1.469,43	-	57.101,83	7.869,11
Apartamento	Calle Racurada número 9, 2-2	Castelldefels	27/02/2018	120.961,90	1.557,10	-	119.404,80	-
Apartamento	Calle Muranar número 36, 5-2	Sabadell	27/02/2018	89.376,54	1.479,62	-	87.896,92	2.400,00
Apartamento	Calle Colom número 6, 1-4	Granollers	27/02/2018	55.747,13	1.114,35	-	54.632,78	-
Apartamento	Calle Mas número 144, 2-2	Hospitalet de Llobregat	27/02/2018	77.827,71	1.100,60	-	76.727,11	7.737,74
Apartamento	Calle Cooperativa número 7, Bjo-1	Hospitalet de Llobregat	27/02/2018	54.106,09	717,58	-	53.388,51	1.826,71
Finca	Calle Montseny 96 Bis	Hospitalet de Llobregat	21/03/2018	1.158.697,81	16.877,94	-	1.141.819,87	58.767,42
Apartamento	Avenida Mil-lenari número 21, 3-2	Viladecans	28/03/2018	120.874,93	1.640,45	-	119.234,48	4.073,33
Apartamento	Calle Alfons de Zamora número 12 Esc 1. 5-A	Alcalá de Henares	24/04/2018	116.779,48	1.114,75	1.447,58	114.217,15	6.651,23
Apartamento	Avenida Marqués de Montroig número 247, 7-2	Badalona	24/04/2018	112.850,71	2.396,73	-	110.453,98	601,38
Apartamento	Calle Manuel de Falla número 55, G	Barberá del Vallés	24/04/2018	92.776,11	2.114,48	-	90.661,63	3.810,61
Apartamento	Calle Josep Solé i Barbera número 12, 1-2	Barcelona	24/04/2018	115.224,25	1.682,81	-	113.541,44	7.854,12
Apartamento	Calle Amor Hermoso número 91, 2	Madrid	24/04/2018	112.605,54	1.553,40	-	111.052,14	9.001,50
Apartamento	Paseo Alberto Palacios número 86, 3	Madrid	24/04/2018	88.981,38	1.160,90	-	87.820,48	7.150,67
Apartamento	Calle Monte Perdido número 139, 1-A	Madrid	24/04/2018	73.386,30	523,65	-	72.862,65	6.001,27
Apartamento	Calle Mare de Deu dels Angels número 46, 2-4D	Matanó	24/04/2018	232.233,43	4.020,42	-	228.213,01	1.600,00
Apartamento	Calle Blai Pareta número 27, 5	Matanó	24/04/2018	71.164,39	1.049,46	-	70.114,93	-
Apartamento	Calle Calderillo, 4-1	Parla	24/04/2018	64.363,54	1.114,85	-	63.248,69	4.777,20
Apartamento	Calle Milá y Fontanals número 63, 1	Santa Coloma de Gramanet	24/04/2018	89.605,85	1.080,82	-	88.525,03	9.179,72
Apartamento	Calle Teruel número 15, 8	Valencia	24/04/2018	157.217,63	2.845,02	-	154.372,61	7.704,45
Apartamento	Avenida 1º de Mayo número 6 y 8	Valencia	24/04/2018	116.537,65	1.149,23	-	115.388,42	-
Apartamento	Calle Samuel Ros número 18, 6-24	Valencia	24/04/2018	98.739,44	2.148,11	-	96.591,33	2.033,17
Apartamento	Calle Pintor Pascual número 17 y 18	Valencia	24/04/2018	121.584,53	2.948,57	-	118.635,96	3.550,00
Apartamento	Avenida de la Tolerancia número 27	Arganda del Rey	24/04/2018	91.961,66	1.143,18	-	90.818,48	1.844,25
Apartamento	Calle San Marcos número 13, 3-2	Badalona	24/04/2018	55.091,07	1.022,14	-	54.068,93	4.800,00
Apartamento	Calle Pintor Murrillo número 36, 2-1	Barberá del Vallés	24/04/2018	76.698,27	1.214,71	-	75.483,56	4.200,00
Apartamento	Calle Vidal i Gussch número 57, Bjo	Barcelona	24/04/2018	178.518,65	3.807,11	-	174.711,54	7.466,15
Apartamento	Calle Vidal i Gussch número 57, 1	Barcelona	24/04/2018	122.928,88	2.526,24	-	120.402,64	6.000,87
Apartamento	Calle Vidal i Gussch número 57, 2	Barcelona	24/04/2018	118.881,13	2.564,68	-	116.316,45	8.461,52
Apartamento	Calle Alcalá de Gussch número 16, 5	Madrid	24/04/2018	77.771,64	599,12	-	77.172,52	3.900,00
Apartamento	Calle Galicia número 70, 1-2	Matanó	24/04/2018	91.009,78	1.434,61	-	89.575,17	3.000,00
Apartamento	Calle Bosc número 75, Bjo	Barcelona	24/04/2018	59.467,53	652,75	-	58.814,78	6.625,30
Apartamento	Calle America número 2, 1-C	Madrid	24/04/2018	69.036,58	855,33	-	68.181,25	7.260,00
Apartamento	Calle Fontanella número 56, 10-4	Sabadell	24/04/2018	90.399,10	1.523,64	-	88.875,46	6.431,76
Apartamento	Calle Coronas número 19	Sabadell	24/04/2018	68.665,79	1.110,43	-	67.555,36	212,52
Apartamento	Calle Garcia Lorea número 11, 2-B	Sabadell	24/04/2018	77.428,91	1.382,80	-	76.046,11	2.526,26
Apartamento	Calle Rambla de Casanovas números 72, 1	Sant Boi de Llobregat	24/04/2018	93.723,46	861,94	-	92.861,52	5.063,85
Apartamento	GR Camps Blancs número 157, 1-1	Sant Boi de Llobregat	24/04/2018	103.048,13	1.195,32	-	101.852,81	920,70
Apartamento	Calle Torres Quevedo número 18	San Pedro de Ribas	24/04/2018	76.913,64	1.518,06	-	75.395,58	4.736,01
Apartamento	Calle Reloj número 55, 1	Santa Coloma de Gramanet	24/04/2018	53.559,61	809,50	-	52.750,11	3.129,97
Apartamento	Calle Terrassa número 24, Bjo	Santa Coloma de Gramanet	24/04/2018	40.193,24	638,71	-	39.554,53	2.924,28
Apartamento	Calle Madrid número 31, 1	Madrid	24/04/2018	72.529,84	1.321,24	-	71.208,60	5.211,92
Apartamento	Avenida Cañada del Arroyo, Esc D	Torrejón de Ardoz	24/04/2018	61.360,10	1.385,08	-	59.975,02	5.684,04
Apartamento	Calle José Benlliure número 49, 4	Valencia	24/04/2018	84.619,27	2.201,65	-	82.417,62	6.045,72
Apartamento	Calle Progreso número 241, 2	Valencia	24/04/2018	152.351,79	4.216,14	-	148.135,65	8.913,95
Apartamento	Calle Progreso 241, Bjo	Valencia	24/04/2018	46.492,42	2.631,67	-	43.860,75	6.355,28
Apartamento	Calle Progreso número 241, 1-2	Valencia	24/04/2018	95.006,79	3.224,24	-	91.782,55	6.056,71
Apartamento	Calle Progreso número 241, 1-C	Valencia	24/04/2018	113.642,58	2.956,94	-	110.685,64	6.000,00
Apartamento	Calle de la Baraca número 10, 4-Eq	Valencia	24/04/2018	65.934,58	795,35	-	65.139,23	9.000,00
Apartamento	Calle Pintor Fortuny número 19, 1-C	Viladecans	27/04/2018	91.445,26	1.937,85	-	89.507,41	-
Apartamento	Calle Ronda de la Torrasa número 111, 1-1	Hospitalet de Llobregat	27/04/2018	92.615,14	1.013,30	-	91.601,84	9.643,87
Apartamento	Calle Marcelo Usera número 170, 5-4	Madrid	27/04/2018	80.826,84	953,96	-	79.872,88	3.500,00
Apartamento	Calle Pablo Iglesias número 47, 3	Barcelona	27/04/2018	89.447,01	929,12	-	88.517,89	8.595,43
Apartamento	Calle Onze de Setembre número 34, 2-1	Viladecans	27/04/2018	117.216,29	1.238,93	9.755,14	106.222,22	9.508,63
Apartamento	Calle Giralda, 45	Castelldefels	27/04/2018	74.545,07	768,96	-	73.776,11	2.500,00
Apartamento	Calle San Bertran número 10, 4-3	Barcelona	27/04/2018	69.081,12	1.129,62	-	67.951,50	6.624,48
Apartamento	Calle Blasi número 43, 2-3	Hospitalet de Llobregat	27/04/2018	69.081,12	1.129,62	-	67.951,50	6.624,48
Apartamento	Calle Nuestra Señora de Bellvitge número 30-38, Esc 32, 55-13	Hospitalet de Llobregat	27/04/2018	99.771,33	1.717,11	-	98.054,22	8.874,24



CLASE 8.^a
2002 01 15 07



ON7796791

Urban View Development Spain Socimi, S.A.



Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Inversiones inmobiliarias - 31.12.2019									
Tipología	Inmueble	Ubicación	Fecha adquisición	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable	Ingresos asociados	
Apartamento	Calle Arenys de Mar número 32, 10-Derecho	Terrassa	27/04/2018	150.193,57	3.399,09	-	146.794,48	9.905,98	
Apartamento	Avenida Meridiana número 629, 2-1	Barcelona	27/04/2018	102.306,44	1.535,47	-	100.770,97	-	
Apartamento	Calle Mare de Deu de Montserrat número 95, Esc 6, 2-1	Viladecans	31/05/2018	97.111,79	1.058,54	-	96.053,25	9.300,90	
Apartamento	Calle Francisco Laguna número 4, 1	Madrid	26/06/2018	60.350,57	824,35	-	59.526,22	9.431,12	
Apartamento	Avenida Carlig número 94, Esc 1, 1-1	Badalona	13/06/2018	80.741,76	1.202,02	-	79.539,74	3.626,10	
Apartamento	Paseo Soler i Biosca número 1, Esc 1, 1-2	Badalona	13/06/2018	71.092,01	1.235,63	-	69.856,38	8.230,00	
Apartamento	Calle Desfil número 50, 3-2	Barcelona	13/06/2018	126.038,15	1.478,09	-	124.560,06	9.641,81	
Apartamento	Avenida Republica de Argentina número 4, Bajo-2	Barcelona	13/06/2018	190.145,96	1.686,32	-	188.459,64	-	
Apartamento	Calle Salvador número 20, Entresuelo-3	Barcelona	13/06/2018	104.672,45	868,10	-	103.804,35	-	
Apartamento	Calle Sarri Bertran número 9, 4-1	Barcelona	13/06/2018	141.472,76	1.433,66	-	140.039,10	2.488,00	
Apartamento	Calle Mare de Deu de Port número 279, Esc H, 6-4	Barcelona	13/06/2018	109.605,74	1.369,51	-	108.236,23	7.600,00	
Apartamento	Calle Doctor Martí i Julia número 25, Esc 1, 1-3	Hospitalet de Llobregat	13/06/2018	107.975,87	1.417,31	-	106.558,56	6.287,74	
Apartamento	Gran Via de les Corts Catalanes número 1138, Entresuelo-4	Barcelona	13/06/2018	143.988,80	2.089,04	-	141.899,76	10.638,66	
Apartamento	Calle San Vicente número 6, 4-3	Barcelona	07/05/2018	93.004,55	725,30	-	92.279,25	4.910,40	
Apartamento	Calle Wilson número 26, 3-1A	Terrassa	07/05/2018	87.559,53	1.982,14	-	85.577,39	6.647,89	
Apartamento	Calle Duquesa Victoria, D45 S2 PK20	Terrassa	07/05/2018	9.476,57	277,10	763,30	8.436,17	-	
Apartamento	Calle Francisco de Vitoria número 25, 4-1	Terrassa	07/05/2018	81.623,60	1.151,40	-	80.472,20	1.937,90	
Apartamento	Calle Pau Claris número 46, 2-1	Santa Coloma de Gramenet	07/05/2018	63.918,99	761,90	-	63.157,09	6.845,42	
Apartamento	Calle Pasaje Riu Ter, Esc E, 2-1	Cubelles	07/05/2018	177.940,35	4.694,90	-	173.245,45	4.846,12	
Apartamento	Calle Mossen Camí Rosell número 85-89, 1-4	Santa Coloma de Gramenet	07/05/2018	120.906,59	924,69	-	119.981,90	3.933,84	
Apartamento	Calle Duran 3, 3-3	Comellà de Llobregat	31/05/2018	94.116,69	935,29	-	93.181,40	7.330,64	
Apartamento	Calle Vitalza número 96, 5-1	Madrid	02/08/2018	102.705,67	895,91	-	101.809,76	9.017,00	
Apartamento	Calle Salitre número 27, 1	Madrid	02/08/2018	126.525,83	608,20	-	125.917,63	1.233,87	
Apartamento	Calle Granada número 6, 2	Valencia	02/08/2018	44.407,40	881,74	-	43.525,66	3.216,25	
Apartamento	Calle Bartolomé Torres número 26, 5	Palma de Mallorca	02/08/2018	112.804,88	1.321,38	-	111.483,50	4.920,56	
Apartamento	Avenida de Gavà número 54, 3-2	Viladecans	04/05/2018	111.405,22	2.823,90	-	108.581,32	8.333,74	
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 1-1	Tarragona	28/09/2018	82.920,34	1.219,64	-	81.700,70	7.128,00	
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 1-2	Tarragona	28/09/2018	82.695,19	1.244,21	-	81.450,98	5.160,00	
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 1-3	Tarragona	28/09/2018	83.270,86	1.248,74	-	82.022,12	4.125,00	
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 1-4	Tarragona	28/09/2018	101.043,29	1.494,25	-	99.549,04	6.308,88	
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 2-1	Tarragona	28/09/2018	102.041,91	1.518,34	-	100.523,57	5.400,00	
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 2-2	Tarragona	28/09/2018	74.181,39	1.102,42	-	73.078,97	5.576,66	
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 2-3	Tarragona	21/02/2019	72.458,05	703,54	-	71.754,51	3.700,00	
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 2-4	Tarragona	28/09/2018	74.382,27	1.119,96	-	73.262,31	5.160,00	
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 3-1	Tarragona	28/09/2018	74.201,19	1.117,98	-	73.083,21	4.125,00	
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 3-2	Tarragona	28/09/2018	96.410,76	1.579,05	-	94.831,71	5.850,00	
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 4-1	Tarragona	28/09/2018	75.111,17	735,84	-	74.375,33	4.400,00	
Apartamento	Calle Reial número 30 B, 4-2	Tarragona	28/09/2018	74.138,21	1.115,73	-	73.022,48	5.050,00	
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-1	Tarragona	28/09/2018	10.143,77	212,51	-	9.931,26	-	
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-2	Tarragona	28/09/2018	10.143,77	212,51	-	9.931,26	-	
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-3	Tarragona	28/09/2018	10.143,76	212,51	-	9.931,25	-	
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-4	Tarragona	28/09/2018	11.836,87	245,86	-	11.591,01	-	
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-5	Tarragona	28/09/2018	11.836,27	245,55	-	11.590,72	-	
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-6	Tarragona	28/09/2018	16.044,61	327,37	-	15.717,24	-	
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-7	Tarragona	28/09/2018	12.968,37	267,13	-	12.701,24	-	
Parking	Calle Reial número 30 B, Parking 1-8	Tarragona	28/09/2018	12.222,22	253,91	-	11.968,31	-	



CLASE 8.^a
Escriba el número



0N7796792



URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN SOCIMI, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2019



CLASE 8.^a



ON7796793

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Las cuentas de Urban View Development Socimi Spain S.A. del ejercicio 2019 incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

1.- Estructura organizativa y de resultados.

La Sociedad es una empresa del sector inmobiliario que cuenta con 228 inmuebles de su propiedad para alquilar, siendo su principal mercado el nicho residencial. La empresa terminó 2019 con una plantilla de 19 colaboradores, de los cuales 13 son hombres y 6 mujeres. Durante el 2019 la media de la plantilla fue de 22 personas.

A continuación, se detallan las partidas más significativas de la cuenta de resultados y del balance de la Sociedad:

- **INGRESOS POR RENTAS:** Se aprecia un incremento muy importante en esta partida debido a que la compañía ha mejorado la disponibilidad de su cartera. Se observa un gran incremento durante este 2019 y se espera llegar a la estabilización en el primer semestre de 2020. En el presente ejercicio la Sociedad ha facturado por alquileres 1.232 miles de euros, siendo para el ejercicio anterior de 574 miles de euros. La ocupación en el ejercicio 2019 ha sido del 89,47%. %, siendo para el ejercicio anterior del 55%.
- **GASTOS GENERALES:** Durante el primer semestre esta partida ha crecido considerablemente ya que en este ejercicio la compañía ha llevado a cabo la contratación de los profesionales necesarios para desarrollar el negocio para luego, desde el segundo semestre, comenzar la tarea de optimizar la estructura de la empresa.
- **PATRIMONIO NETO:** Se ha mantenido constante, con fuerte presencia del aporte de los socios sobre la estructura de financiamiento de la Sociedad. El Patrimonio Neto sobre el total pasivo representa el 57% siendo para el ejercicio anterior del 56%.
- **DEUDA BANCARIA:** La deuda bancaria a largo plazo se corresponde con préstamos con garantía hipotecaria, mientras que la deuda a corto plazo es, en su gran mayoría, pólizas de crédito pignoradas al 100% que han sido canceladas en marzo de 2019. El nivel de endeudamiento de la compañía es muy reducido. En el primer semestre del año se contrató un préstamo hipotecario por importe de 4.176.000 euros y en el segundo semestre otro préstamo hipotecario por importe de 3.286.000 euros.



CLASE 8.^a



ON7796794

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



2.- Evolución del negocio.

En base a la estrategia de negocio de la Sociedad, el objetivo seguirá siendo el de maximizar la obtención de rentas asociadas y contener el gasto de explotación de los activos. En esta línea, para el próximo ejercicio 2020, estimamos un incremento del % de ocupación y por lo tanto un incremento de las rentas. Como muchas de las rentas proceden de contratos de cierta antigüedad con rentas por debajo de los precios de mercado, a medida que se vayan produciendo los vencimientos contractuales, se irán actualizando los precios de alquiler.

3.- Principales riesgos.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene afectado por la evolución de los cambios de la moneda, en el momento en que se deben realizar operaciones en moneda distinta del euro. Cuando las operaciones son de importes relevantes, el mecanismo que se intenta es el de asegurar las operaciones a realizar.

La Sociedad no opera con moneda extranjera por lo que este riesgo queda mitigado.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo del tipo de interés puede afectar al cálculo del valor actual de los flujos futuros de efectivo para la determinación del valor razonable, así como a los gastos financieros por la financiación de las operaciones comerciales y de los préstamos y créditos a tipo variable o bien que deban ser renovados. La variabilidad del tipo de interés radica en la coyuntura económica europea, pero también la mundial.

En este sentido, el riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge principalmente de las deudas con entidades de crédito a tipos variables siendo su referencia el Euribor más un diferencial. La Sociedad estima que este índice de referencia no sufrirá variaciones significativas por lo que este riesgo no se considera significativo. Una variación del 1% al alza del Euribor representaría un mayor gasto financiero de aproximadamente 170 miles de euros.



CLASE 8.^a



0N7796795

Urban View Development Spain Socimi, S.A.



Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es considerado por los Administradores de la Sociedad como reducido, ya que los arrendatarios son de calidad crediticia razonable y ratificada por el hecho de que las rentas se suelen cobrar mensualmente por anticipado y el resto de los gastos a distribuir a los arrendatarios no suele tener antigüedad superior a tres meses. Adicionalmente, la Sociedad cubre dicho riesgo mediante depósitos adicionales y fianzas que son solicitadas a sus inquilinos.

En cualquier caso, la Sociedad tiene establecido un procedimiento de gestión de cobros en el caso de que se produzca el retraso en el cobro de alguna mensualidad. El procedimiento consiste en varias comunicaciones al inquilino con creciente formalidad. Si el impago persiste se dará comienzo al proceso de desahucio y reclamación de cantidades, con el apoyo de un bufete de abogados especializado.

También se realiza la gestión del riesgo de crédito por parte de la Sociedad para la siguiente agrupación de activos financieros:

- Inversiones de empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Véase Notas 10.1 y 10.2).
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Véase Nota 10.1)

d) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito.

La Sociedad mantiene siete préstamos hipotecarios y un préstamo pignoraticio por un importe total de 16.868.372,73 euros a 31 de diciembre de 2019, y tiene tesorería al cierre del ejercicio por importe de 1.905.137,21 euros, y un fondo de maniobra positivo de 1.505.257,64 euros. El Consejo de Administración de la Sociedad estima que dichas fuentes de financiación son suficientes, para soportar las necesidades de liquidez en base a las expectativas de evolución del negocio. De todas formas, la Sociedad posee un volumen importante de activos inmobiliarios libres de cargas y por lo tanto susceptibles de financiación hipotecaria.

e) Riesgo fiscal

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad se acogió con fecha 30 de marzo de 2017 al régimen fiscal especial de las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en Mercado Inmobiliario (SOCIMI). En el caso de incumplimiento de alguna de las condiciones que se encuentran detalladas en la Nota 1, la Sociedad pasaría a tributar por el régimen general



CLASE 8.^a



ON7796796

Urban View Development Spain Socimi, S.A.



Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

siempre y cuando no subsanara dicha deficiencia en el ejercicio siguiente al incumplimiento. El consejo de administración realiza una revisión del cumplimiento por parte del Grupo de los requisitos establecidos en la legislación con el objeto de asegurar con las ventajas fiscales establecidas en ley de SOCIMI.

f) Riesgo de mercado

Otro de los riesgos a los que está expuesta la Sociedad es el de riesgo de mercado por posibles desocupaciones de inmuebles o renegociaciones a la baja de contratos de alquiler. Estos riesgos afectarían de forma negativa en la valoración de los activos inmobiliarios de la Sociedad. Asimismo, también es un riesgo de mercado las fluctuaciones de precios que impactan sobre el valor razonable de los activos inmobiliarios. Estos riesgos están mitigados dentro de la Sociedad mediante una gestión activa de los inmuebles enfocada en la puesta en valor de éstos ya sea mediante una política de inversión que permita su reposicionamiento, la selección de clientes afectos y condiciones del arrendamiento, y a través de una política activa de la fluctuación de las inversiones de los precios del mercado inmobiliario.

g) Gestión del riesgo de capital

El objetivo de la Sociedad en relación con la gestión del capital es la salvaguarda de la capacidad del mismo para mantener una rentabilidad sostenible a largo plazo; que la Sociedad tenga capacidad para financiar su crecimiento vía financiación interna o externa, para obtener una rentabilidad adecuada a los accionistas y mantener una estructura óptima de capital que incluya recursos propios, la generación de tesorería propia del negocio en cada ejercicio y en la medida de lo necesario, recursos ajenos con el mínimo coste.

La Sociedad considera que el nivel de apalancamiento como indicador para la gestión de capital. A continuación, en siguiente cuadro se muestra el nivel de apalancamiento de la Sociedad.



CLASE 8.^a



0N7796797

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



	31/12/2019	31/12/2018
Deuda financiera	16.896.415,33	15.483.041,73
Efectivo y otros líquidos equivalentes	1.905.137,21	966.863,31
Deuda financiera neta	14.991.278,12	14.516.178,42
Patrimonio neto	26.948.165,70	28.191.678,40
Apalancamiento (*)	35,75%	33,99%

(*) Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto)

La Sociedad considera que un nivel de apalancamiento del 36% es razonable para el desarrollo adecuado de sus actividades.

h) Otros riesgos.

En el caso de que el mercado se viese afectado negativamente por cualquier causa en especial por los posibles impactos derivada del COVID-19, los arrendatarios de los inmuebles podrían tener un descenso de su capacidad económica y, por tanto, intentos por parte de estos en renegociar sus actuales contratos de arrendamiento en condiciones más desfavorables para la Sociedad, o incluso podrían producirse niveles más altos de morosidad o disminuciones en el porcentaje de ocupación de los diferentes inmuebles arrendados. También llamamos la atención a que las diferentes noticias y acontecimientos que han surgido durante el primer trimestre del ejercicio 2020, podría llegar a tener un impacto negativo en el sector inmobiliario.

Debido a las características de los inmuebles (principalmente de uso residencial), la Sociedad no prevé sobre la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, un impacto significativo en su actividad, en sus resultados o en su situación financiera, todo ello en la medida en que se considera que, a la fecha actual, no existe una exposición significativa de sus activos inmobiliarios a estos acontecimientos.

4.- Medioambiente.

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medioambiente. No obstante, la actividad de la Sociedad no tiene impacto medioambiental significativo.



CLASE 8.^a



ON7796798

Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



5.- Investigación y Desarrollo.

A consecuencia de las propias características de la Sociedad, así como sus actividades y su estructura, la Sociedad no realiza actuaciones de investigación y desarrollo.

6.- Acciones propias.

La Sociedad no ha efectuado a lo largo del ejercicio 2019 adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias.

7.- Hechos posteriores.

En fecha 14 de marzo de 2020, el Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El Real Decreto pretende contener la progresión de la enfermedad mediante medidas como la limitación de la libertad de circulación de las personas, entre otras regulaciones.

Tal y como se menciona en la Nota 5 h) en el caso de que el mercado se viese afectado negativamente por cualquier causa en especial por los posibles impactos derivada del COVID-19, los arrendatarios de los inmuebles podrían tener un descenso de su capacidad económica y, por tanto, intentos por parte de estos en renegociar sus actuales contratos de arrendamiento en condiciones más desfavorables para la Sociedad, o incluso podrían producirse niveles más altos de morosidad o disminuciones en el porcentaje de ocupación de los diferentes inmuebles arrendados. También llamamos la atención a que las diferentes noticias y acontecimientos que han surgido durante el primer trimestre del ejercicio 2020, podría llegar a tener un impacto negativo en el sector inmobiliario.

Debido a las características de los inmuebles (principalmente de uso residencial), la Sociedad no prevé sobre la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, un impacto significativo en su actividad, en sus resultados o en su situación financiera, todo ello en la medida en que se considera que, a la fecha actual, no existe una exposición significativa de sus activos inmobiliarios a estos acontecimientos.

La Sociedad considera que estos hechos posteriores no afectan a la continuidad del negocio no requiriendo de ajuste alguno en las presentes cuentas anuales, al no poner de manifiesto condiciones que existían al cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCAS



0N7796799



Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Consejo de Administración



ON7796800

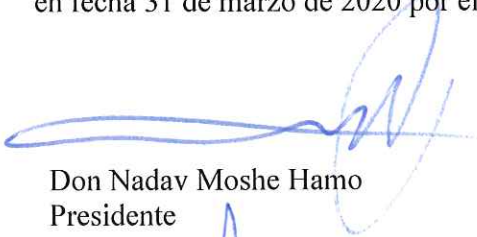
CLASE 8.^a



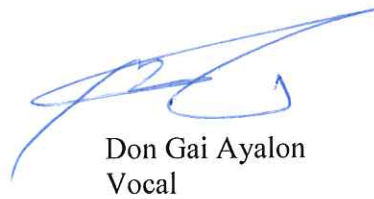
Urban View Development Spain Socimi, S.A.

Consejo de Administración

Estas cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido formuladas en fecha 31 de marzo de 2020 por el Consejo de Administración de la Sociedad.



Don Nadav Moshe Hamo
Presidente




Don Gai Ayalon
Vocal



Don Eitan Peretz
Vocal



Don Jacob Jonathan Behar
Vocal



Don Asher Hakmon
Vocal



Doña Chen Menachemi
Vocal



Don Aviv Evan Arkin
Vocal



Don Roy Girtz
Vocal

Doña Orit Shoshana Bar on Bakarski
Vocal



Orit Bar-On Bakarski

Revisión del grado de cumplimiento de las previsiones

Con fecha 30 de noviembre de 2019, el Consejo de Administración de Urban View aprobó unas nuevas previsiones para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019. Dichas previsiones fueron publicadas mediante Hecho Relevante el 2 de diciembre de 2019.

Con fecha 31 de marzo de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha procedido a formular las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019.

En cumplimiento con lo dispuesto en la normativa aplicable (apartado segundo de la Circular 6/2018), la Sociedad presenta a continuación las cifras de la cuenta de resultados que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, preparados de conformidad con el Plan General de Contabilidad, y sometidas a auditoría por parte del auditor de la Sociedad. La comparativa y el grado de cumplimiento de las cuentas anuales en relación con las previsiones para todo el ejercicio 2019 es el siguiente:

Euros	2019 estimación actualizada	2019 Auditado	Grado cumplimiento
Importe neto de la cifra de negocios	2.233.832	2.306.522	103%
Var. de valor razonable de inversiones inmobiliarias	5.553.051	5.388.854	97%
Otros ingresos de explotación	11.765	26.400	224%
Gastos de personal	-940.155	-956.684	102%
Otros gastos de explotación	-1.537.762	-2.303.406	150%
Amortización del inmovilizado	-13.640	-13.161	96%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmov.	-30.116	-40.454	134%
Otros resultados	-12.299	-36.194	294%
Resultado de explotación	5.264.676	4.371.878	83%
Ingresos financieros	0	8.337	-
Gastos financieros	-247.929	-299.688	121%
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0	-14.457	-
Resultado antes de impuestos	5.016.746	4.066.070	81%
Impuestos sobre beneficios	0	0	-
Resultado del ejercicio	5.016.746	4.066.070	81%

Urban View ha alcanzado un resultado del ejercicio de aproximadamente € 4,1 millones, lo que supone una desviación de un 19% respecto del publicado en la actualización de las previsiones comunicadas al mercado el 2 de diciembre de 2019.

Las principales variaciones en los datos auditados respecto a las estimaciones para el ejercicio 2019 se concentran en los siguientes epígrafes:

- Otros gastos de explotación: aumento de € 0,8 millones debido principalmente a que la Sociedad ha incurrido en unos gastos de suministros, comunidad y seguridad superiores, así como al efecto del IVA de determinados servicios profesionales independientes no repercutible.
- Gastos financieros: aumento de € 0,05 millones derivado de la contabilización de los intereses asociados a los nuevos préstamos suscritos en 2019.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

Alejandro Ibáñez Pérez
Secretario no consejero del Consejo de Administración de
URBAN VIEW DEVELOPMENT SPIAN SOCIMI SA

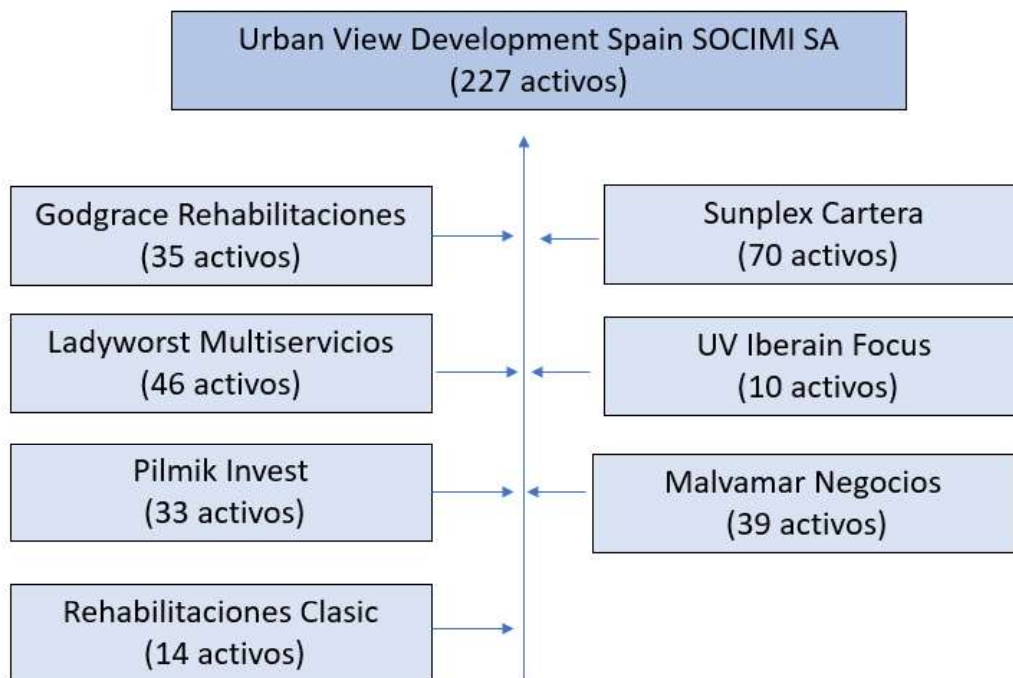
Manual de la Estructura y Sistema de Control Interno
URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN, SOCIMI, S.A

I. Estructura Organizativa y Funcionamiento de la Sociedad

a) Organigrama

Urban View Development Spain, SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”) cuenta con la siguiente estructura a fecha de hoy (la cual se mantendrá previsiblemente hasta la fecha de incorporación al MAB, sin perjuicio de la entrada de accionistas minoritarios):

Estructura corporativa del Grupo:



*Todas las Sub-Socimis están participadas al 100% por la Sociedad.

Estructura accionarial y participaciones indirectas y directas:

Accionista	Particip. directa	Particip. indirecta	Particip. total
Urban View SOCIMI, LP.	93,23%	-	93,23%
D. Eitan Peretz	1,13%	21,2% (*)	22,33%
D. Robert Michaeli	-	8,65% (*)	8,65%
D. Nadav Hamo	-	8,65% (*)	8,65%

(*) Las participaciones indirectas derivan del % que estos accionistas ostentan en la sociedad Urban View SOCIMI, LP.

Asimismo, los consejeros adicionales de la Sociedad que tienen una participación directa e indirecta en el capital social igual o superior al 1% a dicha fecha, son los siguientes:

Accionista	Particip. directa	Particip. indirecta	Particip. total
D. Asher Hakmon	1,80%	0,27% (*)	2,07%
D. Aviv Arkin	-	2,7% (*)	2,70%

(*) Las participaciones indirectas derivan del % que estos accionistas ostentan en la sociedad Urban View SOCIMI, LP.

Todas las decisiones en el seno de la Sociedad son tomadas por el Consejo de Administración (o por la junta general de accionistas, según corresponda), el cual está actualmente compuesto por los siguientes miembros:

- D. Nadav Moshe Hamo: presidente y consejero delegado mancomunado.
- D. Gai Ayalon: vocal y consejero delegado mancomunado.
- D. Eitan Peretz: vocal.
- D. Jacob Jonathan Behar: vocal.
- D. Asher Hakmon: vocal.
- Dña. Chen Menachemi: vocal.
- D. Aviv Evan Arkin: vocal.
- D. Roy Girtz: vocal.
- D. Orit Shoshana Bar on Bakarski: vocal.

El Consejo de Administración cuenta con un secretario no consejero, D. Lorenzo Puccini.

Por otro lado, la Sociedad actualmente cuenta con 18 empleados en nómina en España (el "Personal Interno") lo que supone que todas las acciones de gestión de los activos son realizadas por el propio Personal Interno.

Por lo que respecta a las Sub-Socimis, el órgano de administración está formado por dos consejeros mancomunados, esto es, los Sres. Gai Ayalon y Nadav Moshe Hamo, que de forma mancomunada llevan a cabo la representación y gestión de cada una de las Sub-Socimis. En

cualquier caso, las decisiones adoptadas en el seno de las Sub-Socimis seguirán las políticas y directrices que, en su caso, establezca la Sociedad.

b) Funciones del Consejo y sus Directores

Las funciones del Consejo, incluyen, entre otras:

(i) Formulación de cuentas anuales

Es función, de recurrencia anual, formular las cuentas anuales de la Sociedad. El Consejo propondrá de la misma forma los resultados interanuales que se publiquen a fin de cumplir los requisitos derivados de la incorporación de la Sociedad en el MAB.

(ii) Aprobación de los contratos de alquiler, extensiones y renovaciones

Los apoderados de la Sociedad con facultades suficientes revisan y aprueban, a proposición del Personal Interno, todas aquellas modificaciones aplicables a los contratos en vigor de la cartera de inmuebles, nuevos contratos de arrendamiento, así como todas aquellas propuestas previas a la suscripción de los mismos que impliquen cualquier tipo de negociación que pueda derivar en una propuesta verbal o escrita.

No obstante, lo anterior, a partir de un determinado importe en el que los apoderados no tengan facultades, la aprobación y formalización de los contratos se lleva a cabo directamente por los consejeros delegados mancomunados o, de no tener facultades suficientes a estos efectos, por el consejo de administración (y, cuando sea necesario, con el acuerdo previo de la junta general de accionistas).

(iii) Aprobación de las compras y ventas inmobiliarias

Toda operación que suponga una entrada o una salida de activos del patrimonio de la Sociedad deberá ser aprobada por la Comisión de Inversiones formada por los Sres. Nir Sapir y Eitan Peretz, a proposición del Personal Interno, con la debida información y documentación para tomar la decisión que beneficie los intereses de la Sociedad y sus accionistas.

Tras su aprobación la operación será comunicada a los consejeros delegados mancomunados y/o apoderados de la Sociedad que, en caso de que esté dentro de los límites de sus funciones y siempre y cuando no se requiera previamente la adopción de un acuerdo de junta general a estos efectos, adoptarán las decisiones necesarias para formalizar las compras y ventas inmobiliarias.

(iv) Aprobación de financiación externa

La financiación de nuevas adquisiciones es aprobada por el Consejo, quien a su vez supervisará que la financiación externa no supera el 60% del valor hipotecario del activo a adquirir y que las garantías solicitadas por la entidad financiadora sean razonables.

(v) Análisis de Riesgos Fiscales y Financieros

El Consejo es el encargado de velar por la adecuada gestión de riesgos financieros y fiscales de la Sociedad, y de actuar en interés de la misma. Los consejeros tienen a su

disposición información periódica suministrada por los auditores y el propio Personal Interno para formar sus decisiones.

- (vi) Aprobación de previsiones o estimaciones requeridas por el MAB y actualización de las mismas

De conformidad con el apartado 1.5 de la cláusula Primera de la Circular 2/2018 del MAB, para el caso de que en el momento de solicitar la incorporación de las acciones de la Sociedad, la misma no haya sido auditada durante veinticuatro meses consecutivos, el Consejo deberá presentar y aprobar unas previsiones o estimaciones relativas al ejercicio en curso y al siguiente que, al menos, contengan información numérica, en un formato comparable al de la información periódica, sobre ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos, notificándose al mercado con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra. Esta información deberá remitirse hasta que la antigüedad de la Sociedad alcance tres ejercicios.

Asimismo, de conformidad con el apartado 1 de la cláusula Segunda de la Circular 6/2018 del MAB, el Consejo recogerá, dentro de los informes financieros semestrales y anuales que la Sociedad está obligada a remitir, cualesquiera actualizaciones de dichas previsiones o estimaciones, así como información relativa al grado de cumplimiento de las mismas.

c) Formación de los componentes del Consejo

El inicial accionista único (en su momento) de la Sociedad, velando por sus intereses y los de la Sociedad, nombró a los miembros del Consejo en base a su formación, que corrobora la confianza que ha depositado en los mismos:

- (i) D. Nadav Moshe Hamo: Presidente y consejero delegado mancomunado. Fecha de nombramiento (i) como Presidente y consejero: 22 de enero de 2018; y (ii) como consejero delegado mancomunado: 6 de julio de 2018.

El Sr. Hamo es cofundador y CEO de "Urban Group". Don. Hamo está al cargo de la gestión de "Urban Group" y además participa en la gestión del grupo a nivel internacional, y diseña las estrategias y metas. Don Hamo tiene un grado en economía y negocios y ha gestionado "Urban Group" desde el inicio.

- (ii) D. Guy Ayalon: Vocal y consejero delegado mancomunado. Fecha de nombramiento (i) como consejero: 22 de enero de 2018; y (ii) como consejero delegado mancomunado: 6 de julio de 2018.

El Sr. Ayalon tiene una gran experiencia en servicios financieros inmobiliarios y de inversión, tanto como cofundador de BCN Investments, S.L. y como asociado en uno de los mayores bancos de Israel. Don Ayalon tiene una licenciatura en derecho del Colegio de Estudios Académicos de Administración de Israel, y tiene licencia para ejercer derecho en Israel.

- (iii) D. Eitan Peretz: Vocal. Fecha de nombramiento: 22 de enero de 2018. El Sr. Peretz es el co-fundador y presidente de "Urban Group".

Don Peretz se ha especializado durante sus más de quince años de experiencia en la inversión en activos inmobiliarios. El Sr. Peretz es la persona que supervisa todas las operaciones del grupo (compras y ventas) además de buscar nuevas oportunidades de negocio.

- (iv) D. Jacob Jonathan Behar: Vocal. Fecha de nombramiento: 22 de enero de 2018.

Posee más de diez años de experiencia en el sector inmobiliario a nivel internacional. Trabajó como abogado en el Departamento de Derecho Inmobiliario de Fischer Behar Chen Well Orion & Co, donde lideró equipos de negociación en gran cantidad de transacciones inmobiliarias, tanto residenciales como comerciales.

Desde 2008 es miembro-gestor del fondo de inversión inmobiliaria Jonstar Inc., fondo que posee, opera y desarrolla activos inmobiliarios en Nueva York, Toronto y Tel Aviv. El papel del Sr. Behar en dicho fondo es, entre otras, identificar y ejecutar transacciones inmobiliarias y gestionar todos los aspectos de las mismas.

Tiene un Master en Desarrollo Inmobiliario por la Universidad de Columbia y es licenciado en Derecho por el Interdisciplinary Center Herzliya de Israel, estando admitido para la práctica del derecho en Israel.

- (v) D. Asher Hakmon: Vocal. Fecha de nombramiento: 22 de enero de 2018.

Es ingeniero eléctrico. Empezó su carrera en las Fuerzas Armadas de Israel, donde durante once años gestionó varios proyectos tecnológicos, especializándose en su financiación y ejecución. Entre el 2000 y 2013 trabajó en dos start-ups tecnológicas.

Desde 1996 ha estado involucrado en la realización de inversiones inmobiliarias en Nueva York, Israel y Berlín, involucrando familiares y amigos, liderando los mismos en operaciones con SOCIMIs en España y actuando como interventor externo de la Sociedad.

- (vi) Dña. Chen Menachemi: Vocal. Fecha de nombramiento: 22 de enero de 2018.

Ha cursado un MBA, con calificación *Cum Laude*, en la universidad *College of Management Academic Studies* de Israel y posee una amplia experiencia en el mundo de la consultoría estratégica de negocios, tanto en el sector tecnológico como inmobiliario.

Durante los primeros años de su carrera profesional dirigió durante cuatro años equipos para la incorporación de soluciones tecnológicas en algunas de las mayores empresas de construcción de Israel, tales como Electra Constructions Ltd. y Ashtrom Group Ltd.

En los últimos años ha trabajado principalmente en compañías tecnológicas, asistiéndolas en su planeamiento financiero, así como en su estrategia de negocio y crecimiento. Entre estas compañías se encuentran Dorteck Systems, en la que participó en su estrategia de adquisición, y Crossrider PLC, donde colaboró en su salida a cotización en la Bolsa de Londres.

- (vii) D. Aviv Evan Arkin: Vocal. Fecha de nombramiento: 22 de enero de 2018.

Es el director de servicios fiscales de Arkin & Peguero CPAs, una empresa de contabilidad con oficinas en Miami y Nueva York. Posee amplios conocimientos en fiscalidad

internacional e inmobiliaria, habiendo ejercido como Contable Público Certificado desde 2011.

Además, desde 2015 es miembro ejecutivo de E&M Estates Group LLC, una sociedad de inversión inmobiliaria verticalmente integrada, especializada en la búsqueda de oportunidades únicas en el mercado inmobiliario.

Posee un Master en Fiscalidad por la *City University of New York-Zicklin School of Business*. Cuando todavía cursaba sus estudios, fue contratado por Ernst & Young como asociado del departamento de fiscalidad, donde empezó su carrera. Su última posición, antes de constituir su propia sociedad en 2017, era la de Senior Tax Manager.

(viii) D. Roy Girtz: Vocal. Fecha de nombramiento: 22 de enero de 2018.

Es el propietario y el director de asesoramiento en contratación de seguros en Downtown Abstract Corporation desde su creación en 2004. Downtown Abstract Corporation es una agencia de seguros de Nueva York, que presta servicios para algunos de los mayores aseguradores de Estados Unidos.

Obtuvo su doctorado en Derecho *juris doctor* en 2003, pudiendo ejercer como abogado en el Estado de Nueva York. También ha participado en la gestión y dirección de carteras de edificios residenciales de Nueva York durante más de diez años.

(ix) D. Orit Shoshana Bar on Bakarski: Vocal. Fecha de nombramiento: 22 de enero de 2018.

Al inicio de su carrera fue atleta olímpico, representando a Israel en los Juegos Olímpicos de Sidney, en la categoría de Judo. Ha trabajado en compañías tecnológicas y, durante los últimos cinco años, ha liderado colaboraciones en el sector inmobiliario. Además, posee un MBA por la universidad de ingeniería de Tel-Aviv (*Tel-Aviv Academic College of Engineering*).

d) Funciones del Personal Interno

El modelo de gestión de la Sociedad se instrumentaliza a través de la gestión realizada por el Personal Interno, lo que ha permitido optimizar la estructura corporativa, la gestión de los activos y ha incrementado la eficiencia desde el punto de vista de los costes.

El Personal Interno dispone de suficiente experiencia, medios y recursos para poder satisfacer las necesidades de gestión de la cartera de activos de la Sociedad.

Entre las actividades del Personal Interno que garantizan el establecimiento de una adecuada estructura de control interno en la toma de decisiones y en el flujo de información, destacan, aunque no limitado a, los siguientes informes que son reportados al Consejo con la periodicidad indicada:

(i) *Informes de carácter financiero*

Informes de periodicidad trimestral:

a. Flujos de caja de la Sociedad con proyecciones a un mes.

- b. Informe trimestral de rentas percibidas de los arrendadores e impagos asociados a los contratos de arrendamiento en vigor.
- c. Seguimiento de desviaciones sobre los presupuestos iniciales a trimestre vencido y sugerencia sobre reajustes necesarios en el presupuesto para el mes corriente.
- d. Estados financieros no auditados (EEFF, Balance y PyG).

Informes de periodicidad anual:

- a. Cuentas anuales de la Sociedad para su posterior aprobación por el Consejo y auditoría anual.
- b. Sobre la base de dicha información, el Consejo aprobará la información periódica – incluyendo no sólo la información anual si no también la de carácter semestral– referida en la Circular 6/2018 del MAB (*Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil*).

(ii) *Informes de carácter operativo*

- a. Información sobre la actividad arrendataria de la Sociedad, incluyendo, entre otros, los niveles de ocupación por activo, fechas de cumplimiento de los contratos en vigor, aplicación de incentivos a los arrendatarios, etc.
- b. Auditoría técnica anual de los activos.
- c. Informe de *due diligence* de carácter legal para cada compra de activos.

II. Sistema de Control Interno

a) Control de la Información y Toma de Decisiones

La estructura mencionada en el apartado anterior, incluyendo todos los informes suministrados al Consejo, permite la existencia de un flujo de información y un seguimiento de la operativa y gestión financiera de la Sociedad por parte de los accionistas y los consejeros que lo representan. Todo ello, sin perjuicio que se soliciten informes puntuales sobre determinadas cuestiones para mayor claridad de ambos.

Por tanto, los consejeros, mediante la revisión de planes de negocio, informes, aprobación de propuestas y contraste con los diferentes asesores y proveedores de servicios, son los que velan por la correcta información en la toma de decisiones.

En particular, por lo que respecta a la revisión y firma de los contratos, transacciones y restante documentación a suscribir por la Sociedad en relación con la actividad de la Sociedad, se informa al Consejo sobre el contenido y la oportunidad de suscribir tales documentos para que puedan revisarlos. Dichos documentos deben aprobados por los consejeros delegados mancomunados o por algún apoderado general de la Sociedad.

Esto permite un mayor control por el Consejo de Administración, que celebra reuniones con carácter trimestral para supervisar y aprobar, entre otros aspectos, los nuevos contratos de alquiler o de compraventa a suscribir por la Sociedad durante el trimestre en curso, de tal modo

que todos los consejeros estén debidamente informados sobre la evolución del negocio de la Sociedad en cada momento.

La supervisión de las actividades de los terceros se realiza a través de una doble vía:

- Revisión de los informes e información suministrada de forma periódica.
- Reuniones de periodicidad semanal:
 - o Se revisan todas las acciones de *marketing*, potenciales nuevos arrendamientos, renovaciones y cualquier tema que afecte a los edificios o la Sociedad.
 - o En estas llamadas, cada parte aporta y monitoriza información relacionada con su especialidad (información legal, financiera, *asset management*, *controllers* y asesores).

b) Formación específica en lo referente a los requisitos derivados de la incorporación al MAB

La Sociedad ha contratado los servicios de un asesor registrado (Renta 4 Corporate, S.A.) que prestará servicios en tanto en cuanto la Sociedad siga perteneciendo al segmento del MAB. Durante el proceso y hasta la incorporación de las acciones de la Sociedad en el MAB, dispone asimismo del asesoramiento legal de J&A Garrigues, S.L.P. en todo lo referente a las acciones necesarias y obligaciones derivadas de la incorporación de las acciones en el MAB. Dispone igualmente de los servicios de Horwath PLM Auditores, S.L.P., nombrado auditor de cuentas de la Sociedad para la realización de la auditoría de los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019.

Lo anterior implica que todos los miembros del Consejo están al corriente de las obligaciones de la Sociedad derivadas de la incorporación al MAB incluyendo en todo caso los informes periódicos y las obligaciones de comunicación al mercado de cualquier información relevante conforme a su definición en la Ley del Mercado de Valores y en la Circular 6/2018 del MAB.

Los miembros del Consejo son en todo momento conocedores de la información suministrada al MAB y de que la misma se corresponde con la realidad de la Sociedad sobre la base de los análisis o la información facilitada por parte del Personal Interno y contando con el referido asesoramiento de Renta 4 Corporate, S.A. mientras la Sociedad cotice en el MAB y de J&A Garrigues, S.L.P. hasta la incorporación al MAB, según se ha indicado.

En particular, (i) la información relevante que se publica en la página web de la Sociedad; (ii) la información publicada en el Mercado que en su caso pudiera incluirse en las presentaciones; y (iii) las declaraciones que en su caso pudieran ser realizadas por los representantes de la Sociedad a los medios de comunicación (pese a que no es política de la Sociedad realizar declaraciones o incluir información comunicada al Mercado en presentaciones o en medios de comunicación) serán controladas por la dirección de la Sociedad.

Todos los miembros del Consejo son conocedores de los requisitos derivados de la incorporación de la Sociedad en el MAB, tanto en lo referente a comunicaciones al mercado como en lo referente a las acciones, medidas y procesos a implementar en cada momento y, en particular, de los derivados de la nueva normativa de aplicación.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad supervisa, con la asistencia de la dirección, según lo indicado anteriormente, la información que se publica en su página web.

III. Evaluación de riesgos

El Consejo, asistido por sus asesores externos, lleva a cabo de manera periódica un proceso de identificación y evaluación de los riesgos más relevantes que pudieran tener un impacto en la fiabilidad de la información (financiera y no financiera) proporcionada al mercado.

En particular, los principales riesgos a los que se enfrenta en la actualidad la Sociedad serían los siguientes:

- Riesgos operativos y de valoración:

- Influencia actual del accionista mayoritario
- Riesgo derivado de viviendas no alquiladas ocupadas por terceros
- Riesgo derivado de la facultad de la Generalitat de Catalunya y/o Ayuntamiento de Barcelona para ejercer su derecho de tanteo y retracto sobre parte de los activos de la Sociedad
- Conflictos de interés con partes vinculadas
- Riesgos de unidades de la cartera sin certificado de eficiencia energética
- Riesgo vinculado al cobro de las rentas mensuales derivadas de los contratos de arrendamiento y a la solvencia y liquidez de los inquilinos
- Riesgos asociados a la valoración inmobiliaria contemplada para determinar el precio de referencia
- Riesgos asociados a la valoración inmobiliaria contemplada para determinar el precio de referencia
- Riesgos asociados a la valoración inmobiliaria futura
- Riesgos sociopolíticos
- Riesgos de cambios normativos
- Concentración en un tipo de activo
- Riesgos de reclamaciones judiciales y extrajudiciales
- Riesgos derivados de reclamaciones de responsabilidad y de cobertura insuficiente bajo los seguros
- Riesgos de la gestión del patrimonio
- Incumplimiento de los contratos de arrendamiento
- Cambios en la composición de la cartera de activos
- Riesgo de reducción del valor de mercado de los activos inmobiliarios
- Riesgo por conflicto de interés al no existir consejeros independientes
- Riesgo de incumplir previsiones
- Riesgo de daños en los activos

- Riesgos relativos a la financiación de la Sociedad y su exposición al tipo de interés:

- Nivel de endeudamiento y riesgo de subida de tipos de interés
- Riesgo de ejecución de la hipoteca existente sobre parte de los activos inmobiliarios de la Sociedad

- Riesgos asociados al sector inmobiliario:

- Carácter cíclico del sector.
- Sector altamente competitivo

- Grado de liquidez de las inversiones
- Concentración geográfica de producto y mercado
- Riesgo por el ejercicio del tanteo o retracto por parte de la Generalitat de Cataluña.

- **Riesgos ligados a las acciones:**

- Riesgo de falta de liquidez
- Evolución de la cotización
- Recomendaciones de buen gobierno
- Free flow limitado

- **Riesgos Fiscales:**

- Régimen de SOCIMI es relativamente nuevo y puede ser modificado
- La aplicación del régimen fiscal especial de SOCIMIs exige el cumplimiento obligatorio de determinados requisitos
- La aplicación del régimen de SOCIMIs en sede de la Sociedad puede conllevar la tributación de las ganancias del capital obtenidas por algunos inversores con motivo de la transmisión de sus acciones
- La aplicación del régimen fiscal especial de SOCIMIs en sede de la Sociedad requiere la distribución obligatoria de determinados resultados de la Sociedad

- **Otros riesgos:**

- Pérdida del régimen fiscal de las SOCIMIs
- Falta de liquidez para la satisfacción de dividendos
- Riesgo fiscal vinculado a la venta de activos

